



Ritos en la Gran Logia del Perú



Rito
de York



Rito Escocés Antiguo
y Aceptado - REAA



Rito Escocés
Estándar

Rito Escocés
Rectificado - RER

Especial: Corrupción

PÁG 18 - 33



■ ENTREVISTA AL G.M. DE LA
GRAN LOGIA DE BOLIVIA Y
PRESIDENTE DE LA C.M.I.
M.R.H.: JOSÉ ADOLFO
CRESPO BONADONA
PÁG 14



■ LA MASONERIA FRENTE
A LA CORRUPCIÓN
CONTEMPORÁNEA POR
EL RECONOCIDO
ABOGADO PENALISTA
Q.H.: LUIS LAMAS PUCCIO
PÁG 19



■ ENTREVISTA AL SEÑOR
VICECONTRALOR DE LA
CONTRALORIA GENERAL DE
LA REPUBLICA DEL PERÚ
R.H.: HERNÁN MARTÍN
DÍAZ HUAMAN
PÁG 30



Gran Logia del Perú

Gran Comisión de Docencia

Los Martes Fraternales

Fecha	Título	Ponente	Auspicia
6-Oct	“Importancia de la unidad en masonería”	M..R..H.. Julio Aldana	G..M.. de la G..L.. de Guatemala de AA.. LL.. y AA.. MM..
13-Oct	“Masones y Templarios, una visión desde la masonería basada en evidencias”	R..H.. Arturo Pareja Cruz	ADAEM
20-Oct	“La Plomada”	R..H.. Humberto Toso Nicolini	VCMI Antonio Arenas
27-Oct	“La historia de la Francmasonería en el Centro del Perú”		Reg Huancayo

Plataforma Zoom
Todos los Martes, 9 pm
(Perú)
Registro por UNICA VEZ

<https://us02web.zoom.us/meeting/register/tZYqfuyhqTojGd2ls3jQQz4ySkq04QBUKVYm>
(Esta circulando la invitación a registro o ingresa al link mencionado)



Gran Logia de los Antiguos Libres
y Aceptados Masones del Perú
1882

Inter Nos

Revista Oficial de la Gran Logia del Perú

Edición N° 20

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

www.glp.org.pe

Revista Oficial de la Gran Logia del Perú
The official magazine of the Grand Lodge of Peru.

Publicada y distribuida a todos sus miembros
Published and distributed to all members of the GLP.

GRAN LOGIA DEL PERÚ
Grand Lodge of Peru.

Sede Central:

Masonic Memorial Center:

Av. José Gálvez Barrenechea N°599, San Isidro, Lima-27, Perú
Teléfono (Telephone): (511) 6185454

M..R..H.. Carlos Víctor Grados Lau

Gran Maestro

Grand Master

E-mail: granmaestro@glperu.org.pe

R..H.. Víctor Rolando Vargas Llamas

Vice Gran Maestro

Deputy Grand Master

E-mail: vicegran_maestro@glperu.org.pe

R..H.. Juan Elías López Machiavello

Gran Secretario

Grand Secretary

E-mail: gransecretario@glperu.org.pe

R..H.. Roberto Esteban Ale Martínez

Gran Tesorero

Grand Treasurer

E-mail: grantesorero@glperu.org.pe

REVISTA Inter Nos

Director de la Revista

R..H.. Carlos Fernando Chiang Wong (42 - vall.. de Lima)

Asesor en comunicaciones

R..H.. Antonio Crespo Prieto (121 - vall.. de Lima)

Relaciones Públicas

R..H.. Jose Loo Leon

Editor de la Revista

R..H.. Mario Barrantes Soplopuco (205 - vall.. de Lima)

Comité Editorial

R..H.. Urias Santillan Garrido (22 - vall.. de Tumbes)

R..H.. Peter Manzaneda Cabala (39 - vall.. de Puno)

R..H.. Jorge Luis Moya Cohágula (40 - vall.. de Cusco)

R..H.. Jose Manuel Loo León (42 - vall.. de Lima)

Q..H.. Felipe Flores Fernandez (98 - vall.. de Tacna)

Q..H.. Juan Carlos Ramirez Paima (188 - vall.. de Iquitos)

Colaboradores de esta Edición

R..H.. Ivan Chavez Torres (202 - vall.. de Lima)

R..H.. Carlos Diaz Cruz (120 vall.. de Chiclayo)

Diagramación y Diseño Gráfico

Q.. H.. Raúl Tello Antúnez

Observación o sugerencia escribir a: InterNos@glperu.org.pe

Las opiniones y afirmaciones expresadas en esta revista, son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan la opinión ni la política de la Gran Logia del Perú. El Editor se reserva el derecho de aceptar, limitar espacios, recortar, y editar el material recibido para su publicación.

The views expressed in this magazine are those of the authors and do not necessarily reflect the opinions or policy of the Grand Lodge of Peru. The Editor reserves the right, due to limitation of space, to accept, reject, sub-edit, and re-arrange material submitted for publication.

EDITORIAL

¿Cuál es nuestro papel?

El Covid-19 favorece la pandemia de la **corrupción** en prácticamente toda Latinoamérica, incluido el Perú. El alto nivel de **corrupción** que tenemos en todas las esferas del Estado es uno de los factores determinantes que mermán permanentemente la credibilidad del mismo, dificultan la gobernabilidad, afectan la institucionalidad y fomentan, entre otras cosas, una peligrosa cultura de informalidad e impunidad.

No podemos negar que es un momento en que el Perú está enfermo de una enfermedad llamada **corrupción**, la cual antes de una manera sutil, sigilosa y sombría, hoy, sin embargo, ostenta impunidad, soberbia y, sin recato, invade nuestra sociedad y nuestras instituciones.

La sociedad recibe el impacto de la **corrupción** y las personas interactuamos con ella, y nos exige bañarnos de su privilegio haciéndonos caer en actos de **corrupción** casi casi sin darnos cuenta. En otras ocasiones sentimos que estos actos se nos hacen necesarios, ya que percibimos que es la única manera para poder lograr lo trazado en nuestro desarrollo profesional o empresarial.

Toda institución es reflejo de la idiosincrasia de cada país, con sus fortalezas y sus flaquezas y no podemos negar que la **corrupción** está instalada en nuestra idiosincrasia y por ende en nuestras instituciones. Entonces: ¿Nuestra Orden se libera y se mantiene en una burbuja que escapa de la enfermedad de la **corrupción**? ¿Quiénes son culpables de acogerla? ¿Los que ingresan a nuestra Orden o los que traen a la Orden a candidatos con fines de tráfico de influencia? ¿Quiénes son culpables de que permanezca en nuestras logias? ¿Quién recibe un grado precipitadamente y sin merecerlo, o su logia que se lo otorga?

Si definimos la **corrupción** como una acción y efecto de echar a perder algo, en nuestro caso los ideales de nuestra Orden; entonces evaluemos si somos corruptos, o toleramos las acciones de **corrupción** por fraternidad o ligereza. Debemos hacernos la siguiente pregunta: ¿Cuál es nuestro papel?

Una pregunta que, como masones, estamos obligados a contestárnosla...

CONTENIDO

3	Editorial ¿Cuál es nuestro papel?	71	La noción de G..A..D..U.. En el Rito Escocés Rectificado
5	Carta del Director	74	Rito Escocés Estándar Entrevista al R..H.. Orlando García Noriega Pasado Maestro de la Logia Unity 1109 N° 214
7	Palabras del Gran Maestro CARTA ABIERTA A LA CIUDADANIA	76	Apuntes generales del Rito Estándar de Escocia
9	Noticias de la Orden	80	Los dos San Juan
14	Confederación Masónica Interamericana C.M.I. Entrevista al Gran Maestro de La Gran Logia de Bolivia y Presidente de La Confederación Masónica Interamericana - C.M.I. M..R..H.. José Adolfo Crespo Bonadona	83	El Cubridor o Tyler, los Cowans y los Eavesdroppers
19	Corrupción La Masonería frente a la corrupción contemporánea	89	Trabajos y Trazados Masónicos El poder de la oración
22	La Francmasonería ante la perenne corrupción	93	Masonería y redes sociales
25	El Deber del Masón contra La Corrupción	96	La masonería y el valor del eclecticismo como virtud individual
28	“Masonería V/S Corrupción”	98	La educación: el gran desafío de la Masonería para el siglo XXI
30	Entrevista al Señor Vicecontralor de La Contraloría General de La República del Perú R..H.. Hernán Martín Diaz Huaman	100	DISCURSO POR EL DÍA DEL CALLAO Ofrecido por el R..H.. Leopoldo Hidalgo Rojas Past V..M.. de la Logia Constitución N° 100 El jueves 20 de Agosto del 2020
34	Gran Logia del Perú ENTREVISTA AL R..H.. LEONIDAS UNZUETA ROZAS Segundo Gran Vigilante de la Gran Logia del Perú	103	Amistad y Fraternidad
36	Gran Logia del Perú Gran Reunión Solemne Virtual En conmemoración del 199º Aniversario de la Proclamación de la Independencia del Perú y el Día de la Masonería en el Perú.	106	El Gran Capítulo Supremo de los Masones Libres del Real Arco de Escocia - Edimburgo
43	Ritos en la Gran Logia del Perú Rito Masónico	108	La música y la masonería
45	Rito de York Entrevista al R..H.. Cesar del Castillo Reátegui Past V..M.. de la Logia Toribio Rodríguez de Mendoza N° 82 Valle de Tarapoto	112	Música y Pluma Masónica CONOCIENDO AL Q..H.. ENRIQUE VARGAS MACHUCA Director del Coro de la Gran Logia del Perú MÚSICO
47	El antiguo sistema de francmasonería operativa según los registros de York	114	CONOCIENDO AL Q..H.. PAOLO ACEVEDO MÚSICO
50	El Altar masónico en el Rito de York	116	CONOCIENDO AL Q..H.. RAFAEL FUENMAYOR MÚSICO
53	Rito Escocés Antiguo y Aceptado REAA Entrevista al R..H.. Abel Contreras Sufling Ex V..M.. de la Logia Arca de Noé N° 8 Valle de Lima	119	Pluma Masónica La antigua llave y la segunda puerta
56	La acolada de paz en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado	123	Gran Logia del Perú Justicia y Ética Masónica
58	Simbolismo del gabinete de reflexiones del R..E..A.. y A..		
61	Rito Escocés Rectificado – RER Entrevista al R..H.. Bernard Belligand Presidente del Triángulo masónico Atanor N°30		
64	Cristianismo e Iniciación		
67	Introducción a la Doctrina del Rito Escocés Rectificado (RER)		



CARTA DEL DIRECTOR



Ocurre en publicaciones como la nuestra que, por su periodicidad, los textos que deben estar más cercanos a la actualidad pueden alejarse de esta en cuestión de segundos. Nos acaba de pasar al entrevistar a un H.: que dejó el cargo de ministro de estado antes del lanzamiento de la revista. Igual la entrevista no dejó de ser objetiva y válida, pero trabajaremos para que –en lo posible– no ocurran este tipo de incidentes.

Como habréis visto, la revista incluye una sección “Noticias de la Orden”, por lo que os solicitamos que nos hagáis llegar información si vuestra logia realiza una actividad cultural, artística, solidaria, filantrópica, etc; así como si algún H.: protagoniza o impulsa un acto relevante para publicarlo. Podéis enviar la información al siguiente correo: internos@glperu.org.pe

Agradecemos todas vuestras comunicaciones de aliento y conformidad con el número 19 de la revista, pero sabemos que un

medio de comunicación siempre es polémico. Hemos recibido también otras comunicaciones críticas, -muy constructivas, por cierto-, las cuales hemos escuchado muy atentamente y esperamos que las veáis plasmadas en este nuevo número 20 que tenéis en las manos.

....la revista incluye una sección “Noticias de la Orden”, por lo que os solicitamos que nos hagáis llegar información si vuestra logia realiza una actividad cultural, artística, solidaria, filantrópica, etc; así como si algún H.: protagoniza o impulsa un acto relevante para publicarlo. Podéis enviar la información al siguiente correo: internos@glperu.org.pe

El comité editorial ha seleccionado dos importantes temas como principales para este número: el primero es “Corrupción” y el segundo es “Ritos en la Gran Logia del Perú”.

El primer tema tratado por HH.: que conocen la problemática por su profesión y experiencia, por lo que no dudo de que nos harán reflexionar sobre

este gran problema que acosa en todos los ámbitos sociales. Para el segundo tema, se han realizado entrevistas a HH.: referentes de los cuatro ritos en los que trabajamos en la Gran Logia del Perú. La idea es que toda la membresía conozca un poco más de la doctrina y algunas particularidades que ayudarán a entender el camino que cada rito nos ofrece.

Como sabemos, en el próximo abril, Lima es sede de la XXV Gran Asamblea de la Confederación Masónica Interamericana, para lo cual se ha realizado una entrevista al M.: R.: H.: José Crespo Bonadona, presidente de la CMI y Gran Maestro de Bolivia. Creemos que con esta entrevista y el artículo de autoría de nuestro M.: R.: H.: Manuel Manrique del número anterior, daremos continuidad al tema, para que entendamos el porqué y el para qué somos miembros de esta confederación.

Y, por último, deseamos agradecer a nuestro M.: R.: H.: Carlos Grados Lau, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú, la autonomía y confianza que siempre nos da en la dirección de la revista.

Disfrutad, mis HH.: de este nuevo número de su revista *Inter Nos*.

Carlos F. Chiang Wong
Director de la revista Inter Nos

El comité editorial ha seleccionado dos importantes temas como principales para este número: el primero es “Corrupción” y el segundo es “Ritos en la Gran Logia del Perú”.



PALABRAS DEL GRAN MAESTRO

CARTA ABIERTA A LA CIUDADANIA



Compatriotas:

La Gran Logia de Antiguos, Libres y Aceptados Masones de la República de Perú, siendo una institución de tradiciones basadas en el respeto mutuo y el Orden Social; tiene a bien manifestarse a nuestros compatriotas en relación a la coyuntura actual, expresando su preocupación a la grave crisis sanitaria, social, moral y política agudizada esta última, en los últimos años, causa del desánimo y falta de solidaridad generalizada.

Conocedores del sentimiento Peruano y del deseo de superación, les invocamos a levantar nuestra bandera como

señal de presencia en nuestra sociedad con el lema de Libertad, Igualdad y Fraternidad, la misma que ha permitido que nuestra Orden haya perdurado a través de los tiempos a nivel mundial dándole hombres con pensamiento libre y ganas de luchar por ellos; los mismos que

hace casi 200 años generaron un sueño de liberación y autodeterminación como pueblo Americano en esta parte del Mundo.

A pesar del tiempo transcurrido y estando próxima la celebración del Bicentenario de la Independencia, somos

conscientes que aquellos ideales permanecen en el corazón de cada uno de nosotros para generar una sociedad más Justa y equitativa. Lamentablemente las malas acciones de los grupos políticos quienes han antepuesto sus intereses particulares a los nacionales, nos han hecho vulnerables a un enemigo público llamado "corrupción" inyectándonos un virus letal de indiferencia ante la participación ciudadana.

un virus letal de indiferencia ante la participación ciudadana. Asimismo, se está viendo reflejada en la poca participación y falta de valores ante el nuevo enemigo sanitario llamado COVID-19, que como es sabido, ha afectado a todo el mundo y ha hecho accionar inmediatamente a

todos los gobiernos del Orbe con estrategias cada vez más orientadas al bienestar social y económico de sus habitantes; teniendo un resultado muy deficiente en nuestro País ya hundido en el desorden y falta de inversión en salud y educación sumado a la pobre infraestructura en obras públicas y transporte que ha permitido un colapso a todo nivel.

Por lo expuesto, creemos que es nuestro deber exhortar a cada peruano emprendedor, y a los miembros de la Orden en particular, desde la posición en que se encuentren, la vital necesidad de exigir a nuestros políticos locales, regionales y nacionales hacer el esfuerzo patriótico que corresponde para anteponer los intereses nacionales sobre intereses privados y partidarios pensando en el Bien Común.

Urge encontrar vías eficaces que conduzcan a nuestro pueblo al logro de sus intereses y aspiraciones acorde con nuestro gran legado cultural e histórico y las ingentes riquezas que nuestra patria posee, enmarcados en el irrestricto respeto a las leyes y el profundo respeto al honor y la moral en el desempeño de las funciones públicas y privadas.

Lima, 1 de septiembre de 2020

Carlos Víctor Grados Lau
Gran Maestro de masones de la Gran Logia del Perú

Por lo expuesto, creemos que es nuestro deber exhortar a cada peruano emprendedor, y a los miembros de la Orden en particular, desde la posición en que se encuentren, la vital necesidad de exigir a nuestros políticos locales, regionales y nacionales hacer el esfuerzo patriótico que corresponde para anteponer los intereses nacionales sobre intereses privados y partidarios pensando en el Bien Común.



Miembro de la G.L.P. en la dirección del Hospital Emergencia Ate Vitarte (HEAV), para la atención de la emergencia producida por el Covid-19

El Q.H.: Luis Melchor Loro Chero, maestro masón de la R.L.S.: Luz de Renacimiento N° 139 del valle de Lima, fue designado Director General Hospital Emergencia Ate Vitarte (HEAV), nombre de la entidad abocada a atender solamente pacientes con covid-19.

Nuestro Q.H.: Luis, ha liderado el hospital desde el mes de abril, siendo la creación de la entidad el 24 de marzo de 2020. Con él, hemos superado la etapa más dura de esta pandemia, entre abril y mayo. Progresivamente se ha ido ampliando la capacidad instalada de este centro médico, atendiendo incluso nacimientos (gineco-obstetricia) y otras especialidades.

El Q.H.: Alejandro Francisco Laura Llerena, de la R.L.S.: Luz del Creador N° 205 del valle de Lima, también labora en el HEAV como Asesor de la oficina de Logística.



Logia Luz de Paracas N° 215 presente en homenaje al R.H.: José de San Martín

Con ocasión del desembarco del R.H.: José de San Martín y Matorras en la bahía de Paracas; el pasado martes 8 de setiembre y en representación del M.R.H.: Carlos Grados Lau, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú, asistieron un grupo de hermanos de la Logia Luz de Paracas N° 215 del valle de Pisco al izamiento del pabellón nacional y homenaje al R.H.: José de San Martín en la Plaza de Armas de la ciudad.

Asimismo también se participó de la ceremonia realizada en el local donde fue el Cuartel General de la Expedición Libertadora, en la cual se contó con la presencia de señores congresistas así como de autoridades de la Provincia.

En ambas ceremonias se dejó una ofrenda floral en nombre de la Gran Logia del Perú, presentando los saludos del Gran Maestro y de toda la membresía; haciendo presente que el libertador perteneció a nuestra Augusta Orden.



Se re-inician las actividades del Centro Médico Gilberto Morey con campaña masiva de vacunación

El R.H.: Juan López Machiavello, Gran Secretario, nos comunica mediante circular N° 138-014-GS-GLP con fecha 5 de setiembre del presente año que el M.R.H.: Carlos Víctor Grados Lau, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú, dio el re-inicio de las actividades de nuestro Centro Médico Gilberto Morey Sotomayor, sito en Av. Oscar R. Benavides 2521, Cercado de Lima

Con el re-inicio de las actividades del centro médico, se programó una campaña masiva de vacunación contra la influenza y neumococo, realizada en la segunda quincena del mes de setiembre de 2020, para los miembros integrantes y familiares de nuestra Augusta Orden.

Nuevo Templo y día de trabajo para la Logia Wolfgang Amadeus Mozart N° 182



Logia de Pisco editará Revista en conmemoración de su 50° Aniversario

La R.L.S. Los Libertadores José Nemi Traad N° 96, del Valle de Pisco, procederá a editar una revista cultural masónica, en conmemoración de su 50° Aniversario de levantamiento de Columnas, la misma que servirá para exponer el pensamiento masónico y promover la cultura, con sujeción a los principios de la Orden.

Los costos de la edición y distribución de la mencionada revista, serán asumidos íntegramente por la R.L.S. Los Libertadores José Nemi Traad N° 96. Asimismo, y como está normado, donará tres ejemplares de la revista a publicarse para que sean utilizadas en la Gran Biblioteca.

El Gran Maestro de la Gran Logia de Antiguos Libres y Aceptados Masones de la República del Perú, mediante Resolución N° 138-003-GLP autorizó el cambio de Punto Geo. y de su día de trabajo a la R.L.S. "Wolfgang Amadeus Mozart N° 182", del Valle de Lima.

La R.L.S. "Wolfgang Amadeus Mozart N° 182, trabajaba los días viernes en el Templo "Pablo de Olavide" de la sede de "Jesús García

Maldonado", y a su solicitud, su nuevo día de trabajo serán los días martes en el nuevo Templo "M.R.H. Antonio Arenas Merino" ubicado en el cuarto piso de la sede de "Jesús García Maldonado", ubicado en el P.G. Jr. Washington N° 1125, Lima; previa coordinación con el Gran Guarda Mayor de la sede histórica "Jesús García Maldonado", una vez que se levante el estado de emergencia, declarado por el Supremo Gobierno.



Nueva Logia Benemérita en Barranca

La R.L.S. Los Libertadores José Nemi Traad N° 96, fue fundada un 8 setiembre de 1970, en el Valle de Pisco por los HH. Víctor Manuel Espinoza Franco, Juan Gómez de la Torre García, Pedro Maldonado Giachetti, Francisco Roel Barreda Benavente, José Huamán Crocce, Julio Fernández Román, Juan Nemi Seyán, Luis Nemi Seyán, Juan Silva Céspedes, Carlos Febres Puertas, Rene Ramírez Arica, Américo Torres Carbajal, Carlos Ortega Camacho, Miguel Pariona Espinoza, Víctor Curaca Lavarello, José del Carmen Tantaleán Mendoza, Juan Vélez Flores y Hugo Harvey Valencia

La R.L.S. Fortaleza y Unión N° 124 del Valle de Barranca, desde su incorporación a la jurisdicción y obediencia de la Gran Logia del Perú, ha cumplido fielmente con los Decretos, Resoluciones, Circulares y Directivas emanadas de la Gran Maestría, poniendo de relieve su lealtad y ponderación de sus diversas aristas de su gravitación masónica, por ello y en mérito a sus 25 años de actividad masónica transcurridos desde el levantamiento de sus CCol., se le concede a la Respetable Logia Simbólica Fortaleza y Unión N° 124 del Valle de Barranca, el título de Benemérita.



Nuevo Miembro Preeminente de la Gran Logia del Perú

El M.R.H.: Carlos Grados Lau, Gran Maestro de masones del Perú, concede la distinción de Miembro Preeminente de la Orden al R.H.: Fernando Julián León Soria, miembro de la R.L.S.: Unidad N° 129 del Vall.: de Lima, al cumplir 50 años de vida masónica y haber prestado servicios excepcionales a la Orden.

Según archivos de la Gran Logia del Perú, se tiene constancia que el R.H.: Fernando Julián León Soria, fue iniciado el 15 de junio de 1970 E.V.; siendo adelantado el 22 de septiembre de 1970 E.V. y fue exaltado el 11 de octubre de 1971 E.V., ocupando diversos cargos en su Logia.

Asimismo, el R.H.: Fernando es Miembro Benemérito según Decreto N° 113-19-95 del 15 de agosto de 1995 E.V., miembro Vitalicio según Resolución N° 118- 026 del 31 de julio de 2000 E.V., miembro Eminente según Decreto N° 134-098-GLP del 17 de julio de 2016 E.V. y Comendador según Decreto N° 136-523-GLP del 22 de marzo de 2019 E.V..



Transparencia en la Gran Logia del Perú

Para que las actividades económicas se realicen con la mayor transparencia y conocimiento de la membresía, el M.R.H.: Carlos Grados Lau, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú ha creado la Gran Comisión de Gastos y Adquisiciones (COGA), con la finalidad de que se encargue de la aprobación de todos los gastos, adquisiciones y contrataciones de servicios que requiera nuestra Institución, con el propósito de que el Gran Maestro y otras autoridades de la G.L.P. no realicen estas funciones.

El Gran Maestro en forma conjunta con el Gran Tes.:, sólo podrán autorizar los siguientes gastos: Pago de servicios: agua, luz, teléfonos, pasajes, arbitrios, movilidades, impuestos y similares. Otros gastos, incluyendo aprobación de diversos contratos como proveedores, concesionarios, etc. serán necesariamente y obligatoriamente aprobados por la COGA.

La Gran Comisión de Gastos y Adquisiciones (COGA) estará integrada por los RR.HH.: Leonardo Servat Gonzales (12), Presidente; Manuel Pachas Chávez (193), Secretario y Efraín Bonifacio Gonzales Salcedo (79).



Se forma el Círculo de Estudios Masónico Internacional (CEMI)

Se forma el Círculo de Estudios Masónico Internacional, el cual está integrado por HH.: de Grandes Logias y Grandes Orientes Masónicos miembros de la Confederación Masónica Interamericana (CMI), y que están en la búsqueda del conocimiento, comparten mensajes de Instrucción, invitaciones a reuniones, conferencias, conversatorios virtuales de carácter masónico; que nos

permite alimentar nuestro cuerpo espiritual a fin de ser mejores seres humanos para nuestra sociedad.

Si desean recibir invitación a los eventos contactar con el R.H.: Juan Rafael Mundaca Tapia, V.M.: de la B.R.L.S.: Tradición y Verdad N° 120 del valle de Chiclayo, al teléfono móvil o whatsapp +51 973 843 505



Diario El Peruano publica el desembarco de San Martín en Pisco con nota del M.R.H. Carlos Grados Lau, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú

El lunes 7 de setiembre, y en página central, el diario oficial El Peruano publica un artículo titulado “El inicio de la república: 200 años, Paracas y San Martín”, conmemorando el bicentenario del desembarco de la Expedición Libertadora, encabezada por el general José de San Martín.

En este artículo, se incluye un comentario del M.R.H. Carlos Grados Lau, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú, el cual titula: “El respetable hermano San Martín” donde menciona que es miembro de nuestra Augusta Orden. También nos indica que “el respetable hermano José de San Martín siempre habló de la libertad del pueblo siguiendo los principios de la masonería: la igualdad, la libertad y la fraternidad universal”.



El “respetable hermano” San Martín

Para la Gran Logia de los Antiguos Libres y Aceptados Masones para la República del Perú, las efemérides de la llegada y el desembarco de las tropas del general San Martín en Paracas son muy importantes. El coronel (r) Carlos Víctor Grados Lau, Gran Maestro de Masones de la Gran Logia del Perú, recuerda que tanto José de San Martín como Simón Bolívar eran miembros de la Orden y fueron quienes comandaron los ejércitos del sur y del norte, respectivamente, eran “hermanos” masones, teniendo como principios la libertad e independencia. Fueron ellos los que consolidaron el proceso de independencia del Perú e Hispanoamérica, en el quinquenio de 1820-1824. Grados Lau subraya que la mayoría de los que integraron la Expedición Libertadora -chilenos, argentinos y peruanos-, y que partieron del puerto de Valparaíso el 20 de agosto de 1820 rumbo a Paracas, eran masones. Además, la proclama que da San Martín, dirigiéndose al pueblo peruano para abrazar la independencia, es como si se dirigiera a una gran familia, una forma de expresarse propia de la gran logia masónica “porque todos somos hijos de un mismo padre y una misma madre y nuestra preocupación es el buen destino de la humanidad”, recuerda. “El respetable hermano José de San Martín siempre habló de la libertad del pueblo siguiendo los principios de la masonería: la igualdad, la libertad y la fraternidad universal”.

Confederación Masónica Interamericana C.M.I.



**La Gran Logia del Perú y la ciudad de Lima
serán sede de la XXV Gran Asamblea de la CMI**

Del 21 al 25 de abril del 2021



Entrevista al Gran Maestro de La Gran Logia de Bolivia y Presidente de La Confederación Masonica Interamericana - C.M.I.

M.:R.:H.: José Adolfo Crespo Bonadona

Por: RR..HH.. José Loo e Iván Chávez

M.:R.:H., muchos hermanos aprendices, compañeros e incluso maestros, saben que existe la CMI, pero saben poco o no saben nada de su visión y misión. Explíquenos ¿Por qué y para qué existe la CMI?

Se puede definir a la CMI como a una organización sin fines de lucro que agrupa a todas las Grandes Potencias Regulares reconocidas como tales y que en los diversos países de América y parte de Europa están integradas por personas que se han identificado con el ideal Universalista Francmasónico y la Declaración de Principios de la CMI y que han sido admitidas regularmente como sus miembros en cada una de ellas. Es pues un organismo regulador de las relaciones masónicas mundiales, dado el espíritu internacionalista que distingue a la masonería y respetando la independencia y autonomía de sus grandes potencias componentes en sus respectivos territorios.

En el próximo abril se realizará en Lima, Perú la XXV Asamblea. ¿Qué temas de relevancia internacional se analizarán?

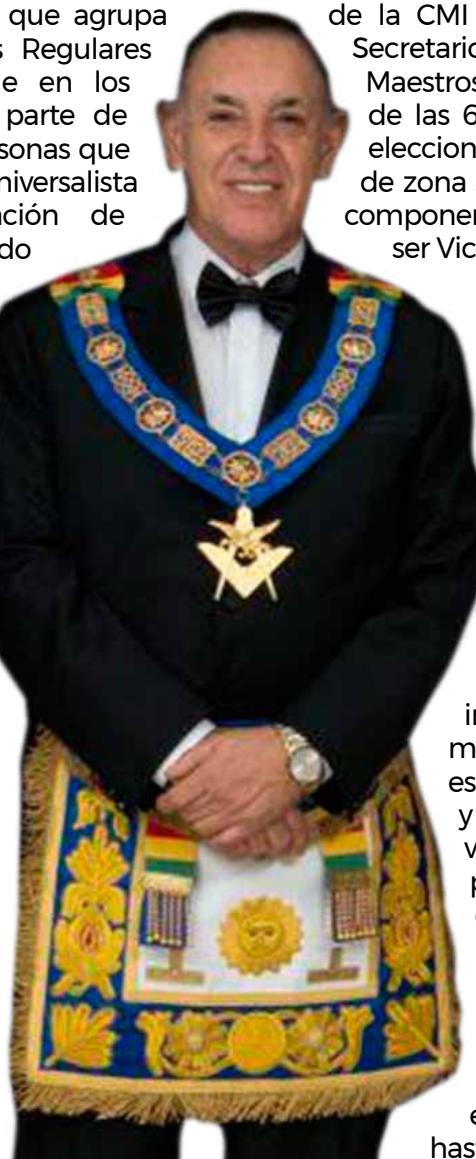
De acuerdo a Estatutos de la CMI el Consejo Ejecutivo de la CMI debe reunirse 6 meses antes de la Asamblea General para definir los temas a tratar. Este año estaba designada la ciudad de Cuiabá - Mato Grosso-Brasil para tal evento sin embargo debido a la situación de pandemia que vivimos todos se

ha decidido hacerla en forma virtual. Generalmente además de tocar tópicos importantes sociales y exponer problemáticas regionales se eligen las nuevas autoridades de nuestra Confederación para el próximo trienio. Es decir, la Gran Potencia que ejercerá la Presidencia de la CMI a través de su Gran Maestro, el Secretario Ejecutivo entre los Past Grandes Maestros que se postulen y los presidentes de las 6 zonas de la CMI. Las 2 primeras elecciones son en plenario y los presidentes de zona son por las grandes Potencias que componen cada zona ellos a su vez pasan a ser Vice-Presidentes de la CMI.

¿Cuáles son los proyectos que se están ejecutando actualmente en la CMI?

Una de las principales labores en la actualidad y dado el problema de la pandemia sanitaria que nos ataca, es la de tratar de mantener vivos los lazos de comunicación a través de varias conferencias internacionales por medio de las plataformas electrónicas existentes, donde se influye en el ánimo de los hermanos masones en no desmayar en sus esfuerzos de preparación individual y colectiva a través de tenidas virtuales, y sobre todo insistir en la práctica real de nuestros principios como ser los de la solidaridad y la filantropía.

A la fecha se viene trabajando en la implementación de la guía de las Potencias y sus Logias, la cual está en la etapa de llenado de datos, esperamos que ya esté disponible hasta fines de septiembre.





Así mismo hay una comisión de Respetables Hermanos de diferentes Potencias y Orients que viene trabajando en poner en marcha la Academia Interamericana de Altos Estudios Masónicos la cual fue aprobada en la Asamblea de Bogotá Colombia

¿Puede contarnos su experiencia como Presidente de la CMI?

Se trata de vivir una realidad con muchas aristas en el ejercicio de nuestros antiguos rituales y los diferentes manejos administrativos y un eje común que las mantiene unidas, que no son otros que nuestros Principios Masónicos y la práctica real de los juramentos que efectuamos en cada grado. Es importante comprobar, como lo hicimos en Bolivia el año 2018 con motivo de la XXIV Asamblea General, que los diferentes países que integramos

la CMI hablamos el mismo lenguaje y a pesar de las diferencias culturales, nos une un profundo amor a la sabiduría ancestral, al culto a la verdad y a la necesidad de actuar con mayor profundidad en la toma de decisiones fundamentales en nuestros países.

En otras palabras debemos tener la capacidad de ser oídos por nuestros gobernantes y ser aceptados en nuestras sociedades como una entidad de personas inteligentes, con principios y valores y que demuestran a través de sus actos que lo que predican no es solo mero discurso, sino una demostración de una manera diferente de vivir. Importante también recalcar el valor e importancia que se da al cuidado y protección del medio ambiente, que es quizás el origen de todos

Se trata de vivir una realidad con muchas aristas en el ejercicio de nuestros antiguos rituales y los diferentes manejos administrativos y un eje común que las mantiene unidas, que no son otros que nuestros Principios Masónicos y la práctica real de los juramentos que efectuamos en cada grado.

los males que confrontamos en la actualidad en los diferentes países componentes. Muchas veces los criterios son diferentes, así como los medios para alcanzar nuestros objetivos comunes, pero la práctica de la tolerancia y el buen entendimiento hace posible la continuidad de nuestra existencia como entidad moral, ética y espiritual que es el norte que nunca debemos abandonar.

¿Díganos, ¿cuál cree que sea el mayor aporte de la CMI a las Grandes Logias miembros de la misma?

Debemos comprender que la CMI no es una instancia separada y aparte del acontecer de cada Gran Potencia y que, al ser todos componentes activos de la misma, sus resultados son la suma de los aportes que cada país a través de su Gran Potencia y de cada uno de los hermanos que la componemos tengamos la capacidad de efectivizar. Como una institución en constante proceso de crecimiento y renovación, donde a través de las periódicas Asambleas de sus miembros representados por su Grandes Maestros se analizan los cambios sociales, políticos y económicos de cada país y a su vez se sugieren nuevas pautas a utilizar en la formación de sus componentes, para lograr los objetivos que son los de la educación racionalista en un ambiente de paz, fraternidad y tolerancia, logrando transformar al ser humano en un hombre bueno y útil a la sociedad.

¿Han solicitado su ingreso a la CMI otras Potencias Masónicas europeas?

A la fecha no tenemos solicitudes oficiales, pero hay Potencias que están interesadas y ya efectuaron las consultas para su ingreso mediante los Presidentes de las Zonas donde están situadas geográficamente. Entre ellas están la Gran Logia de Montería - Colombia y la Gran Logia de Belice

¿Qué innovaciones ha habido o hay en los últimos años en la CMI?

La CMI actual se distingue de épocas anteriores en una mayor unidad y compromiso de trabajo en cada uno de los países que forman parte de ella. No se pueden hablar de innovaciones como tal, pues al igual que las Grandes Logias o Grandes Orientes debe mantener sus principios ancestrales, actualizando sus procedimientos administrativos, mejorando su Estatuto para adaptarlo a los actuales cambios históricos, y lamentando que muchas de estas tareas ya programadas hayan quedado en suspenso fruto de la pandemia sanitaria actual. Sin embargo su trabajo continúa y su capacidad de adaptabilidad a las nuevas tecnologías está demostrando que es una institución viva y con capacidad, pero construida en los firmes cimientos

del respeto a los "Landmarks", a la sana práctica de nuestros rituales, a la lealtad a nuestros juramentos y la práctica de nuestros Principios.

¿Cuáles son las políticas de comunicación que ha diseñado la CMI para difundir sus planes o proyectos?

En la actualidad la C.M.I cuenta con medios de comunicación como ser la página Web y los diferentes grupos de WhatsApp como ser, del Comité Ejecutivo, cada zona cuenta su grupo de comunicación entre Grandes Maestros y Cancilleres, y la de los Grandes Cancilleres de la C.M.I en general, lo que ha facilitado las comunicaciones inter Potencias y Zonas entre ellas y el Comité Ejecutivo. Así mismo ante la actual situación mundial se vienen usando diferentes aplicaciones de video conferencias, lo que ha facilitado las reuniones ejecutivas de la C.M.I sean estas del Comité Ejecutivo o las Zonales, de manera de no parar ante la necesidad de mantener en actividad nuestras Potencias y la Confederación.

¿Qué tipos de inconvenientes están latentes en la adaptación de estos cambios tecnológicos en las Grandes Logias Regulares, o las Logias?

De acuerdo a cómo han sido diseñados nuestros rituales y a la práctica y seguimiento de nuestras antiguas tradiciones, la masonería es una actividad grupal, donde bajo la protección y energía de nuestros templos, vamos intercambiando conocimientos y experiencias, sin distinción de razas, edades, ni otras diferencias del mundo profano y esa quizás sea la mejor virtud que nos adorna. La actual separación física a la que estamos sometidos nos impide este contacto tan importante, como es la del sincero abrazo semanal, la de compartir experiencias positivas y negativas que experimentamos el diario vivir en el mundo profano y la de enriquecernos con la tolerancia y la solidaridad de nuestros hermanos de logia. Pese a lo anterior, reitero que hoy a través de la nueva tecnología que nos asiste, estamos pudiendo mantener nuestras tenidas y demostrar con hechos nuestra solidaridad y beneficencia con nuestros hermanos afectados, aunque estamos privados de nuestras ceremonias que son tan vitales y enriquecedoras en nuestra formación espiritual y crecimiento logial.

¿La Masonería necesita nuevos referentes sociales, morales y éticos para vivir o siempre son los mismos?

La Masonería debe su permanencia a través de los tiempos y cambios sociales experimentados en más de tres siglos de existencia, en el respeto de

La Masonería debe su permanencia a través de los tiempos y cambios sociales experimentados en más de tres siglos de existencia, en el respeto de la trilogía de libertad, igualdad y fraternidad, pero basados siempre en la práctica de los “landmarks”, que son los límites racionales que nos invitan y casi obligan a respetar los valores éticos y morales que tanto extrañan las sociedades actuales.

la trilogía de libertad, igualdad y fraternidad, pero basados siempre en la práctica de los “landmarks”, que son los límites racionales que nos invitan y casi obligan a respetar los valores éticos y morales que tanto extrañan las sociedades actuales. Alguien afirmó que la masonería es la reserva moral de la sociedad y del pensar, sentir y accionar de cada uno de sus miembros depende que nuestras sociedades nos vean con esos comportamientos. En suma los verdaderos valores y éticos no cambian, son los mismos y su capacidad de adaptabilidad a las nuevas formas de vivir en el ejercicio real de sus componentes, será la impronta que se deje a la historia de la humanidad actual y futura.

Algunos piensan que un mal entendido concepto de beneficencia es la causa de que la masonería supla o pueda suplir las carencias en los servicios de salud, educación, etc. que debe atender todo Estado o Nación. ¿Qué piensa al respecto?

En la misma pregunta se encuentra la respuesta. La masonería es una institución sin fines de lucro que tiene por finalidad la capacitación y mejoramiento de sus miembros en el campo espiritual e intelectual, y que además practica la caridad bien entendida y no la limosna vergonzante en favor de los desposeídos y de sus propios miembros. En ningún momento ni en país alguno se ha pretendido suplir las obligaciones de los Gobiernos, pese a que estos aspectos de la salud y la educación son los más delicados, los menos atendidos y los más necesitados en favor de las sociedades. Nuestros trabajos sociales de apoyo a la educación y la salud se limitan a nuestras capacidades económicas y a la buena formación que ejercemos en nuestros miembros, tratando de imbuir en ellos la constante



práctica de la solidaridad y la tolerancia a las ideas ajenas.

¿Qué mensaje le daría a los masones miembros de la Gran Logia del Perú?

Las Potencias Masónicas se encuentran hermanadas en los valores y culturas ancestrales de nuestros pueblos, de allí el respeto a las tradiciones de cada una de ellas y el constante intercambio de experiencias a través de visitas, antes físicas, ahora virtuales a que nos obligan las actuales limitaciones sanitarias. La Gran Logia del Perú tiene una gran trascendencia dentro de la CMI y tanto sus anteriores líderes como los actuales han manifestado y actuado en la luz de la solidaridad, sinceridad y lealtad a nuestros comunes principios. El mensaje de esta Presidencia está basado en el amor fraternal que nos une; en instar a todos y cada uno de sus miembros, sin distinción de grados ni jerarquías, que aun nos queda bastantes desafíos por resolver y que para estar preparados en su solución, debemos mantener firmes los principios masónicos dados en la noche de nuestra iniciación. No podemos ser masones de apariencia o de mandil simplemente, sino demostrar a nuestra sociedad a través del buen y ejemplar comportamiento con nuestra familia, nuestros vecinos, nuestros colegas de trabajo y sobre todo con el cuidado de nuestro planeta, que somos personas diferentes en oportunidades pero iguales en actitudes.

La masonería del siglo XXI debe ser acción, solidaridad y unidad y no simple especulación de falsas expectativas. Las sociedades nos necesitan, el planeta reclama nuestro aporte y cuidado, las personas necesitan contar con la defensa férrea de su libertad y nosotros debemos brindar amor y solidaridad.

Corrupción



LUIS LAMAS PUCCIO**Valle de Lima**

Nuestro Q.:H.: Luis, es Maestro Masón de la Logia Benjamin Perez Treviño N° 86

La Masonería frente a la corrupción contemporánea



El Q.:H.: Luis, pertenece a la Logia Benjamin Perez Treviño N° 86 del valle de Lima.

Abogado titulado en la Universidad Nacional Federico Villareal. (1977), con estudios de maestría en Capacitación Judicial en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (1979).

Magíster por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Derecho Penal.

Tesis desarrollada: "Transacciones Financieras Sospechosas" (año 2002).

Estudios finalizados de doctorado en Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (2008)

Cuenta con más de 30 años de experiencia en el litigio de casos penales empresariales y delitos de otra naturaleza. Se ha dedicado al diseño de estrategias jurídicas enfocadas en la defensa penal, al igual que en el asesoramiento preventivo en materia de inteligencia financiera, lavado de activos y delitos conexos.

Todos estamos conscientes que nuestra sociedad nacional enfrenta un agudo problema de corrupción muy distinto y particularmente enraizado conforme a lo que el país ha confrontado sobre esta materia a lo largo de su historia republicana. Ex mandatarios, altos funcionarios, políticos y empresarios inmersos en las altas esferas de poder en los últimos años han aparecido involucrados en diferentes actos de corrupción.

Se entendía que lo que habíamos presenciado no hace más allá de una década a principios del presente siglo en materia de corrupción, debía ser una lección moral e histórica para nuestra sociedad y gobernantes para que actos

de estas características, no se volvieran a repetir por lo menos con la nocividad tan perniciosa como se presentaron y fueron descubiertos. Un fenómeno de corrupción que provenía desde el mismo interior del Estado que no había hecho mayores discriminaciones sobre el mal manejo de los escasos recursos que tanto necesitaba el país para confrontar sus problemas de desarrollo. Desgraciadamente el fenómeno no solo se repitió con el paso de los años, sino que se volvió a repetir en términos más escandalosos y deplorables en comparación a lo que había presenciado. Un fenómeno de corrupción más sofisticado y complejo en comparación a lo que hasta esa fecha habíamos visto, que abarcó e involucró a todo el aparato del estado, con la complicidad no solo de las instituciones del Estado sino de una gran parte

de los sectores políticos y de rubros importantes de la actividad empresarial.

Hablo de una nueva dimensión de la corrupción a nivel nacional con una operatividad unitaria y que colocó en el centro del problema las relaciones entre la economía y la política, aprovechándose del comportamiento de las empresas y su circulación del capital no solo con las autoridades, sino con las élites políticas y económicas. Hablo de una corrupción que pone a la dimensión política en el centro de la explicación del fenómeno.

Pues bien, me refiero a la necesidad de reflexionar en forma sistemática al interior de la institución masónica, del trabajo cotidiano que llevan a cabo cada una las distintas logias que existen a nivel nacional, y en lo que se refiere a cada hermano masón en particular, si en realidad somos coincidentes con la práctica cotidiana de los principios rectores que rigen la francmasonería universal, que reconoce y proclama que *"la francmasonería tiene como objetivo principal que no es otra cosa que el permanente perfeccionamiento moral e intelectual de sus adeptos, y la formación de una conciencia universal de solidaridad y fraternidad entre los hombres, cuidando que no solo sean libres y cultos, sino también concientes de su responsabilidad personal y social"*¹.

La reflexión que señalo y que es motivo de una azarosa inquietud no es un asunto personal de un hermano masón en particular, en el presente caso preocupado en su interior sobre lo que acontece en su alrededor y en su vida cotidiana, sino que es un tema que de forma particular compete a la Francmasonería como institución rectora cuyo eje central es la superación espiritual de todos sus miembros. Se busca el conocimiento de la verdad y se considera a la justicia como el valor supremo que regula la conducta de los hombres, en vocablos de igualdad y libertad. En lo términos señalados, la institución masónica no puede ni debe mantenerse al margen y ser indiferente respecto a lo que acontece a su alrededor, con mucho mayor razón porque se trata de un agudo problema reñido con la ética, la buena moral y las correctas costumbres.

No perdamos de vista que la masonería es en primer orden la superación espiritual de sus miembros frente a las mezquindades e intereses inferiores de la vida. El masón ama la paz y rechaza toda forma de explotación del hombre por el hombre; ejercen la beneficencia sin ostentación; y como imperativo preconizan ante los demás la solidaridad social entre

¹ A.: L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.: Gran Logia de los Antiguos Libres y Aceptados Masones de la República del Perú. Declaración de Principios. Pág. 7.

todas las personas, en cuyo contexto es una obligación moral de la masonería estar a la vanguardia de los movimientos científicos y filosóficos renovadores que persiguen el bienestar y progreso de la humanidad. Hago referencia de forma especial al compromiso de encontrarse a la vanguardia de los acontecimientos y del progreso social, porque tal compromiso es una de las columnas vertebrales de la práctica masónica y parte de los rituales y ceremonias que se realizan en aras de la persecución de logros que requieren concretizarse en la vida diaria.

Los masones aunque no tienen nada en común con la política o con los partidos políticos, en tanto que toda discusión o realizar política dentro de nuestra gran institución está proscrita, esta adhesión a este mandato no nos exime ni como personas ni como institución francmasónica, estar al tanto de lo que acontece a nuestro alrededor en razón a que somos por excelencia una institución rectora, formadora y orientadora del comportamiento humano, con mayor razón cuando se trata de la sociedad en que vivimos y de la que somos parte.

Me refiero a la necesidad, a mí entender personal, de asumir posturas de liderazgo por parte de la institución francmasónica frente a la solución de los problemas que nos afectan como sociedad y país, la que no tiene otra finalidad de orientar el rumbo de la sociedad por los linderos de la paz, la sana convivencia y la prosperidad para todos. No es tampoco nada nuevo convalidar esta preocupación y menos alejarnos de nuestros senderos masónicos, en tanto que los grandes cambios sociales y acontecimientos históricos en materia de gobernabilidad en alguna medida siempre ha estado presente la masonería. Ejemplos sobran para sustentar la reiterada presencia de la francmasonería en decisiones que han cambiado el curso de la historia.

La interrogante central es si hacer de conocimiento público la posición rectora o discrepante que debe asumir la Gran Logia del Perú, ante los problemas de corrupción masiva en nuestra sociedad, la manipulación interesada y egoísta del poder para beneficios personales, la vigencia de una política económica exacerbada para beneficio de unos cuantos en desmedro de la mayoría, un mercantilismo sin límites y parámetros, la extracción irracional y comercialización de nuestros recursos naturales tan valiosos, la mercantilización de la salud y la educación salud, el deterioro de la calidad de vida, la indiferencia o el contubernio frente al poder político



Los masones aunque no tienen nada en común con la política o con los partidos políticos, en tanto que toda discusión o realizar política dentro de nuestra gran institución esta proscrita, esta adhesión a este mandato no nos exime ni como personas ni como institución francmasónica, estar al tanto de lo que acontece a nuestro alrededor en razón a que somos por excelencia una institución rectora...

y económico corrupto, no son acaso temas de primer orden y que nos afectan a todos por igual, y que deben ser objeto de preocupación e interés por parte de la francmasonería. Implicaría, acaso asumir una posición categórica frente a estos problemas, violar la reserva acerca de los secretos de la orden y de lo que a acontece al interior, o por el contrario alejarnos de las prescripciones contenidas en los Antiguos Linderos de la masonería.

No debemos perder perspectiva de algo que siempre todo masón debe tener presente a lo largo de su existencia, y que se empieza a vivir cuando ingresamos al cuarto de reflexiones a través de la meditación sobre los deberes y compromisos que asumimos, para con Dios, para consigo mismo, y en especial, para con nuestros semejantes o congéneres.

Menciono y reitero todo y cada uno lo señalado, porque la ciudadanía o el llamado mundo profano percibe a la masonería como una institución oculta inmersa en la práctica de una serie de rituales que parecieran estar alejados de la realidad, que se caracteriza por el secretismo, el ocultismo, la hermeticidad, sus símbolos y los rituales incomprensibles ni entendidos por el común denominador de las personas. Cuando en realidad somos todo lo contrario, porque nos debemos a la sociedad en la que nacimos de la que esperamos equidad, igualdad y justicia que en realidad son principios y aspiraciones que motiva la francmasonería.

Los masones nos podemos ser indiferentes frente a lo que viene aconteciendo en nuestro país, no solo porque son hechos reñidos con nuestros principios rectores, sino porque vivimos en democracia y cada uno tiene el derecho a opinar con mayor razón si se trata de posiciones constructivas y rectoras frente a un problema común y cotidiano que nos afecta a todos por igual, tanto a los masones como a los profanos.

Viviremos los masones, las distintas autoridades y los ciudadanos comunes el próximo año un festejo inigualable que se denominara el Bicentenario de nuestra Independencia Nacional acaecida hace más de doscientos años, acontecimiento que en gran medida debemos agradecer a todos aquellos hermanos masones que se sacrificaron incluso ofrendando su vidas en el afán de vislumbrar un mejor futuro para sus hermanos que vivían bajo la opresión y la esclavitud proveniente de intereses extranjeros y foráneos. Que mejor oportunidad para una institución histórica como la masonería para asumir una posición clara y rectora frente al problema de la corrupción, la misma que cada día que pasa adquiere nuevas formas ya no solo en desmedro de quienes la sufren y la padecen de manera directa, sino poniendo en grave riesgo a las futuras generaciones que posiblemente vislumbran un futuro nada alentador y que son la mejor riqueza que puede tener un país.

VICTOR PONCE GALVEZ

Valle del Cuzco

Nuestro R.:H.: Víctor, es Past V.:M.:
de la Logia Koricancha N° 40



La Francmasonería ante la perenne corrupción

Nada más extraño que escribir de Masonería y, a la vez, tener que referirnos a una sempiterna corrupción. Esto, porque el “CREDO” de la francmasonería y de un masón, es creer y obrar exactamente en sentido opuesto.

¿Pues qué masón podría ignorar que la corrupción es, precisamente, la actitud nociva que tiene que vencer para iniciar y recorrer el Sendero Iniciático que le propone la Francmasonería? Entonces, un masón -para serlo- debe renunciar a ella y descartar toda posibilidad de convivir con su negatividad.

En tal perspectiva, no habría razón para tratar sobre ella, y menos tener que buscarle definiciones. Lo que tendríamos que precisar es, por el contrario, lo que no es corrupción.

Pero, justamente, en estos tiempos que nos toca vivir una época de pandemia a causa de una enfermedad desconocida, pareciera, según lo vienen afirmando grupos y personas investigadoras, que la CIENCIA sería su única y rigurosa solución. Entonces, nosotros debiéramos afirmar que la FILOSOFÍA, a través de la ÉTICA, sería el acierto para la pandemia de la corrupción, que sobrevive de generación en generación.

Y, precisamente, sin asomos a simple coincidencia, leamos lo que afirma la parte inicial y fundamental de la DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS de la Gran Logia del Perú:

“Los Antiguos, Libres y Aceptados masones...

“La francmasonería es una asociación esencialmente fraternal y una escuela de superación espiritual... **tiene el deber de estar a**

la vanguardia de los movimientos científicos y filosóficos, propendiendo al bienestar y progreso de la humanidad”...

Nada más pertinente debiera ser, entonces, en este caso de pandemias, que nosotros, los masones, fuéramos quienes estemos a la vanguardia de ambas soluciones -como muchos HH.: lo hacen desde su sacrificada trinchera médica-. Desde la nuestra, procuraremos resolver la corrupción, empleando el principio filosófico de la negación. SI CORRUPCIÓN ES descomposición, putrefacción, alteración, desintegración, depravación, perversión, vicio, degeneración, envilecimiento, libertinaje, desenfreno, inmoralidad, escándalo, decadencia, degradación, maldad, impureza, indecencia, contaminación, descarrío, contagio, extravío, soborno, cohecho, compra, pago, seducción, deterioro, estrago, delito, abuso, tergiversan, error. NO CORRUPCIÓN ES igual a virtud, pureza, integridad, honradez, honestidad, moralidad, probidad, justicia, claridad, bondad, benignidad, ética, verdad, exactitud, decencia, decoro, salud, conservación, mansedumbre, paz, paciencia, entereza, perseverancia, generosidad, caridad, eficacia, fortaleza, fuerza, vigor, valor.

Haciendo eco, entonces, de todo lo POSITIVO que significa la NO CORRUPCIÓN, como la negación de la CORRUPCIÓN, su práctica hace del masón un Hombre encaminado hacia el DESPERTAR DE SU SER INTERIOR y subsiguiente UNIDAD CÓSMICA, como resultado de su orientación sincera hacia EL CONÓCETE A TI MISMO, que en masonería se le denomina Sendero Iniciático.

Y si bien es cierto que nuestro mundo pareciera un carril sin frenos, donde muchos se enriquecen con el sufrimiento de los otros, y son los que han

Consciente, así, de las cuestiones éticas y la vida moral no es posible siquiera pensar que un masón declinara, entonces, su conducta hacia la corrupción, pues automáticamente dejaría de ser una PERSONA MORAL, cuya conciencia despertó -o debió despertar- en los Trabajos de su Taller.

generalizado este perjudicial modo de vivir; y se pensara que son pocos los que brindan ayuda, los que triunfan con honestidad... entre esos pocos están los masones, si realmente lo son.

En consecuencia, el masón como hombre LIBRE y de BUENAS COSTUMBRES es POSITIVO en esencia, es un ser ético y moral, a saber:

PRIMERO.- El masón es una persona con MENTE POSITIVA, pues vive conforme a los Principios Éticos Fundamentales, que para la vida eterna en el Cosmos son la única Realidad,

SEGUNDO.- Es un ser LIBRE, pues, según la Ética, es la aptitud que tiene para decidir y ejecutar por propia voluntad las acciones que configuran su propia existencia. Y, como manifestación de esta voluntad, la Libertad es su capacidad para determinarse a sí mismo con independencia y autonomía, al margen de voluntades ajenas. Mas esta Libertad no le permite actuar arbitrariamente, con criterios individualistas, personales y egoístas; por el contrario, debe acatar las normas que regulan la conducta y convivencia social, dentro de los valores de la dignidad personal y la solidaridad. Así mismo, debe reconocer que Libertad se identifica con Responsabilidad, pues los actos libres conllevan necesariamente al criterio de actos propios de una Persona Moral, capaz de reconocerse autor de las consecuencias de los mismos y de reparar los daños causados. Finalmente, nunca podrá confundir Libertad con libertinaje, en el sentido de que un sujeto pueda hacer lo que mejor le parezca; ya que además de identificarla con la responsabilidad lo deberá hacer también con la Conciencia de Necesidad; esto es, el reconocimiento de la necesidad expresada en las Leyes de la Naturaleza y de la Sociedad, normas que deben ser conocidas y obedecidas por todo masón.

TERCERO.- Es un hombre de BUENAS COSTUMBRES, es decir, además, es un Ser MORAL. Pues es ético, por su búsqueda racional del sentido y fundamento de la vida moral en general, como una cuestión filosófica sobre la moral. Y es moral, en cuanto a lo que concierne directamente a su

conducta personal y diaria, según obre bien o mal, afectando hondamente su propio ser. Pues, siendo masón debe conocer y practicar, con la exactitud que le permiten sus Herramientas de Trabajo, lo que significa una vida ética y moral.

Consciente, así, de las cuestiones éticas y la vida moral no es posible siquiera pensar que un masón declinara, entonces, su conducta hacia la corrupción, pues automáticamente dejaría de ser una PERSONA MORAL, cuya conciencia despertó -o debió despertar- en los Trabajos de su Taller.

Entonces, un masón es un ser Consciente de Sí y de los Principios a que está sometida su Conciencia, hallándose capacitado para decidir y ejecutar, por libre voluntad, las acciones que configuran su existencia. Es decir, un hombre adquiere la condición de Persona Moral desde el momento que es capaz de obrar conscientemente por su propia determinación. Y esta Persona Moral, recién entonces puede ser considerado como un auténtico H.: masón.

De acuerdo a lo expuesto, siempre dentro de la Teoría Ética, el obrar de una Persona Moral es su Acción Moral. La que puede ser caracterizada como la serie de actos realizados voluntariamente por un ser personal, que es consciente del valor moral de dichos actos. Por lo tanto, Acción Moral es la que se realiza consciente, libremente y con la intención de hacer el bien -o también el mal, y son los que caen en la corrupción-. Es decir, el sujeto se da cuenta de lo que realiza, es consciente de los medios de que dispone para actuar. En suma, en la Acción Moral el sujeto sabe lo que hace, qué debe hacer y evitar, y quién lo hace: ¡SABE QUIÉN ES EL AUTOR DEL ACTO!

Así, habiendo analizado los denominados problemas filosóficos de la Ética y la Moral, como las condiciones propias de la Persona Moral y la Acción Moral, es ya posible razonar y sentar bases sólidas que sostengan y fundamenten la vida moral de nuestra Orden y de cada uno de nosotros los masones, capaces de garantizar nuestra incondicional calidad de incorruptos.

En conclusión, ¿hay una sola razón siquiera para pensar que la Masonería pudiera convertirse en albergue de un solo corrupto? ¡NO!, salvo que uno u otro subrepticiamente se haya infiltrado, o la Orden en algunas de sus instancias no esté apegada estrictamente a sus regulaciones escritas y no escritas, para permitirlo.



Al respecto, nuestros textos dicen que la Masonería es una escuela de superación espiritual, que tiene por objeto el perfeccionamiento moral e intelectual de sus adeptos y la formación de un espíritu de solidaridad y fraternidad de los hombres, cuidando de que sean no solo libres y cultos, sino también conscientes de su responsabilidad personal y social.

Es también una escuela de virtud y de honor, que busca el conocimiento de la Verdad, considerando a la Justicia como el valor supremo que regula nuestra conducta sobre la trilogía de: libertad, igualdad y fraternidad, como derechos consustanciales del ser humano.

Exige que sus afiliados practiquen la Tolerancia como actitud permanente en el trato social, respetando las ideas de los demás, no admitiendo ningún tipo de discriminación por raza, religión, nacionalidad, credo político o situación económica.

Que los masones se empeñan constantemente en el perfeccionamiento del hombre y de la sociedad a través del servicio.

Que la Masonería, en consecuencia, es un Estado de Conciencia, es una forma de vivir. Que el masón, en primer lugar, deberá orientar su espíritu hacia las luces que emanan de la prudencia, del respeto, de la tolerancia, de la humildad y de la sabiduría. Asimismo, PRACTICAR LO QUE PIENSA, para ello debe ser humilde y ejercitar las virtudes... etc. etc.

En conclusión, ¿hay una sola razón siquiera para pensar que la Masonería pudiera convertirse en albergue de un solo corrupto? ¡NO!, salvo que uno u otro subrepticiamente se haya infiltrado, o la Orden en algunas de sus instancias no esté apegada estrictamente a sus regulaciones escritas y no escritas, para permitirlo.

OMAR PEZO JIMENEZ

Valle de Tacna

Nuestro Q.:H.: Omar, es Aprendiz
de la Logia Piedra Blanca de la Perfección N° 98



El Deber del Masón contra La Corrupción

“...El primer deber es un deber de control previo: ...Consiste en murmurar al oído de un hermano un buen consejo, así como advertirle el próximo peligro. Este no se refiere, al peligro que está en derredor suyo, sino al peligro que existe dentro de él...”

“...La esencia recaería en ayudar al hermano masón, poder ubicar sus flaquezas y prevenir cometer algún error u hecho delictual que pueda suceder a futuro...”

La Historia de la Masonería es vasta, simbólica y profunda, que resultaría materialmente imposible reposar todos esos conocimientos en una sola mente, pero si de algo existe seguridad en la historia de la Masonería es el resaltante papel que esta institución representó en los grandes sucesos históricos de la edad contemporánea frente a la lucha por la libertad, igualdad y derechos del hombre, desde el pensamiento a la acción.

A solo pocos pasos del Bicentenario Patriótico conmemorar el rol protagónico de la masonería en el Perú es de vital importancia para nuestra institución, citar a cada hermano que participó en la preparación de la independencia y su labor para que el Perú se consolide en la primera mitad del siglo XIX, sería materia de amplia y fuerte investigación.

Pero conmemorar dicho suceso no es solamente recordar el nombre de cada uno de nuestros hermanos de aquella época, sino más bien conmemorar es comprender lo más cabalmente posible el fin, la naturaleza y fundamentos que buscaban trasmisir a las futuras generaciones. Fundamentos tales como libertad, justicia, honor, probidad, igualdad y patriotismo.

Ahora bien, es menester saber cuál es el objeto de la masonería, *“La Francmasonería tiene por objeto combatir la ignorancia bajo todas sus formas; es una escuela, mutua, cuyo programa se resume en obedecer las leyes de su país, vivir con honor, practicar la justicia, amar a sus semejantes, trabajar sin descanso en bien de la humanidad y por su emancipación progresiva y pacífica”*. Desde la preparación al primer grado, hasta la investidura del grado más elevado de la Masonería, la primera condición, sin la cual nada se concede al aspirante, es una reputación de honor y de probidad incontrovertible.

Probidad que debe ser entendida como el respeto al cumplimiento de sus actos, la probidad es decir la honradez y honestidad en la función que esté realizando la persona, si cumpliera una función pública, la probidad es un principio rector tanto del funcionario como del servidor público.

Si nos remitimos al Código de Justicia y Procedimiento Masónico en sus principios generales la responsabilidad del masón es el compromiso por el hecho de serlo, a vivir como un ciudadano ejemplar. La masonería pretende que cada masón haga de su vida una verdadera

1 Jorge A. Butler M y Eduardo Mendoza Silvia, Manual del Aprendiz Masón Rito York, Lima - Perú 1957, pág. 23.



Existen autores que consideran que el ser humano es corrupto por inherencia, es decir que es propio de nuestra naturaleza, desde ese simple hecho del bebe que coaccion a llanto a la madre para recibir la lactancia o con acciones simples de regalar bienes o dar un buen trato a alguien no por el gusto de hacerlo, sino más bien por el hecho de recibir a futuro algo a cambio.

obra de arte, de sabiduría, fuerza y belleza, y que contribuya a hacer del mundo un lugar donde sea posible la paz, el amor y la armonía.

Entonces estos principios rectores como el honor, la justicia y la probidad, son materia del quehacer del día a día del deber masónico para desbastar su piedra bruta, pero viene una pregunta que resulta pertinente hacernos, qué sucede si el Hermano masón pierde este lindero previamente establecido o conoce a alguien que perdió este lindero. En el caso en concreto a algún hecho de corrupción que pueda existir o conocerse por algún hermano masón?

A juicio del historiador tacneño Jorge Basadre tres serían los grandes enemigos del país: "Los congelados, los incendiarios y los podridos. Los congelados se encierran en sí mismos, los incendiarios se consumen en el pesimismo y los podridos, vale decir los corruptos, prostituyen cualquier ideal en beneficio propio y buscan convertir al Perú en un fango, en una chacra". Siendo la corrupción el enemigo más repudiado y que más daño causa a la patria.

La historia de la corrupción es incierta, mientras el origen etimológico es claro, ya que proviene del latín *corrumpere*, se usa en dos sentidos distintos, en un sentido general equivalente a destrucción,

devastación o adulteración de un material orgánico, y en un sentido particular para designar una actividad humana específica.

Conceptualizar corrupción, resulta ser un trabajo arduo, podríamos decir que la corrupción proviene de distintos factores exógenos sociales, como es la economía, las instituciones, la política o la historia, y que se manifiesta en todos los estratos sociales sea pobre o rico, que su naturaleza puede ser privada o pública, o que simplemente es estudiada por muchas ramas como la sociología, la antropología, la psicología o el derecho.

Existen autores que consideran que el ser humano es corrupto por inherencia, es decir que es propio de nuestra naturaleza, desde ese simple hecho del bebe que coaccion a llanto a la madre para recibir la lactancia o con acciones simples de regalar bienes o dar un buen trato a alguien no por el gusto de hacerlo, sino más bien por el hecho de recibir a futuro algo a cambio.

Se pueden definir los actos de corrupción, entonces, como aquellos que constituyen la violación, activa o pasiva de un deber posicional o del incumplimiento de alguna función específica realizados en un marco de discreción con el objeto de obtener un beneficio extra posicional,

cualquiera sea su naturaleza.

Debemos saber que la corrupción no es un hecho que la masonería oculta o no reprocha, el Código de Justicia y Procedimiento Masónico, sanciona como una infracción grave en su artículo 18 la indignidad de las actividades profanas, generándose hasta un agravante pues si un hermano masón cometiera delito de corrupción la sanción puede llegar a ser la irradiación, la sanción más graves en la masonería. Y es más, los hermanos masones no debemos ser ajenos a ello, no podemos ocultar que una gran parte de los miembros de la orden laboran en la función pública en distintos ámbitos y niveles de la misma.

La Masonería como institución se ve afectada por las transgresiones de un masón en particular. En el tema de la corrupción, por lo tanto, la Masonería como tal no es la culpable, sino, al contrario, otra víctima de hombres sin escrúpulos que se disfrazan de masones para limpiar sus transgresiones a los ojos de la sociedad.

Entonces, cuál es el deber del masón frente a sucesos de corrupción, se podría afirmar que existe un doble deber, deberes ineludibles en la labor masónica, el primero como una forma de control preventivo o previo, y la segunda como un control sancionador o posterior, bajo los parámetros establecidos en el Código de Justicia y Procedimientos Masónicos?

El primer deber es un deber de control previo, en el cual los hermanos masones deberán prestar mucha atención a los indicios frente a algún suceso en el que un hermano se encuentre desviándose de los linderos base de la masonería, tropezando en la dura senda del crecimiento interior, un verdadero masón deberá actuar con sabiduría para una amonestación sincera que le permita reflexionar.

Según Mackey esto se destaca como una obligación y dice como hacerlo: *"Consiste en murmurar al oído de un hermano un buen consejo, así como advertirle el próximo peligro. Este no se refiere, al peligro que está en derredor suyo, sino al peligro que existe dentro de él"*² La esencia recaería en ayudar al hermano masón, poder ubicar sus flaquezas y prevenir cometer algún error u hecho delictual que pueda suceder a futuro.

El segundo deber al que llamaremos control sancionador o posterior, este sería bajo los

² Albert Gallatin Mackey, Encyclopedia Francmasónica, Tomo I, Editorial Grijalbo, pag. 95

parámetros establecidos por el Código de Justicia y Procedimiento Masónico el cual tiene por finalidad ceñir el comportamiento en base a las normas de la institución, buscando corregir cualquier conducta errónea.

En el marco del Capítulo II las infracciones graves, reposa el artículo 18, la indignidad en sus actividades profanas en la cual se genera un claro énfasis a los delitos de corrupción, pues estos serán sancionados con la irradiación, que es la sanción más severa de la masonería.

Es así que podemos afirmar que el control posterior es un control formal en el que serán los Tribunales Masónicos los responsables de sancionar dentro de la institución estos hechos, bajo los estándares mas altos de justicia, es decir que el deber cae al campo de la institución de manera formal y no solamente del individuo como si lo es en el control previo.

En parámetros del Derecho, el delito como es la corrupción, tiene cuatro etapas de formación, ideación, preparación, ejecución y consumación, el control previo del que hablamos inicialmente sería propio de la etapa de ideación y preparación, pues el hermano masón aun no realizó ningún acto de corrupción, y resultaría posible corregir esa conducta, mientras que el control sancionador recae al campo de la ejecución y consumación, pues será deber de la Masonería como institución formal buscar la sanción que le corresponda, sin perjuicio de la sanción que se le pueda brindar en el campo profano sea administrativo como judicial.

En mérito a lo señalado podemos concluir que la mejor forma de conmemoración a los hermanos que participaron en nuestra independencia, es comprender su mensaje que buscaba trasmisir libertad, justicia, honor, probidad, igualdad y patriotismo.

Respetar la patria a través del honor, probidad y justicia en la Administración Pública es base y caldo de cultivo principal para mejorar el país, erradicando a paso firme los delitos de corrupción, buscando instaurar el control previo como arma principal, y extendiendo estos principios frente a cualquier hecho que podamos observar de esa naturaleza.

VICTOR MANUEL SALAZAR ADRIANZÉN

Valle de Tumbes

Nuestro Q.:H.: Victor, es Compañero de la Logia Luz del Norte N° 22



Fiscal Superior de la Segunda Fiscalía Superior Penal Transitoria de Tumbes

“Masonería V/S Corrupción”

Empiezo este artículo agradeciendo la oportunidad de poder abordar un tema que resulta de relevancia en épocas tan difíciles que atraviesa nuestro país y el mundo entero, pues es precisamente en épocas de dificultad donde la corrupción está presente para sacar provecho al máximo de la circunstancia, los ejemplos abundan y no es objeto del presente hacer una remembranza de los mismos, pero si abordar el tema de su lucha como masones en nuestra vida profana, labor que debería ser más que sencilla cuando nuestra formación en valores están debidamente cimentados, a pesar que en dicha lucha nos podamos encontrar con miembros de la orden.

Llevo más de 10 años en una institución que por mandato constitucional cumple uno de los papeles importantes dentro de la sociedad, el Ministerio Público, como ente constitucionalmente autónomo trabajamos por una justicia transparente, moderna y efectiva para alcanzar una sociedad pacífica con inclusión e igualdad de oportunidades, por ello se nos ha encomendado como función principal la defensa de la legalidad, de los derechos ciudadanos y de los intereses públicos; la representación de la sociedad en juicio, para los efectos de defender a la familia, a los menores e incapaces y el interés social, así como para velar por la moral pública; la persecución de delito y la reparación civil; tamaña responsabilidad; es cosa seria como podríamos decir y más cuando tienes que luchar contra la corrupción en que probablemente pueden incurrir los funcionarios públicos sino también los miembros encargados de la administración de justicia, y en esa lucha te encuentras a hermanos de la orden.

La corrupción es uno de los peores males que puede aquejar a una sociedad, es un cáncer, pues es causa del deterioro moral, institucional, económico, social, familiar, etc ..., es decir como diríamos desde un punto de vista jurídico es plurifensivo, pues su daño es amplio y abarca muchas esferas, es innegable que sus raíces se encuentran enquistadas en casi todas las instituciones, pues su presencia data de años, incluso siglos, tanto es así que los antiguos filósofos han dedicado extensos análisis entorno a este mal de data antigua aquejando a las instituciones desde siempre.

Y si sabemos ello, ¿por qué no hemos podido derrotar a la corrupción?, muchos dicen que necesitamos leyes más drásticas con penas draconianas, tal vez aplicar la pena de muerte o cadena perpetua a quienes cometan actos de corrupción, pero ¿es esa la solución más apropiada?, pienso que la lucha contra la corrupción debe ser abordada desde muchos puntos de vista y el principal es desde el interior de cada uno de nosotros, pues no basta penas drásticas cuando la falla continúa en el interior del ser humano, ¿a qué me refiero?, obviamente al cimiento de los valores, y ¿cómo entra aquí nuestra augusta orden y cómo lo he conjugado en mi puesto de trabajo?.

Como miembro del Ministerio Público en mi condición de Fiscal, cuento por mandato imperativo de la Ley con autonomía funcional, es decir, actúo independientemente en el ejercicio de mis atribuciones las que desempeño con criterio propio y con estricto cumplimiento de la Constitución y de la Ley, algunos entendemos mal este punto pues la libertad de aplicar el criterio propio no implica actuar en forma arbitraria sino



Como miembro del Ministerio Público en mi condición de Fiscal, cuento por mandato imperativo de la Ley con autonomía funcional, es decir, actúo independientemente en el ejercicio de mis atribuciones las que desempeño con criterio propio y con estricto cumplimiento de la Constitución y de la Ley

siempre teniendo como horizonte la Constitución Política del Estado y las leyes, ese es nuestro marco de actuación, y como masón estoy obligado al cumplimiento de las leyes, pues somos fieles cumplidores de ella, no podemos perder de vista ese horizonte, la hermandad no implica desde ningún punto de vista actuar en contra de la ley, muy por el contrario la hermandad nos obliga al respeto mutuo al respeto de la ley, entender lo contrario implicaría ir contra el desarrollo del ser humano.

Efectivamente la ciudadanía exige una formación moral y ética básica para el desarrollo humano; es nuestra obligación como masones, partícipes en

cualquier actividad de la sociedad, impedir acciones de corrupción, evitando la ambición y la codicia que lleva a la violencia civil, por ello debemos trabajar en la formación de hombres justos, fraternales, de libre pensamiento, practicantes de la real tolerancia, pero siempre ligado al pueblo y a las necesidades de la sociedad, esta es una tarea de todos y para conseguirlo no debemos desligarnos de nuestros principios igualdad, libertad y fraternidad, pues solo así lograremos una sociedad más humana más justa.

Luz del Norte: ¡¡Unidos y comprometidos!!!

Entrevista al Señor Vicecontralor de La Contraloría General de La República del Perú R.:H.: Hernán Martín Diaz Huaman

Por: RR.:HH.: José Loo e Iván Chávez

El R.:H.: Hernán, pertenece a la Logia Gran Almirante Miguel Grau N° 156 del valle de Lima, es contador público colegiado de la Universidad de San Martín de Porres, Estudios de Maestría en Auditoría Superior en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Estudios de Derecho en la Universidad Señor de Sipán.

En 2010 ingresó a la Contraloría General de la República, ocupando cargos en diferentes departamentos. Trabajó en la oficina de Apurímac, siendo Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional. En el 2012 ya en Lima, fue Gerente del Departamento de Auditoría Financiera y Cuenta General de la Contraloría. Actualmente es Vicecontralor de Servicios de Control Gubernamental de la Contraloría General de la República.

Se procedió a formularle las siguientes preguntas:

Cuéntenos un poco sobre su ingreso y experiencia en la orden.

El 12 de noviembre de 2004 recibí la Luz e inicie mi vida masónica en la B.:R.:L.:S.: Gran Almirante Miguel Grau Seminario N°156 como Aprendiz Masón.

Profundicé sobre los principios de la Moral, la Piedad y la Virtud, que inculca la Masonería, el estudio universal de la ciencia, la práctica de la caridad que el masón no tiene límites salvo el de la prudencia. Así como también nuestra formación espiritual sobre tres grandes pilares: la Sabiduría, que nos dirige y guía nuestras empresas, la Fuerza, que nos soporta y nos sostiene en nuestras dificultades y la Belleza, que adorna, nos inspira y ennoblecen nuestra mente.

Fui Adelantado a Compañero el 25 de noviembre de 2005 y 01 de diciembre de 2006 fui Exaltado a Maestro.

Fui elegido Venerable Maestro en oportunidades 2016 y 2019; actualmente soy el Past Venerable Maestro Inmediato.

Ser miembro de la Orden me ha permitido formarme más espiritualmente haciendo que cada día sea una mejor persona, practicando la caridad

y sobre todo siendo más tolerante, tanto en la logia como en mi vida profana.

En lo estrictamente masónico, ¿cuál es la percepción que tenéis de los grados que habéis recibido en la logia?

Cada grado obtenido lo veo como un reconocimiento al esfuerzo que realizamos con nuestros estudios, compromisos y participaciones.

El Masón no debe ingresar pensando en obtener grados, sino de obtenerlos de acuerdo a sus propios esfuerzos que son perceptibles por nuestros hermanos.

El grado de aprendiz masón nos enseña a dominar las bajas pasiones, dejar de lado el vicio y erigir en nosotros la virtud; andar en rectitud y practicar el bien; hacer justicia y hablar la verdad en nuestro corazón; tratar de alcanzar un nivel de moral elevado para aspirar a un grado más elevado de conciencia.

El segundo grado, compañero, simboliza el nivel del individuo de lo que se llama alma y subconsciente. Es parecido al primer grado, y representa el camino ascendente por la escalera. El tercer grado simboliza que su nivel de conciencia es espiritual. Todo Maestro Masón debe obediencia estricta al único poder legislador y regulador de la masonería, es decir, la Gran Logia, su primer deber masónico está dado por SER MAESTRO

DE SI MISMO. Y hacerse maestro de si mismo corresponde principalmente al programa de vida que Dios ha trazado para cada uno de nosotros. En este ámbito un Maestro Masón es un ser pacífico, respetuoso del ordenamiento jurídico, que jamás deberá encontrarse envuelto en complots y conspiraciones en contra de la paz y el bienestar de la nación en que reside o trabaje y menos contra sus hermanos.

¿Cuál es la historia en nuestro país de un organismo como la Contraloría General de la República?

En la Constitución de 1933 apareció la Contraloría General de la República - CGR como parte de la estructura orgánica y constitucional del Estado. Años después, en 1964 fue definida como organización autónoma, condición que también fue recogida por la Constitución de 1979 adicionando a su autonomía la designación del Contralor por el Congreso.

En 1971, durante el gobierno de las FFAA, se promulgó una ley orgánica que estableció el Sistema Nacional de Control - SNC y definió a la CGR como entidad rectora del nuevo sistema. Esta concepción sigue vigente hasta el día de hoy. Fue la primera Ley Orgánica específica de la CGR, ya que la anteriormente la institución era normada a través de secciones de leyes destinadas a las funciones presupuestales y fiscales.

En la Constitución de 1979 se reitera el rango de institución constitucional de la CGR, reforzando un concepto que ya estaba presente en la Constitución de 1933. Asimismo, confiere rango constitucional al Sistema Nacional de Control, asignándole a la Contraloría la calidad de organismo autónomo y central del sistema, tal y como estaba presente en la Ley Orgánica de 1971. La constitución de 1979 definió la misión de la CGR como la supervisión de la ejecución del presupuesto, de las operaciones de deuda pública y de la gestión de bienes y recursos del erario nacional. Por primera vez una Constitución Peruana le confirió autonomía a la CGR puesto que la mención anterior a su autonomía provenía de la ley orgánica de presupuesto, que fue promulgada por el primer gobierno del Presidente Fernando Belaunde Terry.

La Contraloría General de la República, es el órgano superior del Sistema Nacional de Control, que cautela el uso eficiente, eficaz y económico de los recursos del estado, la correcta gestión de la deuda pública, así como la legalidad de la ejecución del presupuesto del sector público y de los actos de las instituciones sujetas a control; coadyuvando al logro de los objetivos del Estado en el desarrollo nacional y bienestar de la sociedad peruana.



Cada grado obtenido lo veo como un reconocimiento al esfuerzo que realizamos con nuestros estudios, compromisos y participaciones.

El Masón no debe ingresar pensando en obtener grados, sino de obtenerlos de acuerdo a sus propios esfuerzos que son perceptibles por nuestros hermanos.

Háblemos de la corrupción en nuestro país, tanto en instituciones públicas como en las privadas.

La corrupción es un mal que afecta a todos los peruanos, lo que trae consigo que la ciudadanía y la población en general pierda confianza en los funcionarios de las entidades públicas y privadas a quienes les corresponde trabajar por el país y promover la participación ciudadana para el ejercicio del control social.

Una de las principales causas de la corrupción es que en nuestra sociedad muchos faltan a las normas



legales, sociales y códigos de ética que regulan el comportamiento; es un problema individual de la persona que agrupándose en círculos sociales y comerciales generan mayor corrupción por la falta de compromiso con nuestro país.

El riesgo de corrupción que enfrentan las organizaciones, tanto públicas como privadas, es un fenómeno que se ha instaurado en la sociedad, tenemos desde la pequeña corrupción administrativa en la que muchos funcionarios públicos abusan de su cargo exigiendo sobornos o comisiones a cambio de beneficios particulares, la mayor corrupción se presenta en el robo del recurso público por un número pequeño de funcionarios, así como la colusión entre agentes públicos y privados para beneficio particular.

Por otro lado, cabe mencionar que la impunidad se incrementa porque la inconducta funcional de estos malos funcionarios no es sancionada oportuna ni eficazmente.

En los inicios de la pandemia se encontraron actos de corrupción lo que llevó a la contraloría a hacer trabajos especiales. ¿Considera que la corrupción en actos relacionados al control del Covid-19 ya está controlada?

A raíz de la pandemia, el gobierno en el marco de las acciones para enfrentar la epidemia de COVID-19, emitió una serie de dispositivos para enfrentar la Emergencia Sanitaria a nivel nacional con el objetivo de reducir la propagación y el impacto del coronavirus en la población.

Ante esta situación en la CGR se dispuso la realización de los servicios de control simultáneo, con la finalidad de verificar al correcto uso de los recursos proporcionados a las diversas entidades para: Contribuir al fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los servicios de salud, Apoyar la mitigación de los efectos de las medidas de aislamiento e inmovilización social, Ayudar a la implementación de las medidas de contención de la emergencia sanitaria, y Contribuir a la implementación de las medidas de reactivación económica.

En base a los resultados obtenidos, entre otros, se pudo alertar sobre un alto porcentaje de municipios que no rendían cuentas de la entrega de canastas familiares, no publicaban las listas de beneficiarios. Más grave aún es que después del análisis sistematizado de información de distintas bases de datos se detectó como beneficiarios de esta ayuda social a funcionarios y servidores públicos no pertenecientes a sectores vulnerables. Esta situación aún viene siendo materia de control, toda vez que los resultados obtenidos a la fecha dan información no muy alentadora respecto al accionar de los funcionarios públicos, evidenciando y alertando a las instituciones públicas y a la ciudadanía sobre deficiencias e irregularidades encontradas.

Se han emitido 3,848 orientaciones de oficio, 1,610 visitas de control y 4004 controles concurrentes, 2 endeudamiento interno y externo, 11 acciones de oficio posterior y 1 auditoría de cumplimiento; haciendo un total de 9,476 informes de servicios de control.

¿El control se ejerce solo durante o después de los resultados, o también podría haber prevención?

La función tradicional de la CGR consiste en el control posterior a través de auditorías que se efectuaban una vez ejecutada una obra o servicio; sin embargo, nuestro enfoque a cambiado a un rol más preventivo, que permite detectar y corregir sobre la marcha las posibles fallas o problemas que se presenten en dichas actividades, aplicando el control simultáneo.

Es así que el Contralor General Eco. Nelson Shack Yalta implementó el Control Concurrente, con un nuevo enfoque para ejercer la función de fiscalización sobre los gestores públicos, se trata de un acompañamiento integral y estratégico que permite alertar y prevenir de manera oportuna hechos que podrían en riesgo el buen resultado de las distintas intervenciones públicas.

El objetivo de este Control Concurrente es que las entidades públicas conozcan y apliquen a tiempo las medidas correctivas para garantizar la correcta ejecución de las obras y la contratación de bienes y servicios que reciban el acompañamiento del control concurrente.

¿Cuáles son las condiciones necesarias e imprescindibles para una eficaz, supervisión y vigilancia de los actos en la gestión de los recursos y bienes de una institución como la Gran Logia del Perú?

La transparencia de nuestros actos y de la gestión de la Gran Logia del Perú, es una condición



Como miembro del Ministerio Público en mi condición de Fiscal,uento por mandato imperativo de la Ley con autonomía funcional, es decir, actúo independientemente en el ejercicio de mis atribuciones las que desempeño con criterio propio y con estricto cumplimiento de la Constitución y de la Ley

fundamental para mantener una eficaz supervisión y vigilancia. Para esto es necesario establecer y mejorar la comunicación utilizando la tecnología y mantener informados a nuestros hermanos.

Existen dos tipos de control: interno y externo, ¿en el caso de la Gran Logia del Perú solo hay control interno?

El control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la empresa o entidad pública, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente, resguardando los recursos, evitando perdidas por negligencia o fraude, que afecten el cumplimiento de sus objetivos.

La implementación del control interno es responsabilidad de los representantes de la institución, desde la más alta autoridad y de los colaboradores que lo conforman.

El Control Externo comprende principalmente el control financiero, el control de la eficiencia y el control jurídico. El control externo de las empresas y entidades públicas lo ejerce la CGR su carácter es eminentemente fiscalizador con el propósito de identificar las responsabilidades que procedan, conforme a la ley. En el sector privado lo realizan las

firmas de auditorías constituidas como Sociedades de Auditorias.

En la Gran Logia del Perú existen una serie de normas que cautelan las acciones que realizan nuestros representantes con el fin de salvaguardar los activos de nuestra institución y cumplir con los objetivos trazados, su cumplimiento indica la existencia de control interno. El control externo se realiza cada año cuando se presenta el Dictamen de la Auditoría a los Estados Financieros, acompañados de su notas y el informe de control interno.

¿Qué recomendaciones nos daría a sus HH.: masones para tener una actitud preventiva y correcto control de los actos de corrupción, tanto en nuestras logias como en la Gran Logia del Perú?

La implementación de un adecuado control interno dentro de nuestra institución, reducirá las posibles pérdidas que se ocasionen por negligencia o fraude, permitiendo cumplir con los objetivos institucionales que tiene la Gran Logia del Perú, replicándose esta en cada una de nuestras logias. Para lograrlo es necesario capacitar y preparar a los hermanos con el fin de prevenir y corregir oportunamente cualquier error que se presente y evitar cualquier acto de corrupción.

ENTREVISTA AL R.H. LEONIDAS UNZUETA ROZAS

Segundo Gran Vigilante de la Gran Logia del Perú



En circunstancias de que el gobierno decreta Estado de Emergencia Nacional, disponiéndose el Aislamiento Social Obligatorio (cuarentena), y que por tal motivo la Gran Maestría decreta la suspensión de las Tenidas presenciales en las Logias de la Jurisdicción; con mucho acierto el R.H. Leónidas Unzueta Rozas, Segundo Gran Vig., presenta al Gran Maestro el plan de Docencia de la Gran Comisión de Docencia solicitando para tal fin establecer las Reuniones Virtuales de esta Gran Comisión, para los días Martes, a las 21:00 horas, denominadas “Los Martes Fraternales”.

Por tal motivo, la revista Inter Nos consideró apropiado realizar una entrevista al R.H. Leónidas el cual muy fraternalmente procedió a responderlas:

LOS MARTES FRATERNALES

¿Cómo nace la idea de reuniones organizados por la GLP?

Nuestro actual Gran Maestro síndico desde un inicio en su campaña electoral en la docencia sería es un pilar fundamental del trabajo durante su gestión. En ese sentido se encargó a la segunda gran vigilancia organizar el tema de la docencia en la GLP

¿Cómo está organizada la Gran Comisión de Docencia?

Siguiendo el lineamiento y lotes de trabajo encomendado, se congregó a los tres principales instrumentos de docencia de la organización, la ADAEM, el Consejo del Simbolismo del REAA y la VV CC de MM II Antonio Arenas y adicionalmente se incorporó a hermanos de diferentes regiones para contar con su opinión, trabajo y contribuir a la difusión de las actividades de esta Gran Comisión de Docencia.

¿Cómo nació la idea de los Martes Fraternales?

Para el mes de julio donde iniciaron sus actividades se programaron algunas conferencias vía

Siguiendo el lineamiento y lotes de trabajo encomendado, se congregó a los tres principales instrumentos de docencia de la organización, la ADAEM, el Consejo del Simbolismo del REAA y la VV CC de MM II Antonio Arenas y adicionalmente se incorporó a hermanos de diferentes regiones para contar con su opinión, trabajo y contribuir a la difusión de las actividades de esta Gran Comisión de Docencia.

plataforma Zoom probando la difusión y llegada a los hermanos la respuesta fue adecuada, pero sin embargo se notaron algunas falencias.

En principio que existen muchas invitaciones a Reuniones Virtuales, lo que logra que los que gustan de participar en estas reuniones, se dispersen entre toda la oferta de interesantes temas a tratar. El otro hecho, es que muchas veces no se recuerda con anticipación que reunión existirá y que ha habido muchos problemas con la ID y claves de las diversas reuniones.

¿Qué se espera lograr con los Martes Fraternales?

En ese sentido se proyectó los Martes Fraternales tratando de superar los obstáculos mencionados. En primer lugar crear la Costumbre, para ello era necesario establecer un horario; ir fortaleciendo la costumbre de ingresar en determinado día y a determinada hora de manera frecuente con ello se fideliza la participación, que es la segunda cualidad; la tercera es que todos que ya conocen el horario habitual, eviten programar actividades que se crucen en el tiempo, es decir vamos creando Espacio, y finalmente Seguridad pues ahora toda la membresía sabe que el día martes a las nueve de la noche en la misma ID y con la misma clave encontrarán siempre, aunque no conozca el tema, una conferencia.

También comprendemos que no solo hay beneficios, sino también obstáculos, así al seleccionar un día, colisionamos con los Talleres que tienen sus reuniones virtuales los Martes, por ello se seleccionó las nueve de la noche y pues una hora poco habitual más bien tardes cuál es las

normales reuniones de los talleres justamente para permitir que quienes laboran los martes puedan adecuar sus reuniones virtuales disminuyendo el tiempo o iniciando un poco antes de para poder estar hábiles a la hora a la hora indicada y adicionalmente no se cierra el ingreso a la Sala en ningún momento.

¿Cómo se organizan los Martes Fraternales?

La estructura de los Martes Fraternales es contar con una conferencia de cada uno de los tres estamentos y otra organizada por la GCD de preferencia con un conferencista internacional, si hubiera, cómo va a suceder algunos meses, en los que existe 5 martes, el quinto, si suplirá con alguna de las conferencias de alguno de los estamentos.

¿Cuál ha sido la respuesta de los miembros de la Orden?

Las reuniones se iniciaron en agosto empezando con un conferencista internacional el QH Moshe Dayan Pineda del Oriente del El Salvador conferencia que despertó la participación de más de 280 miembros de la orden y que tuvo muchos comentarios positivos en las redes sociales internas, lo que a su vez tuvo un efecto multiplicador para las conferencias posteriores en que el número de participantes ha ido incrementando.

Esperamos seguir contando con todos los miembros de la orden que dicen escuchar investigar conversar o compartir temas diversos el apoyo por el momento es real y decidido y auguramos que seguirá creciendo paulatinamente sean todos bienvenidos a los Martes Fraternales!!!!



Gran Reunión Solemne Virtual

En conmemoración del 199º Aniversario de la Proclamación de la Independencia del Perú y el Día de la Masonería en el Perú.

Un total de 845 HH.: asistieron el pasado 27 de julio a la Gran Reunión Solemne Virtual dirigida por el M.:R.:H.: Carlos Víctor Grados Lau, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú, en conmemoración del 199º Aniversario de la Proclamación de la Independencia del Perú, así como el Día de la Masonería en el Perú.

Durante su discurso, luego de dar el saludo a las Grandes Dignidades representantes de las potencias masónicas del Perú y de la masonería universal, el M.:R.:H.: Carlos Víctor Grados Lau, señaló que vivimos tiempos en que debemos estar más unidos que nunca, tanto al interior de nuestra Aug.: Ord.:, así como en los asuntos nacionales, es por eso que el presente año tiene por nombre "Año del Bicentenario, unidos en valores y principios".

Parte destacada de su mensaje fue la mención de los HH.: quienes en los últimos meses pasaron a ocupar su columna en el O.:E.:, muchos de ellos a raíz de esta nueva

enfermedad llamada Covid-19, virus que a manera de pandemia azota el Perú y el mundo.

Recalcó el Gran Maestro la situación del sistema de salud del país, sus conocidas limitaciones, así como de la corrupción en los diversos estamentos de la administración pública, a lo que se suma el poco presupuesto del que dispone, lo que ha ocasionado que el sistema de salud haya sido rebasado totalmente, con los resultados que conocemos.

La parte artística del programa estuvo compuesta de tres bloques. Los dos primeros interpretados por el Coro de la Gran Logia del Perú, dirigido por el Q.:H.: Enrique Vargas Machuca; interpretando la canción "Contigo Perú", así como el tema titulado "Esta es mi tierra". Este último tema fue producido en medio del aislamiento social, obligados a permanecer separados por la lejanía de sus domicilios. En el tercer bloque, el grupo musical "Danzas Peruanas" nos deleitó con variadas danzas de diversas regiones del Perú.

Cabe señalar, que asistieron miembros de las logias de la Gran Logia del Perú, representaciones de la VI Zona de la Confederación Masónica Interamericana- CMI y de RR.: y QQ.: HH.: de diversas partes de América y el mundo.

El primer punto del programa a realizarse fue el Homenaje a la Patria, el Gran Director de la Armonía procedió a hacernos escuchar las notas de nuestro Himno, concluyendo con el ya conocido grito de ¡¡Viva el Perú!!!.

Luego se rindió homenaje a la Gran Logia del Perú, representada por su Gran Estandarte, también a cargo del Gran Director de la Armonía, escuchamos al H.: Wolfgang Amadeus Mozart en las notas del Himno Masónico.

En su momento el Gran Tesorero. R.:H.: Roberto

Esteban Ale Martínez, dio lectura al Decreto Supremo N° 064-2011-PCM, que declara el 27 de julio de cada año, como el "Día de la Masonería en el Perú".

Posteriormente se realizó el sentido homenaje a nuestros HH.: quienes han ocupado su Columna en el O.:E.: por la pandemia que azota nuestro país y al mundo, guardando "un minuto de silencio".

Continuando, el R.:H.: Leónidas Unzueta Rozas, Segundo Gran Vigilante de la Gran Logia del Perú, en representación de la Gran Comisión de Salud de la Gran Logia del Perú, realizó la presentación de los fines para lo que ha sido creada esta Gran Comisión.

El Discurso de Orden estuvo a cargo del R.:H.: Luis Parvina Hernández, Gran Orador de la Gran Logia del Perú; realizando una importante y amplia reseña de la historia de nuestra Independencia, hizo una convocatoria a la unidad monolítica alrededor de nuestro Gran Maestro bajo los principios masónicos de Salud, Fuerza y Unión.

Como parte del programa, hicieron uso de la palabra distinguidos invitados miembros de la Gran Logia del Perú, miembros de las potencias



masónicas que trabajan en nuestro oriente, así como los Grandes Representantes de las Grandes Logias que nos acompañaron en este magno evento organizado por la Gran Logia del Perú.



Discurso de Orden a cargo del R.:H.: Luis Parvina Hernández Gran Orador de la Gran Logia del Perú disertado en la Gran Reunión Virtual de Celebración del Centésimo Nonagésimo Noveno Aniversario de la Independencia del Perú y el día de la Masonería en el Perú



- M.:R.:H.: Carlos Víctor Grados Lau, Gran Maestro de Masones de la República del Perú.
- R.:H.: Rolando Vargas Llamozas, Vice Gran Maestro de la Orden.
- I.:P.:H.: Héctor Farfán Stamp, Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33º para la República del Perú, del R.:E.:A.:A.:
- M.:R.:H.: José Adolfo Crespo Bonadona, Gran Maestro de la Gran Logia de Bolivia y Presidente de la Confederación Masónica Interamericana (CMI).
- M.:R.:H.: Oscar de Alfonso Ortega, Gran Maestro de la Gran Logia de España y Secretario Ejecutivo de la Conferencia Mundial de Grandes Logias Regulares.
- M.:R.:H.: Angel Jorge Clavero, Gran Maestro de la Gran Logia de Argentina.
- M.:R.:H.: Sebastián Jans Pérez, Gran Maestro de la Gran Logia de Chile.
- M.:R.:H.: José Gachitorená, Gran Maestro de la Gran Logia de Uruguay.
- M.:R.:H.: David Sus Espinosa, Gran Maestro de la Gran Logia de Los Andes.

- R.:H.: Lucas Galdeano, Gran Canciller o Secretario General de Relaciones Masónicas Exteriores del Gran Oriente de Brasil, y la delegación de los Hermanos Dignatarios que lo acompañan.
- MM.:RR.:HH.:, Past Grandes Maestros de la G.:L.:P.:.
- Excelentísimo Compañero Armando Pareja Chinen, Gran Superintendente del Real Arco de Escocia, Distrito de Perú.
- Muy Ilustrísimo Compañero Alejandro Mita Valdivia, Gran Maestro del Gran Concilio de Masones Crípticos del Perú, en representación de los Altares Filosóficos del Rito de York de los Estados Unidos de Norteamérica.
- RR.:HH.: que presiden y conforman los Organismos Autónomos de la G.:L.:P.:.
- Hermanos de las Logias de la Amistad y la Correspondencia.
- Venerables Maestros.



RR.:y QQ.:HH.: a vida, el destino y el G.:A.:D.:U.: han querido que estemos juntos en esta oportunidad a través de una plataforma digital en medio de la siguiente dicotomía: de un lado, la alegría, el entusiasmo y la esperanza que puede significar para nosotros los peruanos la conmemoración de los 199 años de la proclamación de nuestra independencia; y de otro, la tristeza, el dolor, el miedo y la desolación que va dejando a su paso la terrible Pandemia del COVID 19 que se presenta en nuestro país con especial agresividad y letalidad.

Esta contradicción o dualidad sin embargo (*y así lo sugiere nuestra instrucción masónica*), son aspectos de la realidad y de la historia que los masones debemos saber analizar, comprender y conciliar. Nuestros familiares y amistades fallecidos, así como nuestros Hermanos de Logia por los cuales ha sido imposible no derramar una lágrima al ver la extensa lista de los que ya ocupan su Columna en el Oriente Eterno, han sido PERUANOS, **¡y seguirán siendo PERUANOS en la eternidad!** Y ellos, sin duda, quisieron y hubieran querido ver lo mejor para nuestro país, porque NUESTRO PERÚ ha sido, es y será el país y la tierra de sus abuelos, de sus padres, de sus hijos y de sus nietos.

Por ello, debemos ver la celebración de nuestra proclama independentista acaecida un **28 de julio del año 1821** también como un homenaje a nuestros muertos quienes en vida tuvieron como sueño la consolidación de un país soberano, con mejores condiciones de vida, UNIDO y con plena IDENTIDAD NACIONAL por parte de sus ciudadanos; igual seguramente al sueño que tuvieron nuestros padres fundadores, libertadores, próceres y precursores de nuestra independencia.

De manera que la congoja que embarga hoy a nuestra

patria casi en la víspera de su bicentenario, nos debe determinar mucho más en nuestro compromiso de lograr la unidad nacional y en el empeño de terminar de construir un Estado-Nación más justo, más igualitario, más homogéneo, más inclusivo y más integrado; tal y como lo hubieran querido los que ya nos han dejado.

Celebremos entonces nuestra independencia Hermanos con respeto y circunspección, pero también con entusiasmo por la memoria de nuestros fallecidos y por el alma de todos aquellos peruanos que, como nuestros Hermanos médicos, bomberos, policías y militares, han estado al frente de la batalla contra un enemigo invisible, COMO HÉROES y en primera línea; en la seguridad que su lucha en favor de nuestra sociedad llevaba implícita el amor por nuestra patria. No desmayemos en hacer fuerza y poner nuestras mejores energías y pensamientos en el futuro de nuestro país, como tributo inmortal para nuestros ancestros, nuestros padres, nuestros hijos, nuestra tierra y nuestra historia.

Recordemos entonces nuestro hito fundante como país libre y vayamos en estos momentos de luto a la fuente de las mejores energías para nuestra patria, recordemos la proclama de nuestra independencia por parte del Gral. Don José de San Martín un 28 de julio hace ya 199 años en la plaza mayor de Lima y evoquemos Hermanos parte de la historia de ese proceso que nos debe llenar de orgullo y estímulo a todos los peruanos.

Las crónicas de entonces, previas al ingreso a Lima del Gral. don José de San Martín quien acababa de llegar al Perú al mando del Ejército Libertador del Sur y que venía de liberar del yugo español a la Argentina (entonces *las Provincias Unidas*) y de cruzar los Andes

para dar la libertad a Chile luego de las batallas de Chacabuco y Maipú; dan cuenta que en el año 1821 el libertador no solo debió enfrentar al ejército del Rey, sino también (coincidentemente con estos tiempos) a una terrible Epidemia que diezmó a sus soldados. El batallón cuatro de Chile desembarcó con 700 plazas y quedó reducido a cuatro efectivos. Los valerosos Granaderos a Caballo y Cazadores murieron por centenares, incluida su oficialidad.

Pero ¿qué enfermedad atacó a los miembros de la expedición libertadora en vísperas de la declaración de la independencia en la capital del poderoso virreinato? El general Tomás Guido la denominó una “terciana y disentería”, de la cual ni San Martín logró escapar. Luego de solicitarle ayuda en dinero y medicinas a Bernardo O’Higgins el libertador le confesó: **“Mi salud está sumamente abatida. Anteayer me levanté después de siete días de cama”**. No solo eso, la Epidemia lo perturbó de tal manera que escribió: **“Estoy loco, créame usted de buena fe que algunas veces me encuentro desesperado y he estado pronto de ir a atacar al enemigo y aventurar la suerte en una acción decisiva para salir cuanto antes de esto...”**. Como vemos, el Libertador, a pesar de los estragos de la enfermedad, tenía muy claro cuál era su deber, quería reponerse de inmediato para cumplir con sus ideales.

La adversidad que rodeó el evento histórico cuyo bicentenario estamos a punto de celebrar, fue enfrentada además valerosamente por médicos de la talla del afroperuano José Valdez. A punta de quinina, crémor tártaro e incluso agua de mar, Valdez luchó junto con Diego Paroissien y Guillermo Giraldino contra una peste que fue cediendo unos meses antes de la ceremonia del 28 de julio de 1821 en Lima.

Ni las distancias, ni el clima, ni la geografía, ni la epidemia, minaron a nuestro Libertador. Él prosiguió con la concreción de sus sueños de libertad y nos dejó para la posteridad un mensaje de fortaleza, constancia y resiliencia que tanto requerimos en estos dificilísimos momentos en los que, como en ese episodio histórico, el ataque no provino de ninguna fuerza bélica sino de la propia naturaleza.

Sobreponiéndose luego de la adversidad, continuó con su cometido y ya instalado en su Cuartel General en Pisco, don José de San Martín exclamaría:

“Compatriotas: [...] El último virrey del Perú hace esfuerzos para prolongar su dérpida autoridad [...]. El tiempo de la im-

postura y del engaño, de la opresión y de la fuerza está ya lejos de nosotros, y sólo existe la historia de las calamidades pasadas. Yo vengo a acabar de poner término a esa época de dolor y humillación”.

San Martín era determinante, no claudicaba nunca. Pronto Lima se encontraría cercada, lo que provocaría el retiro de la ciudad de las tropas realistas al mando del Virrey la Serna al fracasar también las negociaciones de Miraflores y Punchauca. El General Álvarez de Arenales recibiría la orden del General don José de San Martín de dirigirse con una parte del ejército libertador hacia la sierra central del Perú para enfrentar a los realistas e interrumpir desde ahí el abastecimiento de la ciudad de Lima que ya tenía además un bloqueo marítimo desde el Puerto del Callao por parte de la Escuadra patriota al mando del Almirante Lord Cocrhane. Por su parte, había sido intensa la acción de las Montoneras y las Guerrillas que asediaron sin cesar al ejercito realista desde la periferia de la ciudad.

En Lima reinaba el desorden callejero, estaban los “bandoleros”, había robos, intentos de saqueo, peligro de epidemias y la ciudad se encontraba desprotegida y como era natural la gente demandaba el restablecimiento del orden. Es en ese contexto en que Don José de San Martín hace su ingreso a la ciudad de Lima discretamente el día 12 julio del año 1821.

Enterados de su presencia, vino luego el alborozo de los vecinos de Lima, firmándose el Acta de la Independencia del Perú el día 15 de julio del año 1821 en la que intervinieron 300 personas notables en el Cabildo de la Ciudad en lo que es ahora la Municipalidad de Lima. Pero faltaba la proclamación de la independencia.

La Gaceta publicó el Decreto del 22 de julio firmado por San Martín, donde este señaló:

“He determinado que el sábado inmediato veintiocho se proclame vuestra Feliz Independencia [...] en todos los lugares públicos en que en otro tiempo se os anunciaba la continuación de vuestras tristes y pesadas cadenas. Y para que se haga con la solemnidad correspondiente, espero que este noble vecindario autorice el augusto acto de la Jura...”

Finalmente llegó el día sábado 28 de julio del año 1821. Basil Hall, que acompañaba al Libertador, nos recuerda con detalle parte del desarrollo de la ceremonia:

“Las tropas formaron en la Plaza mayor, en cuyo centro se levantaba un alto tablado, desde donde San Martín, acompañado por el Gobernador de la ciudad y algunos de los habitantes principales, desplegó por primera vez la bandera independiente del Perú, proclamando al mismo tiempo con voz esforzada: “Desde este momento el Perú es libre e independiente por voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende”. Luego, batiendo la bandera exclamó: “¡Viva la patria! ¡Viva la independencia! ¡Viva la libertad!”, palabras que fueron repetidas por la multitud que llenaba la Plaza y calles adyacentes, mientras repicaban todas las campanas y se hacían salvas de artillería entre aclamaciones tales, como nunca se habían oido en Lima. [...] Del tablado donde estaba en pie San Martín, y de los balcones de palacio se tiraron medallas a la multitud con inscripciones apropiadas alusivas a la independencia”.

Esas frases proclamantes que desde niños hemos escuchado los peruanos con orgullo, las hemos repetido en esta ocasión, para compartir con los Hermanos de otros Orients que fraternalmente nos acompañan, la emoción que éstas nos producen.

La independencia del Perú había quedado entonces declarada y proclamada, realizándose además la Jura de la independencia al día siguiente 29 de julio de 1821. Es verdad que la independencia se concretaría todavía un 9 de diciembre de 1824 con la Batalla de Ayacucho y la Capitulación del mismo nombre que significó la rendición del ejército realista y la culminación del dominio español en nuestro suelo con la intervención del Libertador Simón Bolívar, el Gral. Antonio José de Sucre, entre otros; pero esta fecha del 28 de julio de 1821 ha quedado instituida como la fecha emblemática de nuestra patria y como el suceso histórico y esperanzador para todos los peruanos que iniciábamos paulatinamente así, el gobierno de nosotros mismos.

Pero hoy Hermanos no solo celebramos el día de la patria, de nuestra independencia, sino también el DÍA DE LA MASONERÍA EN EL PERÚ que desde el año 2011 se celebra cada **27 DE JULIO** (un día como hoy) instituido así mediante Decreto Supremo N° 064-2011-PCM expedido por el ex Presidente de la República Dr. Alan García Pérez y que nuestro RH.. Gran Secretario ya ha dado lectura.

La cercanía de ambas efemérides no es casual. Si bien es objeto de estudio aún, el grado de influencia que pudiera haber tenido la masonería en la independencia del Perú y de la América en general, un sector importante de historiadores, tradicionalistas y entendidos sugieren que la gesta libertaria no hubiera sido posible sin el concurso de la francmasonería; o en todo caso sin la intervención de egregios hermanos masones que, a través de las logias LAUTARINAS no sólo enarbolaban los ideales de LIBERTAD, IGUALDAD y FRATERNIDAD en nuestro continente, sino además la siguiente trilogía como divisa: ¡UNIÓN, FE Y VICTORIA!

La Sociedad Patriótica Revolucionaria Gran Reunión Americana también conocida como la LOGIA DE LOS CABALLEROS RACIONALES fundada en Europa en medio de un gran espíritu liberal y revolucionario que se vivía entonces, fue la simiente de la fundación de otras agrupaciones de Hermanos tanto en España como en América (conocidas como Logias Lautarinas) y que tenían como objetivo principal el lograr la independencia de las colonias españolas en América.

Los patriotas tenían así entonces para el cumplimiento de tan altos y nobles propósitos, el soporte de estas estructuras conformadas por hombres libres y de buenas costumbres, las mismas que aseguraban el secreto, el silencio, el anonimato, una intensa red epistolar o de mensajería y la protección debida de los planes y estrategias a ejecutar. La Logia Lautaro habría tenido su primera filial en América, en la ciudad de Buenos Aires, en 1812, creada secretamente por don José de San Martín.

Cierto es que estas Logias Lautarinas probablemente sólo tenían como fin exclusivo la independencia americana y discretamente aparecer como meras sociedades patrióticas, pero también es verdad que es muy difícil imaginar que estando conformadas estas sociedades, por hermanos masones, éstos no se hayan congregado a la Gloria del Gran Arquitecto del Universo a fin de estrechar aún más los lazos fraternales entre ellos y fortalecer sus espíritus para acometer tan elevados fines.

En nuestra patria ha existido actividad masónica antes, durante y después de la proclamación de nuestra independencia. Ya trabajaba la Logia Paz y Perfecta Unión N° 1 fundada en 1817, conocida también como Logia Lautarina o Logia de Lima y a la que perteneció José de la Rivagüero y Sánchez Boquete, tomando el nombre de la “palabra de reconocimiento” o del “santo y seña” que identificada a los patriotas. En el año

1822 se fundaría la Logia Orden y Libertad N° 2, bajo la conducción del prócer José Faustino Sánchez Carrión; después vendría la Logia Virtud y Unión N° 3 en el año 1823 cuyo primer Venerable Maestro fuera el Gral. Mariano Necochea, y a la que habría pertenecido también el Gral. Antonio José de Sucre, entre otros independentistas; por mencionar solo algunas manifestaciones del quehacer masónico en la gesta emancipadora y la presencia de ilustres Hermanos en dicho proceso.

Creemos entonces que es inseparable este binomio de independencia y masonería al punto que, como hemos visto, la contribución de la Orden ha sido reconocida oficialmente por el Estado Peruano a través del Decreto Supremo ya glosado, y por eso, reiteramos, se hace bien en ubicar al Día de la Masonería en el Perú, en el mes jubilar de la patria y en fecha inmediata anterior a la proclamación de nuestra independencia, como si correspondiera a los hombres con mandil, cincel y mazo, escoltar como garantes y celosos guardianes, el fiel cumplimiento de los ideales de libertad, igualdad y fraternidad por los que lucharon nuestros hermanos libertadores, próceres y precursores de nuestra independencia, hace ya dos siglos.

La participación de la Masonería sin embargo no se restringe a la gesta emancipadora. Como destaca el referido Decreto Supremo, también fueron masones muchos de nuestros Héroes nacionales, entre los que se encuentran el MRH.: Gran Maestro Emérito de la GLP.: Miguel Grau Seminario (considerado como el Peruano del Milenio conmemorándose hoy justamente 27 de julio los 186 años de su nacimiento) y el MRH.: Gran Maestro Emérito de la GLP.: Francisco Bolognesi Cervantes, quienes ofrendaron sus vidas por nuestra patria durante la Guerra del Pacífico y a los que se les suma una pléyade de pro-hombres que destacaron en las artes, las letras, la política y las humanidades, incluyendo también entre sus más destacados miembros a varios Presidentes de la República.

Pero la Francmasonería Nacional tiene todavía otro Lote de Trabajo igual o más difícil que ofrecer a la sociedad peruana. El 28 de julio de 1821 sólo significó el inicio (cuando no el preludio) de un largo proceso de afirmación de nuestra República, de nuestras convicciones democráticas, de la construcción de un Estado Nación sobre la base de un país con expresiones étnicas, culturales, geográficas y sociales heterogéneas y muy diversas. Como es obvio, sólo con la historia no podríamos explicar ni comprender este complejo proceso. Este esfuerzo de saber lo que hemos construido hasta ahora y lo que nos falta por construir, es un tra-

bajo interdisciplinario que comprende a la economía, la política, la demografía, la sociología, la antropología, el arte, etc.

Ahí está precisamente nuestro trabajo. Los masones propendemos a nuestra superación espiritual, pero además tenemos la obligación de cumplir con nuestros deberes ciudadanos, de estudiar e instruirnos constantemente y de estar a la vanguardia de los movimientos científicos y filosóficos. Cuando a veces nos preguntamos cuál es la agenda de la Masonería en la actualidad, creemos que la fraternidad tiene ahora en el siglo XXI ese desafío.

Lo que nos corresponde hacer es poner toda nuestra capacidad intelectual, cívica y mejor voluntad para ir descubriendo lo que nos une y nos engrandece, como también aquello que nos aleja y nos desune. La agenda sigue siendo libertaria, ya no para desprendernos de imperios o de absolutismos, sino para emanciparnos ahora de los lastres del egoísmo, la intolerancia, la falta de solidaridad y la corrupción, males que tanto daño pueden generar a cualquier Nación y que conspiran con la concreción de cualquier proceso de unión y desarrollo.

Hermanos, hemos llegado hasta este punto de nuestra historia republicana en medio de una terrible Pandemia. Nadie se imaginó un escenario así por supuesto. Por ello, hacemos votos para que se supere esta situación y que el G.:A.:D.:U.: os de la salud, la fuerza y el vigor necesarios para seguir haciendo frente a ésta infiusta etapa de nuestra historia, con la esperanza que la sabremos afrontar y vencer con la misma fuerza, inteligencia y determinación con las que tantas veces hemos afrontado nuestros más grandes desafíos.

En los anales de la historia del Perú y de nuestra Augusta Orden convergen varios episodios de lucha y de abnegación, que ahora corresponde imitar.

Que el G.:A.:D.:U.: derrame sus bendiciones para todos vosotros.

¡FELICES FIESTAS PATRIAS HERMANOS! y ¡FELIZ DÍA DE LA MASONERÍA EN EL PERÚ!

Muchas gracias.



Ritos en la Gran Logia del Perú



JUAN ALBERTO ROSALES LEÓN

Valle de Tacna

Nuestro R.H. Juan Alberto, es Ex V.M. de la R.L.S. Toquepala N° 60



Rito Masónico

RITO: según la Enciclopedia de A. Galletin Mackey, RITO, deviene de la palabra Latina RITUS, tomamos la traducción inglesa RITO significa una práctica o costumbre aprobada, o una observancia exterior. Vesio la deriva por transposición del griego, de donde procede y significa una senda hollada y metafóricamente una costumbre de larga duración.

RITO: según el Diccionario Enclopédico de Don Lorenzo Frau Abrines y de Don Rosendo Arus Arderiu, deviene del vocablo Latín RITUS, que significa Orden, costumbre, ceremonia y por extensión, cualquiera de las prácticas y formulas usuales en todos los Cultos. Los Ritos no solo suelen diferenciarse en todas las Religiones, sino que aún, dentro de cada una de ellas, existen estos en gran número. Así podemos distinguir y vemos practicar por ejemplo en la Religión Católica, Ritos tan variados como el ambrosiano, el gregoriano, el romano, el griego, el mozárabe, etc.

RITUAL: según el concepto en su forma llana se refiere a una Ceremonia o al conjunto de ceremonias propias de un grupo humano específico, vale decir, el Rito en su concepción sociológica, se refiere a la transmisión de un "mito" y este último alude a una narración que traslada al hombre común y contemporáneo, hasta los tiempos primigenios. Los Mitos han sido en esencia cosmogónica y antropogénicos, y nos trasmisieron las tradiciones espirituales particulares, que presentaban variaciones en su interpretación filosófica, su rutina social y cultural, que refrendaban su aceptación en toda su vastedad gregaria. El Mito nos describe y recuerda personajes trascendentales en su forma más pura posible, como sus fundadores la concibieron.



La Masonería, como tradición filosófica y rutina social utiliza el RITO, como su principal herramienta de conservación de sus prácticas Ceremoniales o Rituales (I) y nos ayuda a recordar el brillante pasado, que nos lleva a vivir en carne propia aquellos tiempos primigenios, donde nuestros antecesores desde los legendarios constructores de Numa, los Gremio

de Artesanos, nos conducen desde los tiempos bíblicos hasta las canteras medievales y a los lugares y obras fastuosas dejadas como vestigios de su esplendor y esfuerzo por mantener nuestra original Filosofía Moral de Vida, inmanente y perfectible a través de los tiempos.

Permitiéndonos continuar la Grande Obra de nuestro GADU, y de seguir adquiriendo los conocimientos y la práctica de nuestra Religión, la más Antigua del Mundo, el de buscar la Luz de la SABIDURÍA, la VERDAD.

En la religión católica vemos la "Congregación de los Ritos", organismo constituido en Roma por el Papa Sixto V, para fijar las Ceremonias, y para entender todos los Asuntos relativos al Culto. Desecha, varía, cambia o Autoriza las variaciones que se pretenden introducir en los RITUALES y cursa los expedientes para Beatificar y Canonizar a los Santos.

LITURGIA: La Liturgia, de por sí es un hecho trascendental histórico que se hace presente con eficacia, con fuerza, es el hecho fundamental del pasado que dio origen a una situación y realidad que se vive en el presente y que se renueva vital y realmente.

De allí que los Griegos lo tomaron como fuerza del **Mysterion**, No porque fuese misterioso, oscuro, no

comprendible para la Inteligencia, sino en el sentido de Fuerza Divina que brilla y da sentido a la Vida del conjunto total de la vivencia humana.

Por eso los romanos para que no se tomase en mal sentido esta palabra griega, la tradujeron como SACRAMENTUM, en el sentido de signo Sagrado, que significa algo que es eficaz (significado que se efectúa) por la fuerza del mismo significado.

CEREMONIA DE INICIACION, contenida en nuestra liturgia del Aprendiz

Como todos hemos visto y vivido en nuestra Ceremonia de Iniciación (método de conferir la luz) se vive el Simbolismo de las Ceremonias y su analogía existente entre el tema de la FM, y los Antiguos Ritos y Misterios.

El sistema original de la masonería especulativa consiste en el método y orden de los tres grados simbólicos, y se inicia cuando el candidato es introducido en el Gabinete de Reflexiones (VITRIOL), donde vive su muerte simbólica y su renacimiento al recibir la Luz. Este método nos permite vivir y participar de los siguientes Ritos.

Rito de Descalzarse: señal de Humildad y de Reverencia.

Rito de la Investidura: el despojo de ropa y metales, reflejo de las cualidades morales y físicas, ningún Hombre imperfecto se acerca al altar, recibe el mandil puro e inoculado de piel de cordero, en FM esa Perfección de cuerpo y pureza de alma son las cualidades para participar en sus sagrados Misterios.

Rito de los Guantes: tiene íntima relación con el mandil, significan castidad y pureza, las manos se conservan limpias y libres de toda impureza.

Rito de la Circunvalación: está basada en toda Ceremonia Religiosa y Mística de los Antiguos Misterios de Oriente y Grecia, daban 3 vueltas a la derecha del Altar o Dios, en dextrovorum o dextrorum, para reverenciar, o como rito de sacrificio, expiación o purificación, en masonería igual que en el Rito Antiguo, gira el Sol, alrededor

de la tierra, igual que los OO de la Logia giran alrededor del punto (ara).

Rito de la Revelación y el Simbolismo de la Luz: en los Antiguos Misterios se llamaba Autopsia, o Visión de lo que solo podían ver los Iniciados, recibían la Lux o Luz, la sublime Doctrina de la Verdad Divina, se ahuyenta las tinieblas, en forma externa, tras de la que se oculta el Simbolismo interno, con el ansia de una iluminación intelectual, que barra de su mente la oscuridad y la ignorancia moral, que su panorama vea las sublimes Verdades de la Religión, de la Filosofía y de la Ciencia que es el Objetivo de la FM.

Visto lo anteriormente explicado, pues en nuestros RITOS o Liturgia Masónica los entes de esta Responsabilidad, en nuestra Potencia de los AA.:LL.: y AA.:MM.: de la República del Perú, para los Grados Simbólicos, esta recae en el "Consejo del Simbolismo del REAyA" para nuestro Rito Escoces y para el Rito York, esta responsabilidad recae en la Venerable Cámara de VVMMII "Antonio Arenas Merino"; ambos Organismos son responsables de la revisión, corrección y Asesores de la GLP para la Autorización y la revisión Periódica de las Liturgias que contienen los detalles y ceremoniales de los Ritos Autorizados por la GLP, con la finalidad de conservar, y preservar nuestros usos y costumbres heredados de la masonería operativa y especulativa, y de los antiguos gremios de constructores, con la finalidad de cuidar y no desnaturalizar su origen histórico, con interpretaciones erróneas, preservándola a través de los tiempos y el discurrir de los siglos.

En mi humilde opinión, algunos HH.: con afán de figuración han trastocado, variado, y desecharido lo heredado por nuestros usos y costumbres, y transmitido de boca a oído, por lo que debemos preservar la riqueza histórica de nuestra Fraternidad Universal empleando nuestro método primigenio y reflejándolo esto en nuestros Ritos y Regulado en nuestras Liturgias, para su uso y aplicación, ya que en el fondo el mensaje es el mismo y no se distingue por colores, medallas o pomposos nombres.

Bibliografía

1. Ref. Los Ritos Masónicos de Manuel Rodríguez Castillejos Ed. Arte Real del año 2009.
2. Ref. Enciclopedia de la Francmasonería. A. Galletin Mackey. Ed. Grijalbo.
3. Ref. Diccionario Enciclopédico de la Masonería Ed. Kier

Rito de York

Entrevista al R..H..

Cesar del Castillo Reátegui

Past V..M.. de la Logia

Toribio Rodríguez de

Mendoza N° 82

Valle de Tarapoto

Por: R..H.. Iván Chávez

Preguntas para el Rito de York:

Puede haber “matices” a la hora de entender y trabajar un mismo Rito; de hecho, casi siempre es así, ¿Puede decirnos si en nuestro Oriente el Rito de York presenta algunas variantes de forma con respecto a otras Grandes Logias donde también se practica este Rito?

Quisiera empezar en primer lugar tratando de definir que es un RITO MASONICO es el conjunto de ceremonias que por una parte estructuran el trabajo colectivo realizado por las Logias y por otra parte debe favorecer el trabajo introspectivo de cada Hermano.

Ahora tenemos que las personas a nivel antropológico presentan diferentes características entonces tenemos que la forma de ser de cada país presenta sus características particulares y sin perder esa esencia de la Masonería tendríamos que cada país puede tener un matiz particular.

A nivel personal tengo que manifestar que no tuve la oportunidad de participar en los trabajos logiales de otros orientes y en base a lo manifestado anteriormente si se dan estas pequeñas variantes.

¿Qué de tradicional y que de moderno tiene el Rito de York en sus rituales simbólicos?

A mi humilde opinión creo que lo tradicional de nuestro Rito es mantener el carácter iniciático de nuestra institución donde a través de las diferentes alegorías transmitidas en los rituales de los diversos grados y al margen del tiempo en que estemos viviendo no debemos olvidarnos que nuestro principal objetivo es la tolerancia, el amor a la humanidad y la búsqueda de la verdad.

Lo moderno esta manifestado en haber dejado de lado algunos aspectos ritualísticos como el ingreso en procesión, obviar la lectura del acta ya que se distribuyó anticipadamente.





Desde nuestra iniciación nos hacen representar por una serie de alegorías que debemos trabajar con el objetivo de conectarnos con la divinidad representada en el Gran Arquitecto del Universo por lo tanto creo que nuestro rito tiene de místico y simbólico.



Se ha dicho y escrito, muchas veces, que el Rito de York tiene Diáconos y el R..E..A.. y A.. tiene Expertos, ¿Le parece que esta comparación es válida si tenemos en consideración que por las respuestas de los Diáconos de sus cargos y deberes, no aparecen éstas escritas para los Expertos en los rituales del R..E..A.. y A..?

Si bien no están escritas en el ritual del R..E..A.. y A.. las funciones de los expertos si están bien definidas y son bastante parecidas con las funciones de los diáconos la diferencia fundamental que encontré es que los diáconos cuando se abren o clausuran los trabajos tienen el alto honor de abrir o cerrar el volumen de la ley sagrada lo que no se da con los expertos.

Esta función lo cumple el maestro de ceremonias.

En los rituales simbólicos de 1909 del R..E..A.. y A.., trabajados en esa época en el Supremo Consejo Grado XXXIII, estaban las mismas preguntas que en el Rito York que el V..M.. hace a los Vigilantes, cuando se forma la cadena de unión, ¿Desde ese tiempo e incluso antes han estado siempre esas mismas preguntas en el Rito de York, o fueron incorporadas años después?

Con relación a esta pregunta puedo afirmar que primigeniamente estaba en ambos ritos este parlamento lo que no puedo afirmar en que año el R..E..A.. y A.. dejó de hacerlo no llegue a revisar todos los rituales antiguos para encontrar este dato y poder ser categórico con las fechas.

¿Le parece que el Rito de York, esencialmente, es más simbólico que místico; o es todo lo contrario?

Que es Místico es aspirar a conseguir una unión o un contacto del alma con la divinidad.

Y que es simbólico tratar de expresar algo con símbolos o alegorías. Desde nuestra iniciación nos hacen representar por una serie de alegorías que debemos trabajar con el objetivo de conectarnos con la divinidad representada en el Gran Arquitecto del Universo por lo tanto creo que nuestro rito tiene de místico y simbólico.

¿Existe una Doctrina explícita en el Rito de York en cada uno de sus grados simbólicos?

Cada grado tiene una doctrina específica entendiéndose con el conjunto de ideas, enseñanzas o principios básicos enarbolados por la masonería y eso uniéndolo hace a un Mason.

¿Cómo está estructurado el Rito de York?

En los 3 grados de la masonería además en los grados del Real Arco Aprendiz, Compañero, Maestro, Maestro de la marca, Maestro Excelente, del grado del Real Arco, del Grado de Marineros y Caballeros de la Cruz Roja terminando en Caballeros Templarios.

¿Cómo y cuándo aparece el Rito de York en el Perú?

En 1852 apareció el primer cuerpo masónico del rito de york, llamado capítulo real arco de escocia N° 74.

La primera logia simbólica que trabaja el rito de York en el Perú es reconocida en 1863 y es la Logia Peace And Concord 445 bajo la obediencia de la gran Logia de Escocia, y fue el Gran Maestro Antonio Arenas Merino mediante decreto del 12 de octubre de 1884 que oficializa el uso del ritual del Rito de York conforme al usado por la Logia Emulación de las Uniones de Londres.

¿Cómo aprecia el desarrollo cualitativo y cuantitativo de las logias yorkinas en los próximos años en nuestro Oriente?

El concepto cuantitativo tiene relación directa con cantidad y el concepto cualitativo tiene relación directa con calidad.

Estamos viviendo un mundo donde el conocimiento esta llegando cada vez a mas personas quienes a su vez se preguntan siempre que hay más allá, además estamos viviendo un mundo materialista haciendo que las personas se pregunten Es esto lo que quiero en mi vida? Hacia donde debo ir? Esto me hace pensar en un futuro esperanzador de la Masonería en General

JORGE GONZALES BRUCE

Valle de Lima

Nuestro R.:H.: Jorge, es V.:M.: de la V.:C.: de VV.:MM.:II.: Antonio Arenas Merino
Rito de York



El antiguo sistema de francmasonería operativa según los registros de York

La división de York afirma que desde el año 926 existía en Inglaterra una sociedad operativa de francmasones que trabajaba bajo los auspicios de la patente del Rey Athelstan.

Dicho gremio Operativo siempre constó de siete grados divididos en dos clases, los Masones Rectos o de la Escuadra y los Masones del Arco, con sus propias tradiciones y secretos gremiales y siempre estuvo apoyado por nobles y profesionales de otras disciplinas que eran aceptados en sus filas con distintos fines

Se afirma sobre:

1. Un detallado sistema de grados y altos grados operativos vs el sistema de originalmente dos entre 1717 y 1723 y luego tres grados en 1738 en delante de la Masonería de la Gran Logia.
2. La existencia de Logias de Masones Aceptados (sacerdotes y médicos) complementarias a las Logias empíricos e ilustrados artesanos Operativos vs la afirmación de que la iletrada Masonería Operativa fue revivida a través de la creación de la Moderna Masonería Especulativa

EL ARTE TECTONICO

Clement Stretton

El antiguo gremio operativo, es la práctica del arte tectónico, es decir la ciencia de la construcción, de templos, de estructuras importantes y del trabajo con la piedra, de acuerdo a las antiguas usanzas y costumbres establecidas por el gremio o compañía.

No se puede rastrear el origen del antiguo Gremio de Francmasones operativos y tampoco podemos nombrar al primer maestro que concibió el sistema completo,



organizando a los oficiales y obreros en rangos y grados, de modo que cada etapa del trabajo fuera eficientemente desarrollado. Sin embargo, sabemos que uno de los más tempranos pasos tomados por los fundadores del sistema operativo fue la división de trabajo y consecuentemente de los hombres, en dos distintas clases:

Masones de la ESCUADRA Y DEL ARCO

LA MASONERIA DE LA ESCUADRA

Distingubles por el color azul, estaban divididos en siete grados, que comenzaba con el pupilo o aprendiz que servía por un periodo de siete años, después del cual se convertía en Hombre libre, mientras que el séptimo era del

Ritos en la Gran Logia del Perú

Gran Maestro. Los masones de la escuadra se dedicaban a la construcción de obras rectas, todo su trabajo era escuadra, oblongo, recto, nivelado, vertical y no estaban permitidos por sus estatutos a contratarse para ningún trabajo curvo, circular, en arco y tampoco podían utilizar el compás como rangos o grados, correspondiente a las siete logias

Eran masones de la escuadra, pura y simplemente y su rango era claramente distingible por los dispositivos de color azul en su mandil, por la liga, el brazalete azul en la muñeca derecha y el distintivo azul en el pecho izquierdo de su túnica.

La división de la Escuadra del antiguo gremio operativo en los días del rey Salomón, estaba dividido en siete Logias

1. Logia VII, controlado por los tres Grandes Maestros masones, desde donde el sistema era regido y administrado
2. Logia VI, Los expertos, estaban al frente de la obra, se les llamaba maestros aprobados su tarea era trazar los esquemas, dibujar planos y responder ante los Grandes Maestros
3. Logia V, eran los superintendentes, tenían control de los trabajadores, admitían nuevos hombres, liberaban a otros y escuchaban las quejas
4. Logia IV, Integrado por trabajadores en el sitio de la construcción, levantaba la estructura
5. Logia III.- Era el lugar donde se tallaba la piedra era terminado por los muy expertos Compañeros Superiores, era el lugar donde se llevaba a cabo la fabricación de piedras perfectas que llevaban al sitio del templo
6. Logia II.- Los compañeros de oficio en su logia desbastaban y pulían la piedra en medidas exactas
7. Logia I.- Compuesta por aprendices y los hombres de poca experiencia.
Los picapedreros en la cantera eran conocidos como canteros y los masones no los reconocían como miembros de su gremio, de hecho los llamaban hombres de rango inferior o cowans y no se asociaban con ellos. Para que pudiera cumplir su trabajo en la Logia N° 1, al aprendiz se le proveía de un mazo, un cincel y una regla.

MASONERIA DEL ARCO

Los masones del arco, del compás, de la masonería roja o circular se dedicaban a todo el trabajo curvo, ejemplo, columnas, arcos, pilares, domos y piedras cimeras, para lo cual utilizaban compases, basando sus cálculos en



las medidas de la circunferencia y no en los diámetros.

Los masones del arco tenían también su sistema de trabajo dividida en siete grados, cada grado trabajaba en una logia circular, su mandil, su lazo, su brazalete y su insignia eran de color rojo y sus principales oficiales eran llamados Grandes Arquitectos, lo que en tiempos de Salomón significaba que los tres Grandes Maestros dirigían tanto a los Masones de la Escuadra, como a los del Arco, tenían en sus manos el control de ambos tipos de trabajo.

Existían tres clases de Masones del Arco

1. Masones del Arco que trabajan la piedra para la construcción de puentes, edificios y todo tipo de trabajo curvo
2. Los masones del Arco Real encargados de las construcciones de las entradas reales a los edificios y de los arcos del triunfo, construidos de granito pulido tras el triunfo de alguna guerra
3. Los masones del sagrado Arco que solo trabajan el mármol blanco y construyen el sa-



grado arco que fue erigido en el templo del rey Salomón para dividir la nave o cuerpo del Templo del Presbiterio y del Santo de los Santos.

Como los Masones del Santo Arco tenían que realizar sus trabajos dentro del templo, en tierra sagrada, cubrían sus cabezas, andaban descalzos y tal como indica I Reyes 6:7, no estaban permitidos de utilizar ninguna herramienta de hierro dentro de la Casa del Señor

Con respecto al color la masonería especulativa elaboró muchas suposiciones sobre el origen de estos colores se perdió mucha imaginación y tiempo, pudiéndose ahorrado si se hubiera hecho referencia a los usos y costumbres de la Masonería Operativa

El escudo de armas de la Masonería operativa otorgada por Eduardo IV, tiene dos figuras de apoyo, el del lado izquierdo sostiene una escuadra y su vestimenta es azul, el del lado derecho, sostiene un compás y su vestimenta es roja.



Referencias

El antiguo Sistema de Francmasonería Operativa según los registros de la División de York Luis Alejandro Hernández Díaz - Teófilo Martínez del Duero.

JAIME RODRIGUEZ VALDIVIA

Valle de Lima

Nuestro R.:H.: Jaime, es Past V.:M.: de la R.:L.:S.: Fraternidad y Progreso N° 28 Rito de York



El Altar masónico en el Rito de York

La Gran Logia del Perú fundada el 25 de marzo de 1882, mediante Decreto de fecha 12 de octubre de 1824 aprueba el Ritual para los tres grados de la Masonería bajo la práctica del Rito de Emulación, después de unos años, adopta el Rito York, que es el que practicamos hasta la actualidad.

En mérito al Tratado de Paz y Alianza, firmado el año 1928, con el Supremo Consejo Confederado del Perú Grado 33°, la Gran Logia del Perú, asume bajo su jurisdicción los Grados Simbólicos del Rito Escoces Antiguo y Aceptado.

En aplicación del Art. 44° de la Constitución, la Gran Logia del Perú, con acuerdo unánime de la Gran Asamblea, emite los Decretos N° 132-077-GLP de fecha 24 de junio del 2014 y N° 135-347-GLP del 30 de mayo del 2017, que autorizan la práctica del Rito Escoces Rectificado y el Rito Estándar de Escocia de la Masonería de San Juan.

Existiendo la práctica y enseñanza de cuatro (04) Ritos en la Gran Logia del Perú, me circunscribiré, en este trazado, al Altar Masónico del Rito York.

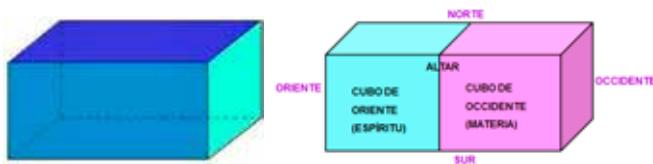
Antes de dar inicio al tema que es materia del presente Trazado, permítanme describir el Templo del Rito York con la finalidad de conocer la razón por la cual se le asigna, al Altar, un lugar especialmente acondicionado en el Templo para que pueda alcanzar la relevancia que el Rito le concede.

Siempre ha sido, es y será muy difícil tratar de encerrar bajo el simbolismo de una sola palabra, la esencia que la naturaleza y el conocimiento universal nos brindan en cada una de sus hermosas y bellas manifestaciones, y los términos Logia, Taller y Templo, no son ajenos, a dicha dificultad, al tratar de expresar por sí mismos, al universo y al ser humano, como integrantes el uno del otro y a la vez siendo él mismo.

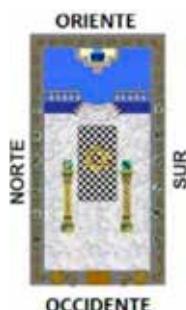
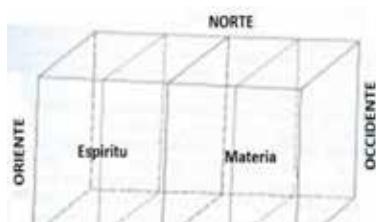
El Tercer Antiguo Cargo Aprobado en 1722, nos dice: "Una Logia es el lugar, donde se reúnen los Franc-Masones para trabajar, instruirse e ilustrarse en los Misterios de la Antigua Ciencia. En sentido lato se aplica tanto a las personas como al lugar, pues, toda asamblea regular o reunión de Masones debidamente organizada se llama Logia. Todo hermano debe pertenecer a una Logia, y está sujeto a su reglamento y a las regulaciones Generales de la Fraternidad. Una Logia es general o particular, lo que se entenderá mejor asistiendo a ella, y solo allí se puede tener conocimiento de los usos establecidos y de las costumbres de la Fraternidad.

Los RR.:HH.: Jorge A. Butler M. y Eduardo Mendoza Silva, en el Manual del Aprendiz Masón Rito York, señalan que: Logia, Loka o Loga como también Logos. Las dos primeras se derivan del Sánscrito que significa Mundo y la última, derivada del griego: lugar donde se interpretan los jeroglíficos y símbolos. Asimismo, señalan que Masónicamente se usa la palabra Logia para significar: Congregación o reunión de hermanos; y, el sitio donde se reúnen los masones para efectuar sus trabajos. También se le designa con los nombres de Santuario, Templo o Taller. El Taller es la escuela de la sabiduría; el Templo o Santuario, es el recinto donde el hombre eleva su espíritu para estar más cerca de Dios. En el grado de Aprendiz, la Logia simboliza el Universo en el que caben todos los hombres.

En la Plancha de Trazar del Primer Grado se nos llama la atención para decirnos que la forma de la Logia o Templo es la de un paralelepípedo rectangular formado por dos cubos perfectos que simbolizan el Espíritu (cubo de oriente) y la Materia (cubo de occidente)



En la mitad del cubo de Oriente (espíritu) se coloca una Balaustrada y en la mitad del Cubo de occidente (materia) se colocan las dos grandes Columnas J y B, quedando al centro un Cubo formado por las dos mitades de los Cubos de Oriente y Occidente. Es en el centro de este Cubo, en el Rito York, es donde se ubica el Altar.



Es necesario resaltar que el Templo o Logia, es todo el ámbito o espacio que se encuentra delimitado entre las puertas del Templo del Occidente, hasta el Oriente donde se encuentra ubicado el Delta, el Sol y la Luna y no como erróneamente se señala en algunos manuales que la "Logia propiamente dicha" se inicia en las Columnas J y B, hasta la Balaustre, por tanto, el Altar, confirma su ubicación en el centro del Paralelepípedo, de la Logia o Templo.

Encontrado el lugar especialmente acondicionado para ubicar el Altar o Ara en un Templo del Rito York, pasamos a ocuparnos del tema materia del presente trazado.

EL ALTAR O ARA:

La palabra Altar proviene del latín "altus", que etimológicamente significa "Altura", "Elevación", es una mesa, piedra o losa "consagrada" sobre la cual se hacen ofrendas o sacrificios, asimismo es el lugar destinado a realizar ciertas ceremonias como juramentos, libaciones, ofrendas, sacrificios, entre otras. También es conocido como Ara.

En la Biblia se define como Altar a la estructura utilizada durante la adoración sobre la que se ofrecían sacrificios a Dios. Los primeros altares que mencionan las Escrituras, son los construidos por Caín quien le ofrecía el fruto de la tierra y Abel que le ofrecía los primogénitos de sus ovejas. Luego el construido por Noé al abandonar el Arca sobre el que ofreció sacrificios de todo animal y ave puro. También Abraham, Isaac y Jacob erigieron altares al Señor.

En la Masonería Simbólica el Altar o Ara es el "lugar consagrado" donde se realizan los juramentos y promesas más solemnes de nuestra Augusta Institución, ante él juramentan los que se Inician en

nuestra Orden y otros diletos Hermanos que señala expresamente nuestros Rituales, como por ejemplo los Venerables Maestros, los integrantes del Cuadro de DD.: y OO.: de las Logias, el Gran Maestro al asumir el Malleto Regulador de la Gran Logia del Perú, así como los integrantes del Cuadro de DD.: y OO.: que lo acompañaran durante su periodo de gobierno.

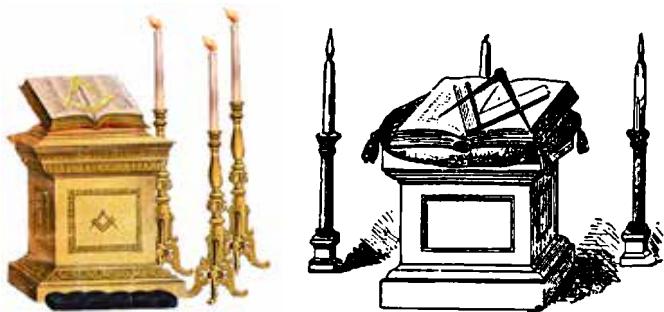
El Altar o Ara del Rito York, tiene la forma de un paralelepípedo rectangular formado por dos cubos iguales superpuestos, el que se encuentra en la parte superior representan al espíritu y el que se encuentra en la parte inferior representa a la materia, sus caras o lados señalan los cuatro puntos cardinales, descansando sobre tres gradas, la primer grada representa a la Fuerza, la segunda la Belleza y la tercera la Pureza. La parte superior del Altar está cubierta por paño de terciopelo azul donde reposa el V.: de la L.: S.: y sobre él, la Escuadra y el Compás constituyendo las Tres Grandes Luces de la Masonería. El V.: de la L.: S.: es el mensaje del G.:A.:D.:U.:, la Escuadra regula nuestra Fe y el Compás nos mantiene en los verdaderos límites con nuestros Hermanos. El Compás pertenece al M.:R.:G.:M.: y la Escuadra a toda la Fraternidad.

El Altar, como señalamos anteriormente, se encuentra ubicado en el centro del Templo o de la Logia, debajo de la Estrella Rutilante o Gloria del Señor, la cual pende del centro simbolizando el Sol que derrama su Luz sobre la tierra y que por benigna influencia vivifica a la humanidad. Asimismo, el Altar se encuentra ubicado en terreno sagrado, al centro del Pavimento de Mosaicos, que a su vez se encuentra enmarcado por la Guardilla Dentada. Es importante resaltar que en toda Logia bien constituida y regular hay un punto dentro de un círculo desde el cual ningún Hermano puede errar. Este círculo está limitado al norte y al sur por dos grandes líneas paralelas, una representa a Moisés y la otra a Salomón, hoy en día representan a San Juan El Bautista y a San Juan El Evangelista. En la parte superior de este Círculo yace el V.: de la L.: S.: sosteniendo la Escala de Jacob, cuya extremidad alcanza el Cielo.

Debo destacar que el V.: de la L.:S.: es también la Plancha de Trazar Espiritual del G.:A.:D.:U.: la cual contiene las leyes divinas y morales que observadas por el hombre lo conducen a la Mansión Celestial.

Antes de concluir y como una explicación en términos generales que Altar y Ara son sinónimos, es decir, son expresiones, voces, palabras o términos que tienen la misma significación. También, es impor-

Ritos en la Gran Logia del Perú

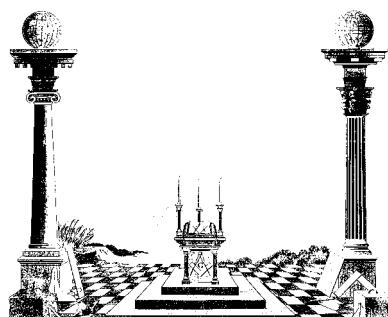


tante descubrir, que el uso, el grado y el rito le asignan al Altar formas triangulares, cuadrangulares, octogonales, cilíndricas, poligonales, etc., así como, el término que es necesario para cumplir con su finalidad, por ejemplo Altares de los holocaustos, sacrificios, votos, perfumes, panes, juramentos, del fuego, ofrendas, libaciones, incienso, etc.

Para concluir debo expresar que siendo la Masonería una Institución que inculca a sus adeptos el amor a la verdad, el estudio de la moral universal, de las ciencias y de las artes, desarrollar en el corazón humano los sentimientos de abnegación y caridad, la tolerancia religiosa, los deberes de la familia; extinguir los odios de raza, los antagonismos de nacionalidad, de opiniones, de creencias y de intereses, uniendo a todos los hombres por los lazos

de la Solidaridad y confundiéndolos en su tierno afecto de mutua correspondencia, para mejorar la condición social del hombre, por todos los medios lícitos y especialmente por la instrucción, el trabajo, la beneficencia y la práctica del Amor Fraterno.

Por todo lo anteriormente expuesto, es necesario exaltar la importancia que tiene el Altar de Juramentos en los Templos Masónicos, ya que los juramentos contenidos en nuestros antiguos rituales requieren que se cumplan ciertas condiciones para que cumplan su cometido. En estos Juramentos deben congregar fuerzas materiales, espirituales, humanas y divinas invisibles a los ojos del ser humano pero visibles ante los ojos del G.:A.:D.:U.:, por ejemplo: Tanto el que toma el juramento, como el que juramenta se encuentran sobre terreno sagrado, ambos se hallan ante un altar consagrado, se encuentra dentro del círculo en el cual ningún hermano puede errar, tienen delante de ellos la Escuadra y el Compás, son iluminados por la Estrella Rutilante y sobre todo, lo más importante, se encuentran ante la divina presencia del G.:A.:D.:U.: que está representado por el V.: de la L.:S.: y, como testigos todos los Hermanos de nuestra Augusta Orden que se encuentran regularmente reunidos y convocados para tal fin.



Bibliografía:

- Ritual del Grado de Aprendiz Masón, Rito York, Gran Logia del Perú.
- Plancha de Trazar del Primer Grado - Ritual del Grado de Aprendiz Masón.
- Manual del Aprendiz Masón de los RR.:HH.: Jorge A. Butler M. y Eduardo Mendoza Silva.
- Tu Guía del R.:H.: Eduardo Mendoza Silva.
- El Antiguos Cargos Aprobado en 1722
- Manual Lo que todo Aprendiz Masón debe saber de la R.:L.:S.: Enrique Solís Polo N° 126.
- Diccionario Enclopédico de la Masonería - Lorenzo Frau Abrines.
- Diccionario Enciclopedia de la Francmasonería - A. Gallatin Mackey.

Rito Escocés Antiguo y Aceptado REAA

**Entrevista al R..H.. Abel Contreras Sufling
Ex V..M.. de la Logia Arca de Noé N° 8**

Valle de Lima

Por: R..H.. Iván Chávez

Preguntas para el R..E..A.. y A.:

La presencia muy ostensible del REAA en el mundo ha hecho que éste sea el más conocido y practicado, pero ¿ésta no es la razón, precisamente, de que no guarde uniformidad en todas las Grandes Logias u Orientes, tal como debería ser?

Esta pregunta refleja el desconocimiento de los masones que practican el REAA en el Perú, de la liturgia de los tres grados simbólicos, especialmente en el Primer Grado.

Las liturgias en los demás países donde se practica el rito tienen una similitud aproximada del 90%. Sus variaciones no son trascendentales.

El ritual, así con minúsculas, que usamos en el Perú tiene una similitud del 20% con las Liturgias escocesas practicadas en el resto del universo.

Las diferencias fundamentales están en la apertura, clausura y recorrido de sacos.

Para abrir los trabajos masónicos en cualquier rito se requiere básicamente el cumplimiento de los siguientes requisitos:

Estar a cubierto

Verificar que los presentes sean masones del grado en que se va a trabajar; y Ubicación geográfica de las Luces o delimitación del templo.

El REAA y tiene una cuarta que es el encendido de luces.

El estar a cubierto significa que el recinto donde se va a trabajar está cerrado (cubierto) a las indiscreciones profanas y que nadie puede ingresar porque está debidamente guardado por dentro

G..T..I.. como por fuera G.., Cubridor o Tejador como también se le llama.

La obligación de verificar e informar al VM su cumplimiento es de exclusiva responsabilidad de los HH.. VVig.:.:

El segundo requisito de verificar que son masones del grado en que se trabaja también es de exclusiva responsabilidad de los HH.. VVig.:. cada uno en su columna.

La delimitación de la Logia está dada por la ubicación geográfica de sus luces: V..M.. en el Oriente, Primer Vlg.:. en el Occidente; y Segundo Vig.:. en el Mediodía. Los indicados en el ritual responden en alta voz estas ubicaciones.

El encendido de las Luces físicas precede a la apertura del VLS con el que se encienden las luces interiores que son las que realmente asimilan los trabajos que se van a realizar.

Originalmente en el Perú se practicaba el Antiguo Rito Escoces que en el tiempo devino en Rito Escoces Antiguo y Aceptado. Lamentablemente no se han conservado rituales de la época colonial ni de principios de la república.

En averiguaciones efectuadas tampoco se conservan rituales utilizados por el Supremo Consejo desde su fundación hasta antes de 1908.

En la documentación masónica de mi padre R..H.. Luis Contreras Leuthold, encontré un ritual de 1874 aprobado por el Gran Oriente Peruano donde se evidencia que se cumplían los tres primeros requisitos.

El ritual de 1908 fue encargado a tres hermanos que lo modificaron a su entender y criterio y marca



Ritos en la Gran Logia del Perú



el punto de partida de los grandes desfases que tiene hoy en día el ritual del primer grado.

En ese ritual se encarga al Maestro de ceremonias que asuma las responsabilidades de los vigilantes en cuanto a estar a cubierto y verificar si los presentes son masones. Con ese ritual llegamos a 1928 en que los grados simbólicos pasaron a la jurisdicción de la Gran Logia del Perú, por añadidura practicante del Rito de Emulación-York.

En 1948 otros “reformadores” introdujeron el anti masónico Silencio Inicial con apagada de luces y desde ahí, en cada modificación de ritual, los “reformadores” han introducido y quitado a su libre albedrío los que les ha parecido mal o bien. La última perla (barbaridad) es suprimir al Guarda Templo Exterior.

Alejando cada vez más a la Gran Logia del Perú de la ortodoxia escocesa antigua y aceptada.

El M.R.H. Víctor Ravines encargó a una comisión integrada por los R.R.H.H. Abel Contreras González, Abel Contreras Sufling y Carlos Tejeda, la elaboración de un Ritual de Primer grado que sea consecuente con la ortodoxia del rito. Este ritual fue aprobado y luego por el Efecto Dunning-Kruger que identifica a los más de los masones peruanos, tuvo que dejarse sin efecto.

Los MM.RR.HH. Víctor Ravines, Galo Moncada y Eli Machuca, autorizaron verbalmente, lo que está documentado por escrito, a la R.L.S. Arca de Noé N°8 para que lo use en sus tenidas como plan piloto. El M.R.H. César Bazán, miembro del REAA, lo dejó verbalmente sin efecto. Pero el Ritual Ortodoxo está ahí como testimonio que un grupo de investigadores masónicos del REAA, trataron que en el Perú se practique en forma debida el rito.

En el Perú durante el pasado siglo y el actual el REAA ha «sufrido» adaptaciones y cambios, lo que ha llevado a algunos a decir que el REAA; tal

como se le conoce y practica actualmente, ni es antiguo ni es aceptado, ¿Estáis de acuerdo con esta apreciación?

Como consecuencia de mi respuesta a la primera pregunta, el REAA tal como se practica en el resto del mundo, no se practica en el Perú. Se ha denominado así a un engendro que algunos ufanañamente lo llaman el Rito Peruano que evidentemente no es ni antiguo, ni aceptado ni nada.

Hay que tener cuidado con la denominación Rito Peruano, puede llevar a la Gran Logia del Perú a irregularidad.

¿Existe una Doctrina explícita en los grados simbólicos del REAA, si es que sí cuál sería ésta?

La pregunta conlleva un grave error, la masonería no es doctrinaria.

Cada masón desarrolla sus propias convicciones cuya validez es inaccesible a notro masón. Los símbolos no tienen definición porque dejarían de serlos y pasarían a ser letreros. Es el REAA el que instruye a sus iniciados a desarrollar su propia imagen.

Las luces simbólicas de los rituales de los grados del REAA son encendidas de forma eléctrica. En la antigüedad era con velas. ¿Le parece que un intento de volver a usar velas en vez de luz eléctrica es irrelevante o sí tiene implicancias místicas?

Toda creación responde a su época y se utiliza lo existente. Los significados no están afuera sino en nuestra interioridad. Es irrelevante el uso de velas o luz eléctrica. lo importante está en lo que la luz nos quiere decir.

En la creación del universo dijo Dios: Hágase la luz, y no se refería a nada material ni tangible

porque recién al cuarto día creo el sol, la luna y las luminarias para separar las tinieblas de la luz.

En el Perú hay muchos fanfarrones metidos a místicos que ni siquiera conocen el significado de la palabra mística.

El REAA ha recibido o ha sido receptor de influencias alquímicas, herméticas, gnósticas; etc, plasmadas de forma discursiva y gráfica en su rituales, y esto de alguna manera enriquece al REAA; pero también ha dejado las puertas abiertas para el ingreso de corrientes de pensamiento racionalistas o agnósticas muy alejadas de ese iluminismo que caracterizó a occidente durante los siglos XVI, XVII y XVIII, ¿Cómo se puede conciliar ambas tendencias?

Rito es forma, manera, no es esencia. Lo fundamental es la masonería, lo que persigue. La masonería está sustentada en los constructores.

Las influencias herméticas, alquímicas, gnósticas, así como las corrientes de pensamiento de los siglos sucesivos a su regulación operativa, son espurias. Han distorsionado lo esencial de la masonería.

No es lo mismo analizar la masonería a la luz del Gnosticismo o liberalismo con entender que la masonería es Gnóstica o Liberal.

Masonería es Masonería.

¿Podría decirse que el REAA tuvo «Padres Fundadores»?

Vuelvo a lo anterior, rito es forma, manera, organización. No cabe hablar de «Padres Fundadores».

Lamasoneríatiene múltiples ritos y estoy convencido que sus variaciones son mucho menores de lo que en el Perú «le meten en la cabeza a sus adeptos».

Si comparasen el ritual español del REAA con el ritual de York, se quedarían boquiabiertos. Sus diferencias son muchísimo menor que cuando comparamos nuestro ritual con el de York.

Invitaría a mis hermanos escoceses a leer los rituales del Rito Escoces Moderno o del Rito Escoces Rectificado que se practica en el Perú y lo comparen con el rito de York, lo van a ver más cercanos. El auténtico REAA les cerrará la boca para siempre.

René Guénón dijo que la filosofía es racional, analítica, discursiva, «terrenal» en oposición al simbolismo que es sintético, universal; luego, ¿de

qué filosofía se está hablando o se enseña en los rituales del REAA?

La masonería no está sujeta a sistemas filosóficos. Desde su creación a la fecha son muchas las disciplinas filosóficas que se han manifestado, el masón evoluciona con ellas.

Los rituales no tienen que ver con escuelas filosóficas sino con formas de ordenar los trabajos en logia.

¿En el REAA la intención con los elementos tierra, aire, agua y fuego es la de «probar» la calidad iniciática del recipiendario o es la de «purificar» a éste durante los viajes?

Los elementos devienen en prueba y en purificación del recipiendario simbólicamente.

Prueba en cuanto toma conocimiento por primera vez de la tierra, el aire, el agua, y el fuego en una forma distinta a la usual. Purificación en cuanto quita lo que no nos permite avanzar.

La calidad iniciática del recipiendario es una prueba real que debe probarse en el transcurso de nuestra vida iniciática. Lamentablemente a los que no pasan esta prueba ya no se les puede hacer salir del templo.

¿En el REAA abrir y cerrar la logia es una representación de la cosmogonía?

Si por Cosmogonía entendemos el recuerdo de la creación, sea mítica o doctrinaria, el abrir y cerrar la logia no tiene esa connotación.

Llama a los hermanos al trabajo y al entendimiento que solo el trabajo lleva al salario y luego de la paga el descanso. Esta más entroncado con el uso de las herramientas iniciáticas.

¿Cómo aprecia el crecimiento cualitativo de las logias del REAA en nuestro Oriente en los próximos años?

Hay muchas cosas por analizar. La principal es que muchas son las logias escocesas que por motivos altamente profanos sus hermanos se dividen y forman otra logia.

La perjudicial doble membresía que ha generado que, en el colmo, toda una logia yorquina levante columnas de otra escocesa.

Y una razón folclórica, dicha por muchos hermanos, que el REAA es más bonito.

GIOVANNI MENESSES FLORES

Valle de Lima

Nuestro R.H.: Giovanni, es Ex V.M.: de la R.L.S.: Kronos N° 130 R.E.A.: y A.:



La acolada de paz en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado

En la Liturgia del Grado de Aprendiz Masón del Rito Escocés Antiguo y Aceptado se lee, con respecto al Séptimo Brindis "...". Terminado el brindis el V.M.: dispone la formación de la Cad.: Frat.: y hace circular la Acolada de Paz".

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, *acolada* corresponde a "f. Abrazo que, acompañado de un espaldarazo, se daba al neófito después de ser armado caballero."

Cuando en la disposición heráldica se refiere al término *Acolado*, se precisa: "Pieza puesta al lado de otra y que la toca, o piezas puestas lado a lado tocándose. Las piezas geométricas (llaves, losanges, rustros, fusos,...) están frecuentemente acoladas [...]. Acolado también es el atributo de una pieza enrollada de otra, como una viña alrededor de una estaca. Se dice igualmente de dos escudos puestos lado a lado, y de los ornamentos exteriores de los que se rodea a los escudos, o sobre el cual brocha (collares, bastones, armas...)" De modo que la relación con las ricas tradiciones de la Caballería Medieval, sobre todo con los Templarios, que tiene nuestra Orden, me pareció evidente.

Adentrándonos en dicha tradición, encontramos

que la formación de un caballero empezaba desde la niñez. Entre los siete y once años se le enviaba a un castillo feudal para desempeñarse como Doncel (*Domicellus*) y Paje (*Vassaletus*) aprendiendo las reglas de la vida cortesana. Entre los doce y catorce años ascendía a Escudero (*Armiger*) recibiendo una espada y espuelas de plata y era asignado a algún caballero a quien cuidaba sus caballos y armas, vestía en las justas, ayudaba a montar, llevándole el caballo y le servía las comidas. En dicho periodo se entrenaba con las armas, con muñecos de madera, escalaba fortalezas y otros ejercicios físicos.



Pasado determinado tiempo, su señor feudal o el propio Rey decidía que debía ser investido. Al principio (siglo XI) bastaba que el nuevo caballero vistiese su armadura, yelmo, espuelas doradas o de oro y espada, pero a partir de la segunda mitad del s. XII se atestigua otro gesto fundamental, recibía del señor la "pescozada". Sin embargo no queda claro en qué consistía esta pescozada, aunque lo más probable es que se tratase de un golpe propinado en el cuello o una bofetada en la cara. De ahí se pasaría al espaldarazo, golpe en la espalda o acolada y finalmente al golpe de la espada en la cabeza y hombros del investido (hacia el siglo XV).

El aspirante a caballero se bañaba dos veces, ayunaba y oraba en vigilia velando sus armas, vestido

El Señor le daba el espaldarazo o pescozada con la siguiente exhortación «En el nombre de Dios, de San Miguel, San Jorge y Santiago, te hago caballero; sé denodado, valeroso y leal» para que no se olvidara de lo jurado. Al tiempo, los oficiantes y el postulante pedirán Dios no se lo permita olvidarlo. El nuevo caballero y quien le ha dado la pescozada o espaldarazo se daban un beso (en el siglo XII era en la boca) como símbolo de fe y de paz. Lo mismo hacían los caballeros presentes en señal de hermandad.

de blanco y con un manto rojo, que simbolizaban respectivamente la pureza y el sacrificio; después se le cortaba el cabello en signo de servidumbre. Al día siguiente el séquito iba al Templo, el candidato ingresaba con la espada al cuello, para ser bendecida por el clérigo. Ante el Rey o señor feudal, se pondría de hinojos, se le interrogaría y se le haría jurar que estaba dispuesto a derramar su sangre en defensa de su Rey, su religión y su patria, obedecer a éste y a sus superiores, ser como un hermano con sus iguales, cortés con todos, no aceptar pensión de príncipe extranjero, no faltar jamás a su palabra, no mentir ni calumniar. Los padrinos y damas le vestían la armadura, calzaban espuelas doradas y ceñían la espada. El Señor le daba el espaldarazo o pescozada con la siguiente exhortación «En el nombre de Dios, de San Miguel, San Jorge y Santiago, te hago caballero; sé denodado, valeroso y leal» para que no se olvidara de lo jurado. Al tiempo, los oficiantes y el postulante pedirán Dios no se lo

permita olvidarlo. El nuevo caballero y quien le ha dado la pescozada o espaldarazo se daban un beso (en el siglo XII era en la boca) como símbolo de fe y de paz. Lo mismo hacían los caballeros presentes en señal de hermandad.

En el R.E.A.y A., el "V.M. abre los brazos y pone las manos sobre los hombros de los HH. a su derecha e izquierda, todos los HH. En el exterior de la mesa hacen lo mismo, el V.M. da la Acolada de Paz a los HH. Que están a su derecha e izquierda, estos a su vez, hacen lo mismo con el H. Inmediato y en forma sucesiva hasta llegar a los HH.VVig., cuando éstos han recibido la Acolada, el V.M. da (**) que son repetidos por los HH. VVig." De este modo, reconociéndose libremente como Iguales y HH. a semejanza de los Caballeros Templarios, pueden abandonar el Templo premunidos del trilema masónico: Libertad, Igualdad y Fraternidad.



Referencias bibliográficas.

- Gran Logia de los Antiguos Libres Y Aceptados Masones de la República del Perú. Liturgia del Grado de Aprendiz Masón. Rito Escocés Antiguo y Aceptado. P. 25. Lima: Gran Logia de los Antiguos Libres Y Aceptados Masones de la República del Perú; 2010 e.: v.: p.139.
- Real Academia de la Lengua Española. Diccionario de la Lengua Española. Acolada. Consultado 21/06/03/18 12:03.
- Wikipedia. Disposición (heráldica). [https://es.wikipedia.org/wiki/Disposición_\(heráldica\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Disposición_(heráldica)) 06/03/18 12:34
- Charpentier L. Los misterios templarios. Barcelona: Bruguera; 1975.
- Rodríguez García JM. El rito de armar caballeros en la Edad Media. Una tradición variable para el ingreso en el ordo caballeresco. Revista Historia de Iberia Vieja Mayo de 2006. http://www2.uned.es/templo/rito_de_armar_caballeros_en_la_e.htm 06/03/18 13: 04

FRANCIS LANDEO CARCAMO

Valle de Lima

Nuestro Q.:H.: Francis, es Aprendiz de la
R.:L:S.: La Cantera N° 79
R.:E.:A.:y A.:



Simbolismo del gabinete de reflexiones del R.:E.:A.: y A.:

Materialmente se trata de una ceremonia solemne que se desarrolla a la usanza antigua. A lo largo de esa, los miembros de una logia reciben a un Profano (pro=antes, fano=templo) en la Orden Masónica, después de haberse averiguado que es digno de ella. Para el profano, es el comienzo de un nuevo descubrimiento de sí mismo. Es la ocasión de expresar libre y sinceramente su deseo de buscar un perfeccionamiento moral y espiritual.

La palabra iniciación proviene del latín “initiare” que tiene así mismo la misma etimología que “initium” inicio o comienzo, se deriva de dos raíces “in-tere”, “ir hacia dentro”, o “penetrar en el interior”, pero ¿quién entra? y ¿cómo se puede entrar en el mundo interno? De la etimología de la palabra se desprende que el significado de la iniciación es el ingreso en el mundo interno para comenzar una nueva vida.

La iniciación es una perla inestimable en la corona de la simbología, en la logia hay un gabinete de reflexión símbolo del interior del hombre. Todo ser humano al cerrar sus sentidos al mundo externo se encuentra en un ámbito de **reflexión**, aislado en la oscuridad que representan las sombras de la materia física que rodean el alma hasta la completa maduración, ese interior oscuro es el estado de conciencia del profano, que vive siempre fuera del templo y en medio de las sombras desde el momento en que el practicante comienza a dirigir la luz del pensamiento concentrado hacia su mundo interior. La iluminación comienza a invadir su templo poco a poco y el dominio de su mente equivale a la cera que alimenta a la vela encendida.

Entonces el iniciado es el ser que dirige su pensamiento al mundo interno, un mundo del espíritu. Pensamiento que lo conduce al conocimiento de sí mismo, y del universo del cuerpo y de los dioses que en el habitan.

El espíritu único y universal se diversifica en todos los seres que se haya en el cosmos, estos dioses del universo, tiene su representante en el cuerpo humano y esos representantes se llaman átomos, **por eso Hermes y con razón menciona, lo que está arriba es como lo que está abajo.**



Aldo Lavagnini nos menciona, el símbolo fundamental de la iniciación es el de la muerte, como preliminar para una nueva vida; la muerte simbólica al mundo o estado del “profano” es necesario para el conocimiento iniciático; ósea la negación de los vicios, errores e ilusiones que constituyen los “metales” groseros o cualidades inferiores de la personalidad, para la afirmación de la verdad y de la virtud.

El Gabinete de Reflexiones

El gabinete de reflexión no representa únicamente la preparación preliminar del candidato para su recepción, sino que es principalmente aquel punto crítico, aquella crisis interior, donde empieza la regeneración que conduce a la verdadera iniciación.

Este Gabinete de reflexión, con su aislamiento y sus negras paredes, representa un periodo de oscuridad y de maduración silenciosa del alma, por medio de la **concentración o reflexión íntimas**, con las cuales nace el pensamiento independiente y se encuentra la verdad: aquel mundo interior donde deben dirigirse nuestros esfuerzos y nuestros análisis para llegar, con la abstracción, a

El color negro del Gabinete, nos llevan a la mente, la antigua formula alquímica y hermética del Vitriolo: Visita Interiorem Terrae, Rectificando Inveniens Occultum Lapidem, “Visita en el interior de la tierra: Rectificando encontraras la piedra escondida”: es decir; desciende a las profundidades del ser y encontraras la piedra filosofal que constituye el secreto de los sabios.

conocer el mundo trascendente de la realidad. Es el “conócete a ti mismo” de los iniciados griegos, como único medio directo e individual para poder llegar a conocer el Gran Misterio que nos circunda y envuelve nuestro mismo ser.

El color negro del Gabinete, nos llevan a la mente, la antigua formula alquímica y hermética del Vitriolo: Visita Interiorem Terrae, Rectificando Inveniens Occultum Lapidem, “Visita en el interior de la tierra: Rectificando encontraras la piedra escondida”: es decir; desciende a las profundidades del ser y encontraras la piedra filosofal que constituye el secreto de los sabios.

De acuerdo a nuestra liturgia nos menciona; ¿Que significa el Gabinete de Reflexiones? El Gabinete de **reflexión**, huérfana de luz del día, cubierta de símbolos fúnebres y con inscripciones terribles, representa el Planeta tierra en el que nacemos, vivimos y morimos físicamente.

¿Para qué os introdujeron en el gabinete de reflexiones? Para que me entregase a meditar, porque todo hombre que quiere adoptar un estado en la sociedad debe consultar su **corazón en el silencio y reflexionar** detenidamente sobre los compromisos que va a contraer.

En los misterios de Ceres a Eleusis, el recipiendario representaba a la semilla sumergida en el suelo, que sufría la putrefacción a fin de dar origen al nacimiento de la planta, virtualmente encerrada en el germe. El profano sometido a la “prueba de la tierra” está análogamente llamado a poner en juego, las energías latentes que lleva en sí. La iniciación tiene por objeto favorecer la plena expansión de su individualidad.

Descripción del Gabinete de Reflexiones:

Este es un aposento pequeño cuya decoración debe caracterizarse por su sencillez y austeridad. Sus paredes, techo y pavimento son negros. No habrá más menaje que una silla, una mesa cubierta con un manto negro y sobre ella un candelabro con una vela encendida, un vaso conteniendo agua, un trozo de pan, tres recipientes y en cada uno de ellos, un poco de azufre, un poco de sal y un poco de trigo, un cráneo y un reloj de arena, el que

denotará que el tiempo está por agotarse.

Las imágenes de la muerte que se encuentran en las paredes del gabinete indican la muerte simbólica del neófito (neo= nuevo, fito=Planta) para renacer en el mundo del espíritu y la muerte aparente de la verdad en el mundo exterior, así también las inscripciones que revisten las paredes del local contienen los consejos del Ser interior cuya mira es guiar al hombre a la verdad. Esas inscripciones que son muy variadas, citaremos algunas.

- Conócete a ti mismo.
- Para emplear bien tu vida, piensa en la muerte.
- Si la curiosidad te ha conducido aquí, ¡vete!
- Si el interés te guía, ¡vete!
- Si temes que tus defectos sean descubiertos, la pasarás mal entre nosotros.
- Si amas las distinciones sociales, ¡vetel!, porque aquí no existen.
- Si disimulas, serás descubierto.
- Si tienes miedo, no vayas más lejos.
- Si perseveras, serás purificado por los elementos, saldrás del abismo de las tinieblas y verás la luz.

El Cráneo: Simboliza la igualdad que depara la naturaleza a todo ser viviente y debe inspirar al neófito a reflexionar sobre la necesidad de actuar en concordancia con principios y valores de solidaridad con los más necesitados, de tolerancia y respeto para quienes no concuerdan con sus ideas o conceptos, y de justicia y de verdad para con todos sus semejantes.

El reloj de arena: el Tiempo que se desliza disolviendo las formas transitorias.

El Gallo: Indica el despertar interior del hombre, el triunfo de la luz sobre las tinieblas, señalando, además, la necesidad de la vigilancia que hemos de tener sobre nuestros actos, no permitiendo que

nada nos aparte del sendero de la verdad, la justicia y el honor.

El pan y agua: Dicho pan representa la sustancia que constituye el medio con el cual la vida se manifiesta en todas sus formas, la materia prima continuamente transmutada por la actividad vital, en la que fluye constantemente el mecanismo incesante de la renovación orgánica, pasando de uno a otro estado, de una a otra forma de existencia. Junto con el pan, hallase un vaso de agua, aquel elemento húmedo, otro aspecto de la misma sustancia madre que es factor y condición indispensable de crecimiento, germinación, maduración, reproducción y regeneración.

La Sal y el Azufre: Esta práctica se justifica sólo por la teoría de los tres principios de los alquimistas: Azufre, Mercurio y Sal.

El azufre corresponde a la energía expansiva que parte del centro de todo ser. Su acción se opone a la del Mercurio, que penetra todas las cosas por una influencia que viene del exterior. Estas dos fuerzas antagónicas están equilibradas en la Sal, principio de cristalización, que representa la parte estable del ser.

La Vela encendida: Su débil luz representa la vida del hombre, lo que indica la necesidad que este tiene de la Solidaridad y de la Fraternidad, del esfuerzo común que transforma la vida y eleva al hombre a la categoría de ser social.

El Testamento: Los emblemas fúnebres de la Cámara de Reflexión deben recordar el fin necesario de las cosas, la fragilidad de la vida humana y de la vanidad y ambiciones terrenales. El profano, después de haberse abstraído suficientemente en este orden de ideas, debe responder por escrito tres preguntas que se refieren a los deberes del hombre

para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes.

Las tres preguntas propuestas abarcan, pues, todo el dominio de la moral universal. Después de contestarlas el pensador no debe limitarse a la teoría. Renunciando a todas las debilidades del pasado, le corresponde morir para la vida profana para renacer a un modo superior de existencia. El candidato se prepara a esta muerte simbólica haciendo su testamento, acto en el que consigna los mandatos de su voluntad que deberán ser ejecutados por el futuro Iniciado.

Conclusiones:

La principal finalidad del Gab.: de Reflex.: no es la de provocar terror, sino la de ubicar al aspirante que ha sido admitido para ser examinado en una posición de incertidumbre, indecisión y duda ya que solo en ese punto se puede concentrar el pensamiento, aplicar el talento y ejercitarse la inteligencia, **induciendo a la meditación y reflexión**, tan necesaria para el ordenamiento de nuestras vidas.

Además, el Gab.: de Reflex.: viene a simbolizar nuestro interior, donde debemos acudir cuando los instrumentos que nos son conocidos, la escuadra de la rectitud, el nivel de la igualdad y la plomada que nos muestra el camino a seguir nos indiquen que algo no anda bien y se ha salido de posición, para encontrar allí las respuestas que nos harán volver al perfecto trabajo de Mazo y Cincel sobre nuestra Piedra Tosca.

De esa forma sale de ese sitio un germen nuevo que inicia su camino en el trayecto que le indica la plomada, hacia arriba, en forma recta, hacia la Luz que lo alimentara el resto de su vida, permitiéndole convertirse él mismo en un H.:, reconocido por sus pares como tal.

Bibliografía:

Liturgia del Grado de Aprendiz Masón (2018). Instrucción del Simbolismo del GR.: De AP.: Perú: Gran Logia de los Antiguos Libres y Aceptados Masones de la República del Perú..

Paul Studnia: le Pain et l'Eau in Travaux de la Loge Nationale de recherches villard de Honnecourt n° 44. 2000.I

https://www.youtube.com/watch?v=XLCgqHDT4_M&feature=youtu.be

El Libro del Aprendiz, Manual de Instrucción Iniciática para el uso de los Francmasones del Primer Grado Oswald Wirth.

Manual de Aprendiz, Aldo Lavagnini

DR. Jorge Adoum, el Aprendiz y sus misterios Primer Grado

R.H.Javier Agüero Vega, Cámara de Reflexiones, Manual iniciático de filosofía masónica. Ediciones Gran Logia del Perú.

Rito Escocés Rectificado – RER

Entrevista al R.:H.: Bernard Belligand

Presidente del Triángulo masónico Atanor N° 30

Por: R.:H.: Iván Chávez

¿Por qué se decidió presentar el Rito Escocés Rectificado en la Gran Logia del Perú? ¿Y cómo lo llevo a cabo?

Fui iniciado en 1971 en la Gran Logia Nacional Francesa, en la Logia "Le Centre des Amis" N° 1 (El Centro de los Amigos N° 1) constituida en 1793 en el Rito Escocés Rectificado Rito, fundador de esta Obediencia. Cuando llegué al Perú en el año 1976 tenía el grado de Maestro Masón y una Carta de Good Standing de la GLNF.

Empecé a visitar Logias, la primera de las cuales fue la R.:L:S.: "Benjamín Pérez Treviño" N° 86 que se reunía en esa época en el Centro de Lima, y los Hermanos me preguntaron sobre los atuendos peculiares del Rito Escocés Rectificado y su práctica. En aquel entonces presenté una plancha sobre este tema.

Después, por motivo de los días de las tenidas, visité regularmente la R.:L:S.: "Víctor Raúl Haya de la Torre" N° 143, donde los Hermanos me hicieron las mismas preguntas.

Desde aquella época deseé hacer conocer este Rito a mis Hermanos de la Gran Logia del Perú, pero hacerlo yo solo no me era posible.

Un buen día un Hermano me hizo saber que dos Hermanos Franceses visitaban la Logia "Caballeros del Fuego" N° 165. Por esta razón fui a su siguiente Tenida y me encontré con los dos Hermanos Franceses, (a quienes conocía sin saber que eran Masones), ambos miembros de la GLNF y del RER. A ellos también se les había hecho preguntas sobre el Rito y varios Hermanos se interesaron en él. Prontamente, nos reunimos los tres junto con el R.:H.:

Iván Chávez a quien interesaba particularmente el Rito. Al ser ya tres Hermanos practicantes del RER, decidimos solicitar una cita al Muy Resp.: Gran Maestro (en ese entonces el M.:R.:H.: Víctor Ravines Alfaro) para pedir la autorización de crear un Triángulo que trabaje en el Rito Escocés Rectificado.

En 2009 el Muy Resp.: Gran Maestro nos recibió muy fraternalmente y se mostró muy interesado por nuestro proyecto. Al poco tiempo, fuimos autorizados por decreto para formar un Triángulo con el nombre de Jean Baptiste Willermoz y de manera excepcional fuimos autorizados a funcionar como una Logia, para enseñar el Rito.

Recién en 2014 pudimos levantar columnas de la Logia "Jean Baptiste Willermoz" N°202 en una magnífica ceremonia en el Gran Templo. El M.:R.:H.: Galo Moncada Mau, Gran Maestro de la época y su Gran Cuadro nos hicieron el honor de proceder a la ceremonia.

¿El Rito Escocés Rectificado es conocido como un Rito Cristiano o Crístico pero entendido de manera trascendental; como se entiende esta característica?

En primer lugar es necesario recordar algunos puntos:

La Masonería operativa era sin duda Cristiana, por lo que su máxima expresión fue la construcción de las catedrales.

En la Masonería que llamamos "especulativa," cuya fundación histórica es la creación de la Gran Logia de Londres en 1717, fueron dos Pastores Anglicanos, James Anderson y Théophile Désagulier, quienes redactaron las "Constituciones". Ellos nunca imaginaron que esta Masonería pudiese no ser Cristiana.

Ahora debemos precisar algunos conceptos: Se entiende por Crístico todo lo que se refiere a Jesús, a su persona así como a su enseñanza o doctrina. El cristianismo original, en sus primeros tiempos, no es una religión en el sentido de referirse a dogmas ni es tampoco una Iglesia. O si se quiere sería la religión (en el sentido de la palabra latina "Religare") del Amor, el cual es indisociable de la tolerancia y de la Fraternidad.





Mandil de Aprendiz



Mandil de Compañero

Durante sus primeros decenios, el cristianismo fue esotérico, o sea reservado a unos iniciados quienes recibían el bautismo (verdadera iniciación entonces) después de una larga preparación.

A partir del reino de Constantino, por motivos políticos, se volvió una religión exotérica abierta a todos y bajo la autoridad de la Iglesia Católica, sin embargo no se perdió la tradición esotérica, la cual fue transmitida hasta nosotros por diferentes corrientes esotéricas siendo la Masonería la más importante.

El Rito Escocés Rectificado siempre reivindicó su filiación Cristiana esotérica. Sus rituales no han sufrido modificaciones desde 1778 fecha de su "nacimiento" en el Convento de las Galias.

Sin embargo, en los tres primeros grados solamente aparecen algunas referencias al cristianismo, como por ejemplo en los Juramentos y la Biblia abierta en el evangelio de san Juan, el más esotérico de los evangelistas.

¿Es sabido que hay influencias de las enseñanzas del Martinecismo en el Rito creado por Jean Baptiste Willermoz. ¿Es el rito Escocés Rectificado un Rito Martinecista?

Joachim Martinez de Pascuali es el fundador de la Orden de los Caballeros Masones Elegidos Cohen del Universo. Su encuentro con Jean Baptiste Willermoz remonta a 1767, cuando fue recibido en esta Orden.

La influencia del Martinecismo sobre el Régimen Escocés Rectificado está en su doctrina. La Doctrina de la reintegración del Ser.

¿De la Masonería Cristiana a la masonería Rectificada nos da la idea de un enderezamiento, de una rectificación. ¿En que consiste esta rectificación?

Jean Baptiste Willermoz fue iniciado en el año 1752 en la Logia "La Perfecta Amistad" y rápidamente se dio cuenta de un cierto relajo en los templos

Masónicos, donde venían muchos aristócratas por simple curiosidad. De ahí su deseo de rectificar estas prácticas y regresar a la práctica de los orígenes.

El Régimen Escocés Rectificado tiene 242 años de creado, no obstante es un Rito poco conocido y algunas veces, mal comprendido. ¿Cuáles son las posibles causas de este hecho?

Es poco conocido en algunos Orients. Sin embargo es practicado en muchos Orients, en Europa principalmente, la Gran Logia Nacional Francesa fue creada a partir de Logias Rectificadas. En Francia más de 8500 hermanos trabajan en este Rito. Pero también en Suiza, Alemania, Bélgica, España, Portugal, Austria, y Suecia. Así como en America del Sur, Brasil y Costa Rica además de Perú y en África, Costa de Marfil, Senegal, Togo, Mali, Gabon, Madagascar e las Islas Mauricio.

El Régimen Escocés Rectificado casi desapareció durante la Revolución Francesa, sin embargo fue conservado en Ginebra (departamento Francés en esa época).

Mientras que poco tiempo después el Rito Escoces Antiguo y Aceptado regresaba a Francia donde fue adoptado por las Logias Militares, conociendo su auge con las invasiones de Napoleón en toda Europa (menos en Inglaterra por supuesto).

La práctica del Rito Escoces Rectificado regresó con fuerza al principio del siglo XX.

Creo que si es mal comprendido es por los que no lo conocen. Es un Rito Masónico con las mismas bases que los otros Ritos en sus tres primeros grados, su peculiaridad radica en el hecho que desde su creación no ha sufrido ninguna modificación.

Hemos Hablado de Régimen y Rito ¿cuáles son las diferencias?

El Régimen es la organización estructural del sistema, el Rito es la práctica del ritual.

Los Hermanos Peruanos que apoyaron la creación de la primera Logia ya hicieron suyo el Rito. Jean Baptiste Willermoz N°202 es una Logia sólida que cuenta ahora con maestros, compañeros y aprendices nacidos a la luz del Rito Escocés Rectificado.

Sin embargo es cierto que a menudo se confunden los dos nombres, porque tienen la misma sigla RER.

En otros Ritos o Sistemas Masónicos, después del Grado de Maestro Masón existen los denominados grados filosóficos ¿o no existen grados con este nombre?

La Estructura del Régimen Escocés Rectificado es distinta, tiene 4 grados simbólicos y una orden Interior con dos niveles. Como en los otros Ritos, solo los tres primeros grados están bajo la autoridad de las Grandes Logias, o Grandes Orients.

Se sabe que Jean Baptiste Willermoz tomó en consideración, para elaborar o diseñar el Régimen Escocés Rectificado los elementos de la Masonería Francesa del siglo XVIII, concretamente del Rito Francés. Tales semejanzas con este Rito no son pue fortuitas. ¿Podéis explicar esta similitud entre estos dos Ritos?

En el siglo XVIII el único rito practicado en Francia era el Rito Francés. La Logia "La Perfecta Amistad" donde fue iniciado Jean Baptiste Willermoz trabajaba a este Rito. Naturalmente, para la redacción de los rituales de los tres primeros grados tomó por modelo este Rito.

En otros Ritos pueden concurrir a ciertas ceremonias personas que no son masones como una forma de familiarizar y dar a conocer la masonería a los profanos, son las llamadas "Tenidas Blancas" ¿En el Rito Escocés Rectificado existen estas prácticas?

Cada Logia es libre y su Venerable Maestro asistido de la cámara del medio puede decidir organizar este tipo de ceremonia en conformidad con los reglamentos de la Obediencia. Es irrelevante del Rito.

Por lo general existe dos tipos de Tenidas Blancas: Las Tenidas Blancas Cerradas, donde el orador no es masón y los asistentes si lo son y se procede a la apertura de los trabajos antes de la entrada del orador y al cierre después de su salida.

Y las Tenidas Blancas Abiertas, donde el orador es masón pero los asistentes no son todos masones pero donde no se procede a ningún ritual.

En la Gran Logia del Perú desde el 2014 trabaja la R.L.S.: "Jean Baptiste Willermoz" N° 202 y está también el Triángulo Rectificado "Atanor" N° 30, ¿cómo ve el crecimiento y futuro del Régimen Escocés Rectificado en nuestro Oriente?

Los Hermanos Peruanos que apoyaron la creación de la primera Logia ya hicieron suyo el Rito. Jean Baptiste Willermoz N°202 es una Logia sólida que cuenta ahora con maestros, compañeros y aprendices nacidos a la luz del Rito Escocés Rectificado. La Logia, que está dirigida por su cuarto Venerable Maestro actualmente el R.H.: César Pajares Garcés, se reúne en tiempos normales dos veces por mes, y trabaja en absoluto respeto del Ritual y con la mayor seriedad.

Esperábamos poder levantar columnas de la segunda Logia a partir del Triángulo Atanor N° 30 antes de fin de año, pero las circunstancias actuales no lo permitirán. Ojalá sea posible durante el primer bimestre 2021. Despues deseamos que con el tiempo se pueda difundir también en provincias.

Paralelamente, se ha construido La Orden Interior, con el apoyo y bajo la autoridad y supervisión del Gran Priorato Rectificado de España.



BERNARD BELLIGAND

Valle de Lima

Nuestro R.:H.: Bernard, es Presidente
del Triángulo masónico Atanor N° 30
Rito Escocés Rectificado - RER



Cristianismo e Iniciación

El Cristianismo, lejos de ser la Religión o las tradiciones exotéricas que conocemos actualmente bajo diferentes nombres (Iglesia Católica – Iglesias Protestantes – Iglesias Ortodoxas etc...) tuvo en sus orígenes, tanto en sus ritos como por su doctrina, un carácter esencialmente esotérico y por consecuencia iniciático.

Inclusive, la tradición islámica, considera al Cristianismo primitivo como habiendo sido propiamente una "tarîqah", es decir una vía iniciática, y no una "shari'ah" o legislación de orden social y dirigida a todos. Y frente a esta carencia, la Iglesia Católica tuvo que suplir con la constitución de un derecho "canónico" que no fue en realidad otra cosa que una adaptación del antiguo derecho Romano y por lo tanto algo que vino completamente del exterior y no de un desarrollo de lo que estaba contenido desde el principio en el Cristianismo.

Es así de evidente que no se encuentra ninguna prescripción en el Evangelio que pueda ser considerada de carácter legal en el sentido propio del término.

Lo que implica para todo lo que es de orden exterior, la aceptación de una legislación completamente extraña a la tradición Cristiana la cual esta incluida en su totalidad en el Nuevo Testamento, y probablemente completada por algunos Evangelios llamados apócrifos.

La "Iglesia" Cristiana, en los primeros tiempos constituyó una organización cerrada o reservada en la cual no cualquiera era admitido, sino solamente los que poseyeran las calificaciones necesarias para recibir válidamente la iniciación bajo la forma que se puede llamar "crítica" y se puede encontrar aún muchos indicios que muestran que fue así, aunque sean incomprendidos en nuestra época debido a la tendencia a negar el esoterismo en la sociedad actual.

La pregunta es ¿cómo los ritos Cristianos originales y en particular los sacramentos que tenían un carácter iniciático pudieron perderlo para llegar a ser simplemente ritos exotéricos? ¿Y como la tradición esotérica Cristiana original, a pesar de todo fue transmitida hasta nosotros?

La iniciación confiere a los que la reciben un carácter que es adquirido de una vez por todas y que es verdaderamente imborrable, pero esta noción de la permanencia del carácter iniciático se aplica a los seres humanos que la poseen y no a los ritos o a la acción de la influencia espiritual, a la cual estos están destinados a servir de vehículo. Su naturaleza es esencialmente transcendente y supra-individual. Si no fuese así, no sería una influencia espiritual sino una simple influencia psíquica.

Por supuesto que la influencia espiritual interviene tanto en los ritos exotéricos, como en los esotéricos, pero es seguro que los efectos que producen no podrían ser de ninguna forma del mismo orden en ambos casos, sino la distinción de ambos dominios no subsistiría.

Recordemos que a los ritos Cristianos exotéricos, se atribuye solamente efectos limitados a ciertas posibilidades de orden exclusivamente individual, teniendo como fin la "salvación", a diferencia de los ritos Cristianos esotéricos que tiene como objetivo la reintegración del ser a su estado anterior a la caída.

Para entender como fue la transformación del Cristianismo primitivo esotérico a una práctica exotérica, debemos considerar en qué estado, en la época de que se trata, estaba el mundo occidental, o sea el conjunto de los países que entonces estaban comprendidos en el Imperio Romano. Podemos darnos cuenta que si el Cristianismo no hubiese "descendido" al dominio exotérico, ese mundo en su conjunto habría estado desprovisto de toda tradición, ya que las que existían hasta entonces, y en particular la Greco-Romana, que se



San Juan Bautista bautiza al pueblo
Pintura del artista Nicolas Poussin (1594-1665)

había convertido en la predominante, había llegado a una extrema degeneración que indicaba que su ciclo de existencia estaba a punto de terminarse.

Este “descenso” no fue accidental, o una desviación, sino que tuvo un carácter providencial para occidente por lo que evitó que caiga desde esta época en un estado de miseria espiritual muy comparable al que se encuentra actualmente con una perdida casi completa de tradición espiritual. Solo el Cristianismo podía operar este enderezamiento, pero a condición de renunciar al carácter esotérico y reservado que tenía al principio.

Es muy difícil dar una fecha a ese cambio que se produjo en el Cristianismo que lo hizo pasar a ser una religión en el sentido propio de la palabra dirigida a todos indistintamente, pero lo seguro es que fue un hecho consumado en la época del emperador Constantino, y del concilio de Nicea, por los años 300 dc, por lo que este no fue más que el sancionador de este cambio, inaugurando la era de las formulaciones dogmáticas destinadas a constituir una presentación puramente exotérica de la doctrina.

A consecuencia la penetración en el sentido profundo de las verdades de orden propiamente esotérico por su misma naturaleza, no podían ser presentadas sino como “misterios”, en el sentido vulgar de la palabra. A los ojos del común, no

tardo en aparecer como algo que era imposible de comprender, y hasta vedado el buscar su profundización.

Sin embargo, si el Cristianismo como tal cesó de ser iniciático, permaneció en su interior una organización llevada por una élite, que no podía atenerse al punto de vista del exoterismo y encerrarse en las limitaciones que son inherentes a este, y que siguió transmitiendo una iniciación específicamente esotérica.

Es de resaltar que este cambio en la naturaleza misma del Cristianismo, explica que todo lo que había precedido haya sido voluntariamente cubierto de oscuridad. Siendo la naturaleza del Cristianismo original esencialmente esotérica e iniciática, debía permanecer completamente ignorada para aquellos que eran ahora admitidos en el Cristianismo convertido en exoterismo. Y por consiguiente todo lo que pudiese dar a conocer o solamente suponer lo que había sido realmente el Cristianismo en sus principios debía ser recubierto con un velo impenetrable.

Hay verdades que pueden ser comprendidas tanto exotérica que esotéricamente pero hay otras que perteneciendo exclusivamente al esoterismo y no teniendo ninguna correspondencia fuera de este, llegan a ser completamente incomprensibles cuando se trata de trasladarlas al dominio exotérico,

Es muy difícil dar una fecha a ese cambio que se produjo en el Cristianismo que lo hizo pasar a ser una religión en el sentido propio de la palabra dirigida a todos indistintamente, pero lo seguro es que fue un hecho consumado en la época del emperador Constantino, y del concilio de Nicea, por los años 300 dc, por lo que este no fue mas que el sancionador de este cambio, inaugurando la era de las formulaciones dogmáticas destinadas a constituir una presentación puramente exotérica de la doctrina.

y por eso fueron expresadas simple y llanamente bajo la forma de enunciados “dogmáticos” sin dar ninguna explicación. Son estas las que constituyen lo que se ha convenido llamar los “misterios” del Cristianismo.

En verdad, la existencia misma de estos misterios sería completamente injustificable si no se admite el carácter esotérico del Cristianismo original.

Entre los ritos Cristianos, o mas precisamente entre los sacramentos que constituyen su parte mas esencial, los que presentan mas similitud con los ritos de iniciación, y que deben ser considerados como su exteriorización, si han tenido efectivamente este carácter en su origen, son naturalmente los que no pueden recibirse mas que una sola vez, sea:

Primeramente el bautismo, por el cual el neófito era incorporado en la comunidad Cristiana, y siendo una organización iniciática debía evidentemente constituir la primera iniciación y el principio de los “misterios menores”, que indica claramente el segundo nacimiento, carácter que ha conservado, aunque con una aplicación diferente al descender al dominio exotérico.

Seguido por la confirmación que parece haber marcado el acceso a un grado superior y lo más probable es que haya correspondido al final de los “misterios menores”.

Y finalmente la Ordenación, que no podía ser más que la “exteriorización” de una iniciación sacerdotal, refiriéndose como tal a los misterios mayores.

Lo que se puede considerar como los tres primeros grados del conocimiento del Cristianismo original.

La transformación del Cristianismo en religiones exotéricas, quite el carácter iniciático de estos sacramentos, quedando solamente ritos puramente exotéricos.

En el caso del bautismo, puesto que todo depende directamente de el, los primeros Cristianos tomaban precauciones rigurosas, y aquellos que debían recibirla eran sometidos a una larga preparación.

Actualmente, pasa todo lo contrario, facilitándose al extremo la recepción de este sacramento, puesto que no solamente es impartido a cualquiera indistintamente sin que se plantea ningún tipo de calificación ni de preparación, sino que puede ser conferido válidamente por cualquier creyente.

Estas facilidades así como el hecho que los niños sean bautizados lo más pronto posible después de su nacimiento, excluyen toda preparación.

Y eso se explica por un cambio radical en la concepción misma del bautismo, a partir del cual fue considerado como una condición indispensable para la “salvación” que debe ser asegurada para el mayor numero posible de individuos, a lo opuesto de lo que fue primitivamente.

Pues, es claro que un rito que es conferido a los recién nacidos, no puede tener el carácter y el valor de una iniciación.

Los Cristianismos exotéricos tal como se practican actualmente, y contrariamente a lo que era la práctica Cristiana esotérica, son todos sin excepción, públicos, todo el mundo puede asistir, inclusive los no Cristianos.

Hasta las ordenaciones de sacerdotes, o la consagración de un obispo, y con mayor razón a un bautismo o una confirmación. Lo que sería inadmisible si se tratase de ritos iniciáticos, que no pueden ser cumplidos más que en presencia de los que hayan recibido la misma iniciación.

Finalmente, para concluir quería resaltar que lo que queda hoy del Cristianismo esotérico iniciático original llamado también primitivo, después de haber sido transmitido de generación en generación por Cristianos iniciados en la clandestinidad, como lo fueron los compañeros constructores de las catedrales, los Templarios, y finalmente por la masonería especulativa Cristiana, llegó hasta nosotros, con la misión y enorme responsabilidad de practicarlo, seguir la cadena y transmitirlo sin alteraciones.

IVAN CHAVEZ TORRES

Valle de Lima

Nuestro R.H.: Iván, es Pasado Maestro de la Logia Jean Baptiste Willermoz N° 202
Rito Escocés Rectificado - RER



Introducción a la Doctrina del Rito Escocés Rectificado (RER)

En este trazado conoceremos cuál es la Doctrina del Rito Escocés Rectificado, y las enseñanzas que comporta. Los rituales de los grados del Rito Escocés Rectificado giran en torno a esta doctrina. En éstos aparecen alusiones directas a ésta, en las que se trata de la **caída del hombre, su estado actual y el destino último del hombre y del universo**. Este es el objeto del presente trazado: que todos los hermanos de nuestra Orden conozcan a plenitud las enseñanzas que tratan de la naturaleza del hombre, su origen glorioso, su caída, su reintegración y destino último.

El Régimen Escocés Rectificado presenta una característica relevante, posee en propiedad una doctrina explícitamente formulada y metódicamente enseñada. Esta doctrina, que se inscribe en el ámbito del esoterismo cristiano, es una doctrina de la iniciación; y su desconocimiento entraña fatalmente una incomprendición fundamental del mismo Régimen en su esencia, su manera de ser y operar, y en su constitución; en otros términos en lo que se podría denominar su espíritu, su alma y su cuerpo. El Régimen Escocés Rectificado es un rito masónico que dispensa a sus miembros una enseñanza teórica, en forma de discurso pedagógico, respecto a la iniciación.

Es en esto, y no a causa de un carácter «confesional». En el mundo también existen otros sistemas masónicos cuyo acceso está reservado únicamente a cristianos, incluyendo la masonería anglosajona, a menudo presentada como el parangón del universalismo.

El Régimen Escocés Rectificado es ciertamente un rito cristiano, justificando esto en una doctrina, por lo que no se trata simplemente de una realidad de hecho cuyo origen es histórico y sociológico. En

efecto, nadie puede contestar, que a lo largo de los siglos no haya habido masonería únicamente cristiana; y diciendo esto, no pienso solamente en la masonería operativa, sino también en la masonería simbólica o «especulativa», como se dice. Pero, en lo que concierne al Régimen Escocés Rectificado, no se trata solamente de una vinculación pretérita a una costumbre o una herencia cultural desvitalizada: es la coherencia misma de la doctrina de la que es depositario que se encuentra encausada. Quitarle su carácter cristiano sería en realidad, y en el sentido más exacto de la expresión, vaciarlo de substancia.

LA DOCTRINA DEL R.E.R.

El Régimen Escocés Rectificado presenta la particularidad destacable de poseer una doctrina propia de iniciación, explícitamente formulada y metódicamente enseñada grado a grado. De este modo, al mismo tiempo que sus miembros avanzan en la vía iniciática, se les imparte una enseñanza teórica en forma de discurso pedagógico en relación con esta misma iniciación.

Esta doctrina de la iniciación masónica está intrínsecamente ligada a la naturaleza y destino del hombre y en perfecto acuerdo con el cristianismo que le es connatural, permitiendo a quien se adhiere a ella vivir la plenitud del proceso iniciático en la plenitud de la fe cristiana.

El origen de esta doctrina está en las enseñanzas de Martínez de Pasqually, particularmente en su Tratado de la Reintegración de los seres, sustrato doctrinal de todo el conjunto del rectificado que Jean Baptiste Willermoz adaptó a la estructura y presentación actual de la Orden.

La doctrina rectificada se resume en las siguientes cuatro enseñanzas:

El Régimen Escocés Rectificado es ciertamente un rito cristiano, justificando esto en una doctrina, por lo que no se trata simplemente de una realidad de hecho cuyo origen es histórico y sociológico. En efecto, nadie puede contestar, que a lo largo de los siglos no haya habido masonería únicamente cristiana; y diciendo esto, no pienso solamente en la masonería operativa, sino también en la masonería simbólica o «especulativa», como se dice.

Primer: El hombre ha sido creado a imagen y semejanza divina, y en el estado primitivo glorioso que le era propio gozaba de la inmortalidad y de la beatitud perfecta porque estaba en comunión directa y constante con el Creador, en unidad con él. Esto es lo que expresa el adjetivo glorioso, al que hay que tomar en su sentido más amplio en que aparece en las Escrituras, en donde la gloria pone de manifiesto la presencia inmediata y luminosa de Dios (en masonería la palabra gloria tiene este sentido: para todo masón, trabajar a la Gloria del Gran Arquitecto del Universo es trabajar en presencia del Dios Creador).

El primer hombre, revestido con luz divina, es decir, participando de las virtudes y poderes que están en la esencia divina (lo que la teología cristiana oriental llama las energías increadas), participando sin ser él mismo de la esencia divina, tenía como destino ser el rey de este universo creado por Dios.

Segundo: Este hombre, por decisión de su libre voluntad, se ha desviado y separado de su Creador y ha caído. Como consecuencia, ha perdido la semejanza divina. Sin embargo, la imagen divina subsiste en él inalterada, porque la huella de Dios es inalterable. Esta imagen está deformada, se ha convertido en algo disforme, y esto es lo que simboliza el paso de Oriente a Occidente, de la luz a las tinieblas, de la unidad a la multiplicidad. Este hombre separado de su origen, que es Dios, de su verdadero Oriente, es llamado por Willermoz, influenciado por Martínez de Pasqually, el hombre en privación. Y esta privación es absoluta. Esto conlleva un doble castigo, castigo exigido por la justicia divina, pero al que el hombre se ha condenado por sí mismo. El primero es que el hombre no está en unidad con Dios, en comunicación inmediata y constante con Él. Esto viene designado en los antiguos textos como la muerte intelectual, teniendo en cuenta que en el lenguaje de la época intelectual quería decir espiritual, incorporal; nosotros diríamos ahora

que el hombre caído está en estado de muerte espiritual.

Pero ha sufrido también un segundo castigo. La mutación ontológica radical que la caída del hombre ha provocado en él se manifiesta también por el hecho de que el cuerpo glorioso de que estaba inicialmente revestido, cuerpo de luz, cuerpo espiritual, se ha transformado en un cuerpo de materia sujeto a la corrupción y a la muerte; de suerte que, condenado a la muerte espiritual, lo está también a la muerte corporal.

En este estado, a partir de ahora el hombre se encuentra dotado de una doble naturaleza: su naturaleza espiritual, gracias a la cual continúa siendo imagen de Dios, y que ha conservado; y la naturaleza animal corporal que le ha valido su caída y que le asemeja a los animales terrestres.

Y es víctima por ello de horribles tormentos. Como ser espiritual, aspirante por su propia naturaleza a la unidad con Dios, sufre indecidiblemente por su ruptura con él. Como ser animal, se ha convertido en el esclavo de sus sensaciones y necesidades físicas y en juguete de las fuerzas y elementos materiales. En fin, como ser doble, a la vez espiritual y animal, está desgarrado y descuartizado por el antagonismo entre las aspiraciones y tendencias contrarias de sus dos naturalezas.

Trágica es, pues, la condición actual del hombre.

Tercero: Sin embargo, el Régimen Rectificado nos enseña que esta privación absoluta, que se ha convertido según la justicia divina en definitiva, no lo será en realidad a causa de la entrada en juego de la misericordia o clemencia divina, la cual aparece en el instante en que el hombre se arrepiente. Ahora bien, arrepentirse es volver a encontrarse a sí mismo, es recuperarse. Es desviarse de las tinieblas y hacer frente de nuevo a Oriente en donde se encuentra la Luz. Es ponerse en situación de ascender a sus fuentes, a su origen. Entonces es cuando el trabajo

de iniciación es verdaderamente posible. Pues la iniciación es uno de los medios utilizados por la misericordia divina (y esto, desde el primer instante de la caída) para permitir al hombre recuperar su estado original restableciendo en él la semejanza a la imagen divina, restaurando en él la conformidad del tipo al prototipo, del hombre a Dios.

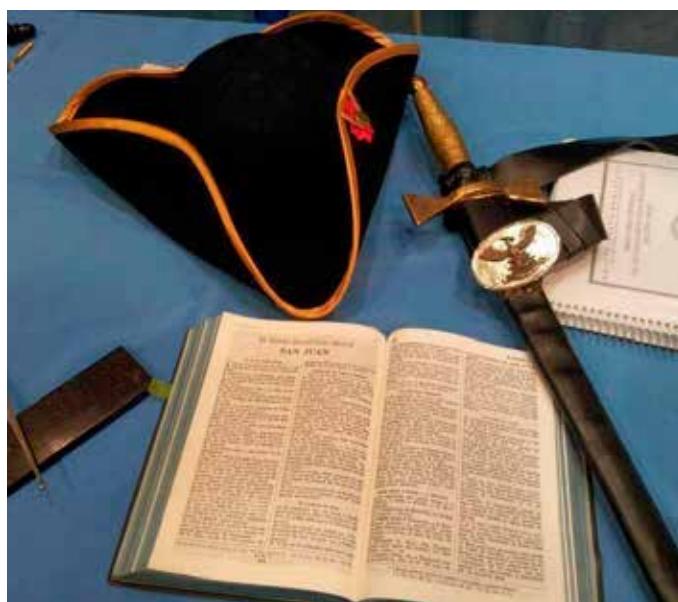
Por esta razón se afirma insistentemente que el verdadero y único objetivo de las iniciaciones es el de preparar a los iniciados para descubrir el único camino que puede conducir al hombre a su estado primitivo y devolverle los derechos perdidos. Texto a parangonar con aquel otro en el que Louis-Claude de Saint Martin expone que el objeto de la iniciación es el de anular la distancia que hay entre la Luz y el hombre, o el de acercarle a su origen, reponiéndole en el mismo estado en el que estaba en un principio.

Comprenderéis ahora en qué consiste esta unión necesaria entre la caída del hombre y la iniciación a la que me he referido con anterioridad. La iniciación es una consecuencia de la caída; consecuencia no fatal, sino providencial; no obligada sino deseada por la misericordia divina para contrarrestar la caída y anular sus efectos. Es un auxilio de la Providencia al hombre, que no le ha faltado nunca a lo largo de su historia, y por esta razón las sucesivas formas que adoptó la iniciación a lo largo de los tiempos (y la masonería es una de ellas) estuvieron en relación con las vicisitudes temporales del hombre, que sin cesar se debate entre la caída y el arrepentimiento.

Captaréis también, al mismo tiempo, no sólo la utilidad, sino la necesidad de una enseñanza conexa con la iniciación. Tiene como fin hacer que el hombre tome conciencia, por un lado, de su estado presente y, por otro, del estado que era el suyo original, y que puede volver a ser suyo. El objetivo es evidente: producir en el hombre (en el iniciado) un cambio de estado de conciencia,

de modo y manera que permita el hacer posible el cambio de estado del ser que debe realizar el trabajo iniciático. Los dos (estado de conciencia y estado del ser) están ligados.

Es por esto por lo que el rito trata sobre el tema de la construcción del templo, de su destrucción y su reconstrucción, que es la transposición de forma constructiva del tema de la semejanza de imagen, sucesivamente perdida y después recuperada, ya que, en última instancia, el templo no es otra cosa que el hombre.



Cuarto: Hay una cuarta enseñanza con la que terminaremos y que de todas es la más esencial: ¿Puede el hombre operar por sí mismo este restablecimiento, esta reintegración en su estado primitivo y en los derechos que ha perdido? Absolutamente, no. Sería, por su parte, hacerse culpable de una empresa orgullosa similar a la que provocó su caída original. Esta reintegración, es decir, esta vuelta a la integridad primera,

exige la mediación de un ser que, a la manera del hombre, esté dotado de una doble naturaleza, de una parte espiritual y otra corporal. Sin embargo, a diferencia del hombre actual, cuyas dos naturalezas están corrompidas por la caída, están las dos en estado de pureza en ese ser, de inocencia y de perfección gloriosa como lo estaban inicialmente en el hombre.

Entenderéis ahora de quién se trata y quién es aquel a quien nuestros textos llaman el Divino Mediador. Los textos son, en lo relativo a su identidad, perfectamente claros:

“(...) Todas las relaciones entre la misericordia divina y los culpables habían sido aniquiladas y la desgracia actual del hombre sería inexplicable si esta misericordia no hubiera empleado un tonificante infinitamente poderoso para levantar al hombre de su funesta caída y colocarlo de nuevo en el que era su primer destino”.

No ignorareis cuál ha sido este tonificante. En efecto, ¿y quién otro que no un ser que no sea Dios, que participe de su esencia, podía encadenar el poder de aquel que había subyugado al hombre? "Inmediatamente después del crimen del hombre, este agente poderoso acudió a manifestar su acción victoriosa sobre los culpables en el templo universal; la manifestó especialmente en el tiempo a favor de la posteridad del hombre y para vergüenza de su enemigo, uniendo su Divinidad a la humanidad; en fin, no cesa de manifestarla en todos los rincones del Universo.

He aquí, mi querido hermano, los auxilios divinos y eficaces que el hombre, a través de su arrepentimiento, transmite a su posteridad y de los que nadie puede participar si no actúa en nombre y en unidad con este Agente, reconciliador universal".

He aquí por qué, al término de la iniciación masónica, lo que el Régimen Rectificado ofrece para que lo contemplen sus miembros no es un renacimiento, sino una resurrección. Hemos de anotar en este sentido que desvelar al término de la iniciación la resurrección de Cristo no es exclusivo del Régimen Rectificado; esto se encuentra también en otros sistemas tanto franceses como inglés. La particularidad de este Régimen es, en cambio, la de incluirlo en una perspectiva metafísica y ontológica coherente, fuerte y concretamente aplicable al hombre.

He aquí también por qué, una vez llegado a este término, el templo sucesivamente construido, destruido y reconstruido, desaparece, como desapareció el templo de Salomón, siendo la meta final la Jerusalén Celeste, la Ciudad Santa donde no hay ya templo, pues, como dice el Apocalipsis (21/22), el Señor Todopoderoso es el Templo, así como el Cordero.

En efecto, no lo olvidemos, el templo que nos concierne verdaderamente es el hombre, y la meta última del hombre es la identificación con el "templo no hecho por la mano del hombre": el Cristo resucitado.

Finalmente, por esto la Orden es cristiana, y no está solamente impregnada de un vago cristianismo. Ello justifica que sólo pueda admitir a cristianos, es decir, a hombres que profesan la fe de Cristo. Esta selección, o esta elección, no obedecen a ningún otro motivo más que a la necesidad metafísica referida anteriormente. Porque la iniciación tal y como la concibe Willermoz, según las enseñanzas de Martínez, y que nos ha legado, no funciona de otra manera, no puede funcionar de otra manera; y, por utilizar un pasaje ya citado, constituye un auxilio divino y eficaz (...) en el que nadie puede participar si no actúa en nombre y en unidad con este Agente reconciliador universal que es el Cristo.

Ahora bien, ¿cómo poder actuar en nombre y en unidad con Cristo si no se tiene fe en Él?



Bibliografía:

- (1) Jean François Var, «Jean Baptiste Willermoz, su obra»
- 2) Jean François Var. «Cuadernos Azules» Vol. I

CARLOS F. CHIANG WONG

Valle de Lima

Nuestro R.:H.: Carlos, es Pasado Maestro de la Logia Jean Baptiste Willermoz N° 202 Rito Escocés Rectificado - RER



La noción de G.:A.:D.:U.: En el Rito Escocés Rectificado

En masonería, se nos dice que el G.:A.:D.:U.: es una forma de nombrar a los dioses de cada Hermano y de esta forma no herimos susceptibilidades de creencia y/o religión de ninguno. También escuchamos que es un símbolo de carácter indefinido y abierto; o se define como un tecnicismo, como una palabra genérica para representar al ser supremo.

PERO: ¿Cuál es la noción del G.:A.:D.:U.: en el Rito Escocés Rectificado - RER?

Veamos, en la época de la masonería operativa, el tema era sumamente claro, se trataba del Creador, del sumo Hacedor de todas las cosas, el que en el Génesis del Antiguo Testamento aparece como Creador de toda la Creación y que una vez la hubo hecho, vio que era buena.

La cosa se complica a partir de la implantación progresiva de lo que se conoce como masonería especulativa, en que el hombre de ese momento, influenciado por el giro tomado por el Renacimiento y sus consecuencias que había desplazado la figura de Dios del centro de su mundo y quehacer diario, sustituyéndolo progresivamente por un humanismo cada vez más acentuado, dejó de poner el acento en Dios para ponerlo en el pensamiento humano. Lo que hasta no hacía mucho había constituido la razón de su existencia, pues todo cuanto hacía estaba orientado a Dios, pasa a ser cuestionado, especulando sobre ello.

Para el Rito Escocés Rectificado, nacido precisamente como una reforma de la masonería especulativa, la presencia de Dios, Gran Arquitecto del Universo es una realidad soportada por la fe.

El juramento de fidelidad de los Candidatos, en su Ceremonia de Iniciación, se realiza poniendo la mano derecha desnuda sobre el Evangelio de San Juan y la espada; significando la espada «la fuerza de la fe en la Palabra de la Verdad». Todos los compromisos que se tomen en una futura vida

masónica se realizarán sobre el mismo Libro, por lo que la presencia de Dios está presente en todo y por todo lo largo de la vida masónica del practicante de este rito.

La tradición y la doctrina cristiana son la base sobre la que se levanta el Rito Escocés Rectificado. En el RER, la masonería no media entre Dios y el hombre; no actúa como filtro, vemos que este contacto directo sin mediación alguna queda reflejado cuando el Candidato pone su mano derecha desguantada sobre el Evangelio; entre la mano y el libro no media ninguna herramienta masónica (como la escuadra y el compás) por lo que la masonería no actúa como mediadora.

En el RER, los útiles masónicos simbólicos por excelencia como son la escuadra y el compás —a los que hay que añadir la trulla, paleta o badilejo— están muy presentes en el altar, pero justo al lado. No se interponen entre la mano y el Evangelio o Biblia, en el Rito Escocés Rectificado el único intermediario, es la fe de aquel que se compromete.

En el Rito Escocés Rectificado, la masonería no es la intermediación necesaria que reúne el hombre a Dios; sino que es el vehículo que usamos para aprender a llegar a él, en la masonería encontramos el método y un espacio sagrado donde trabajar las sagradas enseñanzas de nuestro rito.

También tenemos que entender que ni Dios, ni el Evangelio, que para los cristianos es su Libro revelado, son un símbolo. «La Biblia no es un emblema», dice la Instrucción por Preguntas y Respuestas del grado de Aprendiz del RER. Hay un trabajo de Jean-François Var que trata precisamente sobre esto.

Para los cristianos —dice Var en su trabajo, y en consecuencia también para los masones practicantes del RER— la Biblia y el Evangelio que ella contiene, no son un símbolo; son una realidad espiritual plasmada. Para los judíos, la Tora es

una presencia física de Dios, es la plasmación de su Palabra. Para nosotros, los cristianos, resulta parecido con la especificidad que esta Palabra, este Verbo de Dios, es la segunda Persona de la Santísima Trinidad. El Evangelio es pues una forma de Encarnación del Verbo; o para hacer las cosas más tangibles, es el Verbo Encarnado, el Cristo, físicamente presente.

Desde el punto de vista de la substancia (el ser, la esencia, el ente que vive por sí mismo), hay equivalencia absoluta entre la presencia de Cristo en el Evangelio y la presencia de Cristo en la Eucaristía. La manera o la forma difiere, la substancia es idéntica. Es pues en la unión con Cristo, no solo espiritualmente, sino físicamente por el contacto de nuestra mano, que se contrae el compromiso que exige y sella fidelidad al cristianismo y a todas las verdades que este enseña, siendo la primera verdad la Encarnación del Verbo, proclamado en el Prólogo del Evangelio de San Juan sobre el que tomamos nuestro compromiso.

El símbolo tiene como finalidad el velarnos una verdad de índole superior, que nuestra mente e intelecto tienen que trabajar reflexionando sobre el mismo, para llegar a trascender dicho símbolo y desentrañar la Verdad que oculta; pero hay que tener en cuenta siempre todo lo mencionado ya que sin este ordenamiento, podemos entender que todo es simbólico y en consecuencia interpretarlo del mejor modo que creamos. Por eso es que nuestro trabajo tiene que estar iluminado por una Luz de índole superior, porque de lo contrario haremos que el símbolo se convierta en un fin por sí mismo, y giraremos en torno a él sin control ni medida. Si hacemos eso, entonces la masonería especulativa queda reducida a eso: un conjunto de meras especulaciones. Debemos recordar siempre que para el Rito Escocés Rectificado, toda la simbología masónica, útiles y herramientas son estudiados e interpretados a la luz del Evangelio.

Por otro lado, es importante mencionar que una de las principales cualidades que necesitamos para trabajar en el Rito Escocés Rectificado, es la de ser un «hombre de deseo», entendiendo esto como el ferviente anhelo de un retorno al Padre.

El «hombre de deseo» es aquel que siente que le hace falta una parte de él y la busca intensamente sin tener en algunas ocasiones una noción clara de lo que está buscando, en este sentido, el Rito Escocés Rectificado trata de ayudar mediante la metodología pedagógica que le es propia: sugiriendo, presentándole al candidato ciertos elementos de reflexión, que le sirvan para extraer sus



Para los cristianos –dice Var en su trabajo, y en consecuencia también para los masones practicantes del RER– la Biblia y el Evangelio que ella contiene, no son un símbolo; son una realidad espiritual plasmada.

Para los judíos, la Tora es una presencia física de Dios, es la plasmación de su Palabra. Para nosotros, los cristianos, resulta parecido con la especificidad que esta Palabra, este Verbo de Dios, es la segunda Persona de la Santísima Trinidad.

Este «deseo» hace al hombre buscador al que se refieren los rituales del rito como «el hombre que busca». Es lo que confirma la Instrucción moral del grado de Aprendiz. Esa búsqueda, no obstante, ha de ser orientada ya que la búsqueda sin saber a dónde se va, solo nos llevará a la desubicación y confusión.

propias conclusiones; orientándolo, pero dejando que sea él mismo quien llegue a descubrirlo.

Este «deseo» hace al hombre buscador al que se refieren los rituales del rito como «el hombre que busca». Es lo que confirma la Instrucción moral del grado de Aprendiz. Esa búsqueda, no obstante, ha de ser orientada ya que la búsqueda sin saber a dónde se va, solo nos llevará a la desubicación y confusión.

Esa búsqueda, el Rito Escocés Rectificado la orienta hacia Dios, haciendo entender al candidato en la ceremonia de Iniciación, que dicho trabajo no puede hacerlo a ciegas, pues se perdería en la oscuridad, sino que ha de dejarse guiar por alguien, y que todo aquel que pide esa ayuda con fe y pureza de corazón, la recibe.

La búsqueda a la que nos estamos refiriendo, siguiendo la tradición cristiana, consiste en ahondar en uno mismo en busca de esa chispa divina que todos llevamos dentro al nacer, y que nos recuerda la grandeza de la condición del hombre antes que se produjera la Caída —que conocemos como pecado

original—, y que hacía que el hombre participe del ordenamiento divino y estuviera frente a frente a su Creador, sin sentir pena por ello; hay en todo esto una doctrina, la cual se explica con mucha claridad en un trazado aparte.

La Vía Iniciática que el Rito Escocés Rectificado nos propone; nos induce, nos conduce y constituye una poderosa herramienta en ese camino de retorno al Padre, abriéndonos el intelecto respecto a las verdades que envuelven el misterio divino, pero es solamente una ayuda —poderosa si se quiere— pero solamente una ayuda que no serviría para nada si no se tiene fe en Cristo y su Salvación prometida. En consecuencia sin la fe en Cristo, la Iniciación que se propone resultaría inútil.

Entonces, volvamos a la pregunta inicial: ¿Cuál es la noción del GADU en nuestro Régimen? Para el Régimen Escocés Rectificado el tema está claro: el Gran Arquitecto del Universo es Dios, no es un tecnicismo, no solo se trata de darle una mención a un ser supremo, sino que reconocemos en el G.:A.:D.:U.: a un Dios Trinitario, que es Padre, Hijo y Espíritu Santo.



Bibliografía

- Evangelio de San Juan
- Ritual de Aprendiz del R.E.R.
- <https://www.diariomasonico.com/planchas/gadu-masoneria/>
- Conversaciones en el claustro, Callaey / Martí

Rito Escocés Estándar

Entrevista al R.H.: Orlando García Noriega

Pasado Maestro de la Logia Unity 1109 N° 214

Por: R.H. Iván Chávez

¿Cómo surgió la idea de proponer el Rito Escocés Estándar en la Gran Logia del Perú?

Siendo miembros del Real Arco de Escocia sentíamos que había formas e ideas que no terminaban por comprenderse totalmente en el marco de los ritos que tradicionalmente se practicaban en el Perú. La masonería escocesa es, en su simplicidad, bastante compleja porque es absolutamente libre. Por su propia historia las logias de Escocia tienen una autonomía sorprendente y altamente adaptable. Por eso buscábamos reproducir con mayor fidelidad la ideología que transmite la masonería escocesa en la experiencia masónica peruana.

La idea inicial fue entonces reinstalar a la logia Unity N. 1109 en la Gran Logia de Escocia, que es en donde se jurisdiccionaba, aprovechando que había continuidad institucional al tener entre nosotros al H. Edgardo Machado como su último Muy Respetable Maestro pero no se pudo concretar la gestión. La siguiente opción era entonces levantar columnas de la logia en la jurisdicción de la Gran Logia del Perú. Pero acá en el Perú para fundar una logia lo primero que se pregunta es ¿qué rito van a trabajar? Primer problema porque el concepto de rito es algo desconocido en logias simbólicas angloparlantes. Allá sólo se habla de craft o blue lodge. Entonces se buscó la percepción que otros países tenían de la masonería de Escocia, encontrando que sí la hay y se llama Rito Escocés Estándar.

¿Hemos escuchado de estilo ritual en el Rito Escocés Estándar ¿podéis explicar esto?

Pues como dije, el nombre «Rito Escocés Estándar» es más un concepto y no un sistema cerrado. En ese concepto se busca enmarcar la amplitud de las tradiciones de la masonería de Escocia. Por ejemplo, debido a la autonomía de



las logias escocesas, cada una puede tener un ritual diferente según sus antiguas tradiciones. Los rituales que imprime la gran logia son líneas guía a las que cada logia puede añadir, cambiar o quitar pasajes completos. Si uno revisa la web de la Gran Logia de Escocia puede ver que tienen el ritual Harvey, el Moderno, el Macbride, el Estándar, el Goudielock, etc. Las logias incluso pueden componer su propio ritual. Todo mientras éstos sean aprobados por la Gran Logia de Escocia y tengan los principales puntos iniciáticos, aunque las logias más nuevas usualmente van a seguir los que ya están hechos. Aún con esa diversidad las logias mantienen un orden porque la identidad y costumbres masónicas son fuertes.

El estilo entonces radica, no en el tipo de ritual que depende del criterio del compilador o autor, sino en cómo lo trabaja cada logia. Por ejemplo, la logia Peace & Concord N. 445 y la logia Unity 1109 N. 214 trabajan ambas el Ritual Moderno, que fue compuesto por la logia de Edinburgo N. 1 pero las tres lo ejecutan de manera totalmente diferente... y eso es solo con un ritual de los varios que tienen. Esta es la enseñanza: que hay orden y mucha tolerancia entre tanta diversidad. Como ideología eso es impresionante en el mundo masónico por haber tantas grandes logias que buscan uniformidad y centralismo ritual.

¿Se sabe quiénes fueron los creadores del Rito Escocés Estándar o el Rito se fue configurando con el transcurrir del tiempo?

Bueno, la masonería escocesa se nutre de su pasado operativo. Hay que recordar que cuando se fundó la Gran Logia Unida de Inglaterra se hizo con cuatro logias especulativas nada más. Por entonces en Escocia habían más de 100 logias operativas que se preguntaban ¿para qué sirve una gran logia? Esa resistencia tuvieron que

superar los promotores de la Gran Logia para sumarlas a todas y eso explica la libertad de las logias: no se instituyó un poder central absoluto sino un ente facilitador que respetó la autonomía así como las costumbres de cada logia. Ahora, quienes crean el nombre de «Rito Escocés Estándar» son masones franceses que trataron de enmarcar la tradición Masónica escocesa en un organismo que trabajaba con un sistema de «rito» y así lo empezaron a trabajar en la Gran Logia Nacional Francesa. Este concepto lo recogen investigadores masónicos en España. Luego en el Perú lo hemos desarrollado y ampliado a Rito Escocés Estándar de la masonería de San Juan.

¿Qué es la masonería simbólica de San Juan en el Rito Escocés Estándar?

Aquí nuestro h. Juan Carlos Talavera hizo un buen trabajo de investigación que publicó en la revista Inter Nos de diciembre de 2018. Él observó varias cosas: que Albert Mackey en su Lexicon registraba como «masonería de San Juan» a la antigua masonería de los operativos de Escocia; que la misma Gran Logia de Escocia señalaba en sus diversas constituciones que trabajaba la masonería de San Juan; que acá en el Perú el acta de fundación de la logia Kosmos registraba que iban a trabajar la masonería de San Juan, concepto que repiten en sus reglamentos y; que cuando surgió la Gran Logia Provincial de Escocia llamaron de esa forma a los rituales que ellos usaban: masonería de San Juan. ¿Y por qué San Juan? Según Bob Cooper, quien es historiador y curador del museo de la Gran Logia de Escocia, los masones operativos tenían a su cargo la capilla de San Juan. Así de simple.

¿Cómo está estructurado el Rito Escocés Estándar?

La tradición escocesa reconoce los tres grados que llama literalmente: aprendiz ingresado francmasón, compañero artesano y maestro masón, añadiendo que consideran el grado de la marca como parte del segundo grado. En Escocia la mayoría recibe el grado de la marca en su propia logia y luego se afilian al Real Arco. Se puede decir que hay cuatro grados reconocidos internacionalmente.

¿Existe una Orden o Potencia masónica garante del Rito Escocés Estándar a nivel mundial?

Podríamos decir que bajo la explicación anteriormente realizada esta masonería a la que simplemente se le denomina Craft, está íntimamente vinculada a la Gran logia de Escocia o masonería de los antiguos. La masonería escocesa

es absolutamente libre pero sí se debe respetar ciertos linderos de la masonería tradicional para considerarse regular.

Tenemos entendido que en el Rito Escocés Estándar los rituales son leídos y practicados de memoria, ¿esta práctica continúa en las RR.: LL.: SS.: Unity 1109 N° 214 y Kilwinning N° 224?

Es lo ideal, los exámenes de suficiencia de grado sí son de memoria pero aún debemos incorporar este ejercicio en el desarrollo del resto del ritual. Espero que lleguemos a ello pronto.

¿Existen «tenidas blancas» en el Rito Escocés Estándar?

Mira qué interesante, esos dos términos son más propios de la masonería con influencia francesa, que llega a nosotros los peruanos por la herencia hispana. Nosotros llamamos asambleas a las tenidas, algo que es coherente con la masonería operativa. Pero sí, podemos tener asambleas abiertas a todas las personas.

¿Algunos de los grados del Rito Escocés Estándar pueden ser considerados filosóficos, o esta denominación es extraña al Rito Escocés Estándar?

Debemos entender que la masonería simbólica está constituida por tres grados y no más, sin embargo en la progresión de un MM Mason dentro de la tradición Escocesa existen grados colaterales o complementarios los cuales son administrados por cuerpos o potencias regulares, por ejm , el Gran capitulo supremo del Arco Real de Escocia, La orden rosa cruz, El Gran Priorato de Escocia, La real Orden de Escocia, la cruz de Constantino, etc, a los cuales cualquier MM podría ser invitado si cumple con los requisitos de cada una de ellas,, actualmente en el Perú solo existen el Arco Real de Escocia desde 1852 y el Gran Priorato de Escocia desde 1967 ambas potencias en amistad y reconocimiento con la GLP.

¿Cómo aprecia el desarrollo o evolución del Rito Escocés Estándar en los próximos años en la Gran Logia del Perú?

Pues primero debo elogiar a la Gran Logia del Perú, a sus líderes y Grandes Asambleas que tuvieron el buen criterio de permitir el desarrollo de esta masonería bajo la jurisdicción peruana, por ser complemento a la educación masónica disponible a los miembros de nuestra augusta orden. Yo veo al rito creciendo y fortaleciéndose.

JUAN CARLOS TALAVERA VELEZMORO

Valle de Lima

Nuestro Q.:H.: Juan Carlos, es Maestro Masón de la R.:L.:S.: Unity 1109 N° 214
Rito Estándar de Escocia



Apuntes generales del Rito Estándar de Escocia

Con este artículo vamos a seguir algunas ideas desarrolladas en uno anterior (Cuatro ritos en nuestra escuela masónica, 2018) y exponer algunas ideas sobre el Rito Estándar de Escocia de la Masonería de San Juan que actualmente se está trabajando en nuestra jurisdicción. Debemos tener muy en cuenta que en Escocia no hay concepto de “rito” para los grados simbólicos pero en castellano el término se usa para adaptarlo al sistema de ritos de nuestra Gran Logia. Ninguna logia puede levantar columnas sin elegir un rito.

¿De dónde proviene el Rito Estándar de Escocia? El concepto surge en 1985 pues la Gran Logia Nacional Francesa desarrolló un ritual que tomaba como fuente tres textos: el *Standard Ritual*, el *Scottish Workings of Craft Masonry* y el *Scottish Craft Ritual* (Grande Lodge Nationale Française, s.f.). El resultado fue una adaptación que ellos consideraban síntesis de los rituales escoceses bajo la estructura general de un mismo “rito”, al que llamaron *Rite Standard d'Ecosse*, explicando que la palabra estándar no la pretendían como nombre sino como adjetivo calificativo. En España se tradujo el concepto llamándolo Rito Escocés Estándar concepto publicado en “Los ritos masónicos: Análisis

genealógico de los principales ritos masónicos en el mundo” (Rodríguez Castillejos, 2013). Este nombre no debe confundirse con el *Standard Ritual* de la Gran Logia de Escocia pues, aunque el *Rite Standard d'Ecosse* servía para entender el fenómeno de la masonería escocesa; el segundo es un ritual de los muchos que hay en Escocia, tales como el Harvey, Kenning, McBride, Craft, Estándar, Moderno, etc.



Entonces ¿por qué hay tantos rituales en Escocia? Se dice que los hay tantos como puede haber logias. El fenómeno tiene estrecha relación con la idea escocesa de que la masonería es libre. La Gran Logia de Escocia declara que no puede determinar ningún concepto simbólico porque así se crearía una definición oficial, algo que contradice la libre interpretación que un masón debe hacer de nuestro peculiar sistema de moralidad. Hay que aclarar que esto no se extiende a definiciones de su marco jurídico ni sobre la identidad, como veremos más adelante.

Esta doctrina de libertad se debe en gran parte a cómo se organizó su gran logia en 1736. A diferencia de la fundación con cuatro logias

especulativas de la Gran Logia de Londres; los que impulsaban la idea de formar una gran logia en Escocia, tenían la difícil tarea de convencer a favor de esa novedad a decenas de logias con

masones operativos, pues se cuestionaba la necesidad de una entidad centralista. Para superar este problema, se ofreció el absoluto respeto de las costumbres ancestrales y hacer de la gran logia un ente facilitador y no uno interventor. Así las logias, siempre desde su autonomía, podían conservar sus mandiles, colores y rituales que les eran propios. Hacemos nota que es debido a esto que cada logia tiene su propio color de mandiles y bandas. En el Perú, las logias que pertenecieron a la jurisdicción de Escocia en el siglo XX usaban mayoritariamente el azul y Unity optó por el tartán Royal Stewart.

Por lo tanto, entendemos "rito" según la tradición franco-hispana, como un sistema ceremonial masónico cerrado que a veces cuenta con un órgano rector que vela por su consistencia e identidad. También entendemos que "ritual" es un conjunto de acciones ceremoniales e, igualmente, es como se le llama al compuesto de un ceremonial determinado. Habiendo establecido la diferencia entre rito y ritual, era necesario reformular filosóficamente los elementos del concepto de "Rito Estándar" para adaptarlo a las exigencias del sistema de ritos en el Perú. Emprender la composición de un ritual síntesis fallaría en la comprensión de la amplitud de la experiencia masónica escocesa pues, aunque absolutamente válido, en lugar de estructurar un rito, simplemente se estaría componiendo un ritual más. En ese sentido, mientras se conserven los principales puntos iniciáticos, cualquier ritual de las variedades escocesas resultaría legítimo. Siendo así se concluye que denominamos Rito Estándar de Escocia al concepto que engloba el fenómeno cultural de la masonería escocesa y a cualquiera de



sus rituales bajo esa misma línea ideológica.

¿Por qué se añade el término Masonería de San Juan? Albert Mackey en su lexicón (1873) define St. John's Masonry o Masonería de San Juan como un concepto estrechamente asociado a la antigua masonería de oficio escocesa, citando las constituciones de la Gran Logia de Escocia que declaraba: "(...) no practicar otros grados de masonería que no sean los de aprendiz, compañero y maestro masón, denominados Masonería de San Juan". Hemos de añadir que en Escocia el grado de la Marca es considerado la extensión natural del segundo grado y por ello se puede conferir en las logias simbólicas. Debido a eso, todos los rituales escoceses impresos tienen cuatro y no tres grados.

La experiencia peruana confirma a Mackey. En el libro de actas de 1873 de la Logia Kosmos n.º 515 se registra la primera reunión preparativa en Lima, donde se declara la voluntad de organizar "una logia simbólica de la Masonería de San Juan" bajo los auspicios de la Gran Logia de Escocia, y que la "(...) fórmula de trabajo observada por la Logia Peace and Concord n.º 445 Callao, será adoptada hasta que formas de trabajo impresas lleguen de Escocia". Hacemos nota que la publicación de 1881 hecha por la Gran Logia Provincial de Escocia en el Perú, titulada "Ritual de la Masonería Simbólica de San Juan" confirma la conciencia sobre este concepto. Unos años antes, en 1876, se había publicado el ritual de masonería según Unions Emulation, pero la evocación a Inglaterra era solo nominal pues el ritual conserva las formas de apertura de trabajos y de toma de obligación frente al altar como en Escocia. Advertimos que debemos referirnos a la

El ritual que fue aprobado por la Gran Logia del Perú era una legítima interpretación peruana que mantuvo las influencias de la masonería de San Juan de Escocia; del Ritual de Emulación probablemente editado por John Hogg en 1870 (71); y del Rito Escocés Antiguo y Aceptado del R.H. Juan Bautista Casanave. Sin embargo, notamos que todo el reglamento de Kosmos está en inglés, lo que podría evidenciar que ellos tenían una versión de nuestro Rito de York en ese idioma.

Gran Logia Provincial por tal nombre y no como distrital para evitar interpretaciones anacrónicas inadecuadas.

Otra fuente a tomar en cuenta es el reglamento interno de la logia Kosmos de 1894 que, en su breve relato histórico, hace alusión a la declaración de la Gran Logia del Perú de ser una Gran Logia del “Rito de York”. Luego en el art. II señala que “estará exclusivamente dedicada a la práctica de la Masonería de San Juan (...) de acuerdo al ritual aprobado por Gran Logia”. En 1885 se publicó un ritual de masonería simbólica para la Gran Logia del Perú, en castellano, con la intención de trabajar según el usado por la Logia de Emulación de Inglaterra, que es un ritual estandarizado luego de la unión de las grandes logias inglesas en 1813. Aquí debe quedar muy claro que, a pesar que las actas y decretos llaman al ritual como si fuera el de Emulación, éste nunca lo fue pues para llamarse así tendría que ser invariable en fondo y forma.

El ritual que fue aprobado por la Gran Logia del Perú era una legítima interpretación peruana que mantuvo las influencias de la masonería de San Juan de Escocia; del Ritual de Emulación probablemente editado por John Hogg en 1870 (71); y del Rito Escocés Antiguo y Aceptado del R.H. Juan Bautista Casanave. Sin embargo, notamos que todo el reglamento de Kosmos está en inglés, lo que podría evidenciar que ellos tenían una versión de nuestro Rito de York en ese idioma. Debe notarse que, en dicho reglamento, se mezclan términos de la tradición masónica de Escocia con los que comenzó a usar la Gran Logia del Perú, siguiendo los lineamientos ingleses.

Se usa el término Office-Bearer que es el nombre que la masonería escocesa, de manera muy particular, le da a sus oficiales. La traducción más precisa es Portadores de Oficio, lo que se ajusta a la explicación que el H. Bob Cooper, curador e historiador de la Gran Logia de Escocia, da para

este característico nombre: “Otra gran diferencia es que las logias escocesas pueden, y lo hacen, tener una serie de portadores de oficio adicionales, incluyendo al de bardo. Antes de explicar las funciones de ese oficio es importante señalar el uso del término «portadores de oficio» y no «oficiales dentro de la masonería escocesa».

El oficial conjura imágenes de alguien que da órdenes y debe ser saludado como en el ejército. La actitud de los masones escoceses es diferente. Porque la masonería es una asociación voluntaria de hombres, la idea de tener oficiales al mando no sienta bien. En lugar de eso tenemos portadores de oficio. Eso significa que aquellos que ocupan un oficio tienen un estatus muy diferente al de los oficiales. Tienen un cargo pero no son oficiales. En ese sentido, son meramente cuidadores temporales del cargo en nombre de la Logia y cuando se ha abierto la Logia es al oficio al que nos dirigimos y no a la persona. Esta es una distinción sutil pero importante que subraya la visión escocesa de la masonería” (2019).

Por esta razón es que actualmente hemos mantenido el término Portadores de Oficio, pues planteado de esa manera encierra un concepto profundo sobre la concepción de la masonería escocesa. Sabemos que Kosmos fue una de las logias que pasaron de la Gran Logia Provincial de Escocia a la jurisdicción del Perú durante la etapa formativa del Rito de York y, por esta razón, sería que su reglamento de 1894 mantiene esta ambigüedad en los términos, alternando Office Bearers con Officers.

Lo mismo sucede con la terminología del cargo de Venerable Maestro que en el Rito Estándar llamamos Muy Respetable Maestro. En la tradición masónica escocesa se le llama Right Worshipful Master. La palabra Right es parte del estilo de expresiones honoríficas a manera de prefijos que anteceden a los cargos de algunas autoridades en

la tradición jurídica británica. Este vocablo se utiliza como un adverbio que denota una distinción en gran consideración. Worshipful se puede traducir de dos maneras: venerable o excellentísimo pero es necesario darle una consideración al aspecto cultural, o sea cómo lo entiende un nativo de ese idioma. Según el sitio web Masonic Lodge of Education, el sentido no tiene relación con venerar a una persona sino al respeto que se le debe a la investidura, añadiendo que los masones franceses usan la palabra venerable (2020).

Es más, Albert Pike en sus Liturgias del Rito Escocés Antiguo y Aceptado (1878, pág. 20) sigue la tradición francesa y llama a este cargo The Venerable Master en inglés pero, pasando al tercer grado, Venerable cambia a Worshipful (1878, pág. 153). Entendemos pues que son dos conceptos diferentes. El académico en estudios bíblicos Ralph P. Martin explica la importante diferencia del sentido de uso de la palabra worship en un título honorífico. "significa atribuirle valor (worth) a un objeto (...). Un significado más profundo se encuentra en un título honorífico. (...) por el cual significamos al primer ciudadano de nuestro pueblo o ciudad como una persona que se merece nuestra especial estima o respeto". Por eso decir Muy Respetable Maestro da

mayor fidelidad a la traducción de los rituales en inglés originales, diferenciándolo de aquellos de tradición franco-hispana y dando profundidad a la riqueza de nuestro vocabulario masónico.

Aunque hay muchos otros aspectos más que abordar, cerraremos este artículo explicando una característica bastante llamativa como lo es llevar el mandil bajo la chaqueta. Sobre esto no hay nada escrito aunque tan solo tenemos como fuente la tradición oral, muestras museográficas y muchos grabados del siglo XVIII que nos ofrecen una explicación. Volvamos a 1813, en Londres se celebró la unión de la gran logia de los "antiguos" y la de los "modernos". Este proceso implicó el debate y estandarización de sus usos ceremoniales tomando elementos de ambos bandos, predominando el uso de vestir el mandil por fuera. En Escocia sin embargo, no se pasó por esta estandarización, teniendo hegemonía las costumbres de la masonería operativa, es decir la de los "antiguos". Se infiere entonces que dejar el mandil bajo la chaqueta era la manera de vestir de los masones operativos cuando se reunían en asambleas de logia. Y sin querer arrojamos un concepto más: no decimos tenidas sino asambleas... pero lo desarrollaremos en otra ocasión.

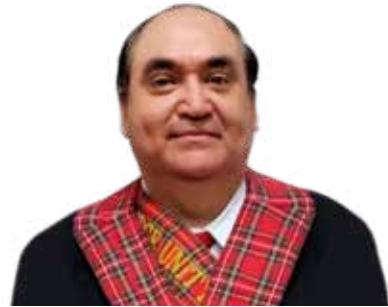


Referencias

- CC & A.T. Garden. (1927). The Standard Ritual of Scottish Freemasonry. Edinburgo: CC & A.T. Garden.
- Dulanto Gayoso, L. R. (2016). Tratado sobre la historia de la masonería especulativa peruana. Lima: Fidel Juárez Cañamero.
- Gran Logia del Perú. (1885). Ritual de Masonería Simbólica. Lima: Imp. del Universo; Carlos Prince.
- Gran Logia Provincial de Escocia en Lima. (1881). Ritual de Masonería Simbólica de San Juan . Callao: Gran Logia Provincial de Escocia en Lima.
- Gran Logia Provincial del Perú. (1876). Ritual de la masonería simbólica como se enseña en la logia de instrucción "Unions Emulation". Callao: Imp. Juan Isaac Plunkett.
- Grande Lodge Nationale Française. (n.d.). Grande Lodge Nationale Française. Retrieved diciembre 2, 2018, from Rite Standard d'Ecosse: www.glnf.fr
- Harrison, D. (2015, noviembre 22). Dr. David Harrison. Retrieved from The Rituals of Freemasonry, Part 1: dr-david-harrison.com
- Harvey, W. (1917). The Complete Manual of Freemasonry (2006 ed.). (R. Cooper, Ed.) Glasgow, Escocia.
- Harvey, W. (1919). The Emblems of Freemasonry. Dundee: T.M. Sparks, Crosswell Works.
- Hogg, J. (Ed.). (1871). The perfect ceremonies of craft masonry ... as taught in the Unions emulation lodge of improvement for M.M.'s. Londres. Retrieved from https://books.google.com.pe/books?id=Y0sBAAAAQAAJ&dq=the+perfect+ceremonies+of+craft+masonry&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Lewis Masonic. (1969). Ritual de Emulación (2006 ed.). (Prince of Whales Lodge N.19 - Gran Logia de Chile, Trans.) Inglaterra, Chile: Ian Allan Group - Lewis Masonic.
- Logia Kosmos No. 445. (1873). Libro de actas de la Logia Kosmos No. 445. Lima: Museo de la Gran Logia del Perú.
- Mackey, A. G. (1873). A Lexicon of Freemasonry. London: Charles Griffin and Company, Stationers Hall Court.
- Pike, A. (1878). Liturgy of the Ancient and Accepted Scottish Rite of Freemasonry. Charleston: J.J. Little & Co., Printers.
- Rodríguez Castillejos, M. (2013). Los ritos masónicos: Análisis genealógico de los principales ritos masónicos en el mundo. Asturias: Masónica.es - Serie Verde.
- Talavera Velezmoreo, J. (2018). Cuatro ritos en nuestra escuela masónica . Inter Nos, 26-29.
- The Modern Ritual Association. (1959). The Modern Ritual (1987 ed.). Edinburgo: The Modern Ritual Association.

CARLOS LAZARO PINASCO

El Q.:H.: Carlos, es Maestro Masón de la
R.:L.:S.: Unity 1109 N° 214
Rito Estándar de Escocia



Los dos San Juan

27 de Diciembre es, para muchas logias Escocesas, un día importante porque San Juan Evangelista es el patrono de muchas dentro de la masonería Escocesa.

La Reforma Escocesa de 1559 1560, barrio La Forma Católica Romana , del Cristianismo, e introdujo la nueva religión protestante, que tenía una visión diferente, de como Dios tenía que ser adorado. Se va la forma de adorar Católica,(particularmente la de la masa), imágenes de Santos, Símbolos Católicos y otras parafernalias de la Iglesia. Que fue reemplazado por otro completamente diferente, simple y todo esto toma lugar durante la vida de William Schaw (1550-1602) y sus ahora famosos estatutos (1598 y 1599). Él es el hombre a quien muchos le reconocen como el padre de la masonería moderna por que fue el que comenzó, el proceso que guio a la Masonería como la conocemos hoy.

Muchas logia son nombradas después de un Santo en particular (San Juan es de lejos el más común

pero hay otros que van desde San Abb hasta San Vicente incluido muchos Santos Celtas,) y frecuentemente escuchamos referencia a los San Juan dentro de la Masonería. Algunos deben estar familiarizados con el símbolo del punto dentro del círculo, sostenida (a la izquierda y a la derecha) por dos líneas paralelas (ver imagen).

No obstante la Religión en Escocia fue completamente cambiada por la Reforma ¿Por qué los signos de la fe previa persisten aun dentro de la Masonería moderna Escocesa con referencia a varios Santos?

¿Porque hay estos dos Santos? Se hacen referencia a ellos regularmente dentro de la masonería a San Juan el Bautista y a San Juan el Evangelista, contestar esa pregunta es la intención de este artículo.

No obstante no es el la fe Religiosa o el aspecto teológico lo que está en discusión aquí, eso es para otro momento. Se debe recordar siempre que los evento de la Reforma trajeron enormes y



Muchas logia son nombradas después de un Santo en particular (San Juan es de lejos el más común pero hay otros que van desde San Abb hasta San Vicente incluido muchos Santos Celtas,) y frecuentemente escuchamos referencia a los San Juan dentro de la Masonería. Algunos deben estar familiarizados con el símbolo del punto dentro del círculo, sostenida (a la izquierda y a la derecha) por dos líneas paralelas (ver imagen).

En la edad media muchas profesiones, especialmente esos con algunos algún poder económico, estaban habilitados para formar gremios, (En la Escocia de esa época eran conocidos como corporaciones en sociedad), sin entrar en muchos detalles profesiones como panadero, tejedor ,etc. estaban permitidos de participar en un alcance limitado en las actividades políticas en un pueblo.

numerosos cambios dentro de la sociedad Escocesa, recordando esto estaremos mejor habilitados para entender porque los Santos permanecen como parte de la masonería hoy en día.

The Edinburgh Register House (1696) es el “ritual” más antiguo en el mundo y es inequivocadamente Escoces. Es claro por la retórica ,ortografía, sintaxis ,etc. Este ritual y otros similares a este, el Airlie MS (1705) Chetwode Crawley MS (1710) son también Escoceses.

La primera mención a un San Juan y revelare en un momento, está contenida en la obligación, (que es en sí misma un significado),en estos primeros rituales ,parte de este ritual dice yo juro por San Juan y por la escuadra y el compás ,esto significa que 140 años después de la Reforma, (1559-60) San Juan era juramentado por los Masones Escoceses durante sus ceremonias y que ese Santo estaba a la par que la Escuadra y El Compas.

Antes de discutir porque San Juan en la Masonería es descrito así, deseo volver al pasado antes de la Reforma y entender que hacían y que parte alguna, San Juan jugaba en sus actividades.

En la edad media muchas profesiones, especialmente esos con algunos algún poder económico, estaban habilitados para formar gremios, (En la Escocia de esa época eran conocidos como corporaciones en sociedad), sin entrar en muchos detalles profesiones como panadero, tejedor ,etc. estaban permitidos de participar en un alcance limitado en las actividades políticas en un pueblo. No obstante tener un poder bastante pequeño, tenían al menos voz, no importa cuán pequeña, dentro de la clase política directora de un pueblo. Esto era útil a ellos cuando los problemas relacionados a su Oficio Masónico, eran debatidos.

Por ejemplo los agremiados podían negociar horas de trabajo, su sueldo y otras condiciones de empleo. En respuesta a esta pequeña cuota de representación política los gremios tenían que, acordar aceptar cierta responsabilidad. Por ejemplo ellos tenían que acordar el control de

sus aprendices, y tenían que acordar aceptar la responsabilidad de promover la mejora de la moral de sus miembros.

La iglesia pre-reformada había jugado un papel muy grande en la vida de la gente. El día se estructuro alrededor del tiempo de la Iglesia los rituales días festivos, etc., era común para grupos como mercaderes pagar por el mantenimiento de una parte (ocasionalmente todo) de una Iglesia particular. Los ricos usualmente tomaban solos por un lugar particular en la Iglesia, estos lugares particulares eran lados entreabiertos a un Santo donde las oraciones eran dedicadas a un Santo en particular por sus almas o la de un familiar fallecido.

Cuando los masones operativos obtuvieron el estatus de un gremio, en Edimburgo en 1475, se les dio la responsabilidad de mantener el pasillo de San Juan el Evangelista en la Catedral. Eso significaba que tenían que mantener el lugar limpio, y ordenado, en buen orden, reparar algún daño y hacer donaciones regulares para velas, de cera (que seguro se usaba a diario y era muy caro a lo largo de un año) en otras palabras ellos se reunían ahí no solo a escuchar oraciones dichas por las almas de los masones fallecidos además tomaban la oportunidad de discutir qué pasaría con el Oficio.

Esto naturalmente siguió que por que el pasillo estaba dedicado a San Juan Evangelista cuya fiesta es el 27 de Diciembre, era cuando muchos si no todos los Masones se reunían juntos .Era entonces razonable usar el tiempo después de la ceremonia religiosa haya completado que trataran negocios, determinar cuentas, planes para el futuro, sugerir cambios, en las reglas y prácticas y lo más importante iniciar aprendices y hacer compañeros artesanos el 27 de Diciembre. El 27 de Diciembre permanece como la fecha principal en la masonería Escocesa (con la excepción de San Andrés 30 Noviembre).Es por esto que muchas logias Escocesas hoy celebran el 27 de Diciembre y no el 24 de Junio (el día festivo de San Juan Bautista) después de la Reforma muchos de los elementos religiosos relativos a los santos, incluyendo pasadizos a ellos fueron abolidos y eso significo que los masones no fueron

Ritos en la Gran Logia del Perú

requeridos para mantener su pasadizo, dentro de la Catedral de San Giles u otras Iglesias.

Sin embargo ellos requerían conducir sus negocios anuales y simplemente continuaron manteniendo sus reuniones anuales el 27 de diciembre de cada año. Este proceso se puede ver por documentos escritos (incluyendo los del ayuntamiento Ciudad de Edimburgo) donde este día está registrado como el día de reunión de los Masones antes y después de la Reforma.

Una vez William Schaw (1550-1602), el padre de la masonería moderna reorganizó las logias Escocesas, esos documentos de las logias reorganizadas, muestran que el 27 de Diciembre continuó siendo su día principal. Hoy a esas reuniones se les llama instalaciones (usualmente el 27 de Diciembre o cerca) porque es cuando el nuevo Maestro es instalado.

Es claro que San Juan era el Santo Patrón de la Masonería Escocesa, pero la pregunta permanece ¿por qué fue escogido? La posible razón Teológica y Religiosa puede ser motivo de una discusión posterior, pero puede haber una explicación simple, que es cuando los Masones operativos se convierten en un gremio, el siguiente libre o quizás el único pasadizo libre era el de San Juan el Evangelista, si esto es verdad, como parece, es la Iglesia la que les colocó este Santo a ellos, en vez de que el gremio lo escogiera como su Santo Patrón.

Que entonces de San Juan Bautista y San Andrés, cuyas figuras no obstante no son tan prominentemente dentro de la Masonería Escocesa. Cuando La Gran Logia de Inglaterra se estableció en 1717 se conoció que San Juan fue "su santo patrón", no había duda de esto pero no se sabía cuál San Juan era el Santo Patrono, San Juan-El Evangelista o el Bautista- Cuando se establece una nueva organización, como la Gran Logia de Inglaterra, y hay que escoger un día en la profundidad del invierno donde los días son oscuros, cortos, muy

fríos, y siempre húmedos o un día en medio del verano, con días cálidos, y muchas horas de luz solar, que día escogerías? Nuestros hermanos Ingleses pueden haber automáticamente asumido, que nadie puede haber sido lo suficientemente loco para escoger el 27 de Diciembre, o si lo sabían que Escocia usaba el día de San Juan el Evangelista, decidieron ante ese inconveniente y escogieron San Juan Bautista, cuyo día festivo es en lo mejor del verano, 24 de Junio anualmente.

Cuando las Logias en Edimburgo decidieron que podían tener su propia Gran Logia, prestaron particular atención a los procedimientos usados en la formación de la Gran Logia en Londres y también adoptaron (uno puede pensar sin mayor reflexión, porque estaban copiando un ejemplo previo) San Juan el Bautista como su día principal.



Desafortunadamente estos que organizaban este nuevo cuerpo, no habían tomado en cuenta la tradición de la Masonería Escocesa, incluyendo a su patrón San Juan el Evangelista. El principal efecto de esto es que la gran mayoría de Logias, no tomaron parte en la formación de esta Nueva Gran Logia como creyeron que no está bien cambiar siglos de tradición y adoptar un nuevo Santo Patrón, y uno que parece fue escogido copiando a los Masones Ingleses.

Con el típico pragmatismo Escoces un cambio se acordó, no adoptaron ni San Juan el Bautista ni San Juan el Evangelista, y optaron por el Santo patrón de Escocia es por esto que el día del festival de San Andrés, el 30 Noviembre es el día de la instalación de la Gran Logia de Escocia. Es importante recordar que el 27 de diciembre era una fecha importante en la masonería operativa escocesa, no solo era el día festivo de su Santo Patrón sino además el día que iniciaban aprendices y hacían compañeros artesanos, hoy en día muchas Logias tienen esa fecha como el día de la instalación de su Maestro.



YANN VERHEYEN ASALDE

Valle de Lima

Nuestro Q.:H.: Juan Carlos, es Aprendiz Masón de la

R.:L.:S.: Unity 1109 N° 214

Rito Estándar de Escocia

El Cubridor o Tyler, los Cowans y los Eavesdroppers

INTRODUCCION.

Las construcciones en la antigüedad escocesa usaban fachadas de piedra seca para marcar los linderos entre diferentes poseedores de las tierras reconociéndose a sus constructores en tres (3) clases: aquellos que levantaban muros ásperos apilando piedras; otros a los que se les permitía el uso de agentes adhesivos como el cemento o mortero para sus obras; y, finalmente, aquellos artesanos (Kalanor) que trabajan construyendo muros ásperos simplemente apilando piedras pero a quienes no se le permitía aplicar enlaces adhesivos sino bajo la supervisión de un maestro¹.

En las primeras épocas de la masonería operativa, el mundo canteril segregó a una serie de personas, entre ellas los llamados "Cowans", debido al temor de intrusión en sus linderos lo que hizo que se les impidiera, incluso, su entrada a otros gremios mediante la figura del "Tyler" o Guarda Exterior o Cubridor (como se les denomina en nuestro Rito), impuesto en la puerta de sus logias. Dicha marginalización que, al haberse trasladado e instalado en la ritualidad francmasonica, ha buscado mantener desde sus orígenes incólume el centro de la unidad y medio para el establecimiento de relaciones amistosas entre personas que, fuera de ella, hubieran permanecido separadas.

Así, al mantener a buen resguardo los conocimientos en el arte del perfecto ashlar, las habilidades y novedosas técnicas de construcción de los diferentes maestros, y en general de los obreros de un taller, los hacían más solicitados pasando a hacer las logias de simples cobertizos a pequeñas construcciones cerradas, donde solo podían entrar aquellos confiados en sus acciones; por lo que, evidentemente, era necesario un Guarda Exterior

¹ H. Abraham Metz - The Cowan, realizado por la Gran Logia de Georgia el 20 de mayo de 2020.

que vigilara celosamente que nadie que no trabajara en ella vea o escuche lo que sucedía dentro; llegando, incluso, el Tyler, a entregar citaciones a cada miembro para dichas reuniones a cambio de un salario².

Cuando la costumbre se generalizó, el Guarda Exterior de una logia debió manejar y conocer perfectamente un lenguaje de códigos discretos en todos los grados que le permitieran dar alerta temprana y reservada de la cercanía de intrusos; así como, que le permitiera la comunicación, aun en presencia misma del que se acercaba a la logia, cuando dentro de ella se estaba dictando alguna instrucción. Es aquí donde adquiere mayor trascendencia su función y que, a decir de muchos HH francmasones, el citado puesto debe ser ocupado por el Past Master Inmediato ya que conociéndose un poco más a sí mismo intenta hacerse digno del cuidado de la logia.

En toda reunión masónica se usa las palabras Cowans y Eavesdroppers los que nos recuerda regularmente que debemos estar en guardia frente a ambos y por cuyo motivo cabe preguntarse acerca de ¿quiénes eran estos marginados profesionales ligados al mundo de la piedra? y quiénes los son hoy en día para la francmasonería?. Para responder dichas preguntas, debemos de partir del estudio histórico y ritualista de los deberes y obligaciones del encargado de tan delicada misión para luego introducirnos en el estudio histórico de los Cowans

² CHAMPION, Peter. Trivia Masónica. Una larga costumbre masónica ha sido para que Tyler (o quienquiera que cuide la puerta exterior en una reunión masónica) gane un salario. Algunos piensan que esto se debe a que están perdiendo la reunión, o a proporcionar servicio clínico relacionado con el contado de asistencia. La tradición del salario de Tyler se dice que en realidad se origina con el deber de Tyler de entregar citaciones a reuniones. En los días en que la oficina de correos no era lo suficientemente rápida (o no existía), era el trabajo de Tyler llevar una citación de reunión a cada miembro.



y Eavesdroppers con la finalidad de establecer una aproximación simbólica aplicada dentro y fuera de la vida francmasónica.

I.- GUARDA EXTERIOR O CUBRIDOR.-

El Cubridor es el encargado de la logia³, del cuarto de preparación y del vestuario de la R.L.S. Unity 1109 N° 214 cuya ubicación antes, durante y al concluir los trabajos se encuentra afuera de la puerta de la logia; teniendo, como misión esencial, guardar el templo de la indiscreción profana armado para ello con una espada desenvainada aunque, en realidad, su trabajo es principalmente ayudar al candidato a prepararse para sus títulos.

El Cubridor tiene además diversas obligaciones en el periodo en el que la logia esté trabajando, tales como: cerrar la puerta y tomar su lugar fuera de ella durante la Apertura y Clausura de los trabajos en el Primer Grado, dar los toques del grado en el que la logia está trabajando para el ingreso de HH reconocidos o para la recepción

³ En el Rito que practica nuestra R.L.S no se considera textualmente al Cubridor o Guarda Exterior como un Oficial Auxiliar que hay en una Logia; pues, a la pregunta efectuada por el M.R.M al R.P.V respecto a cuántos Oficiales Auxiliares hay en una L, éste responde: "Tres igualmente, sin incluir al Guarda Exterior o Cubridor, que son el P.D y el S.D". Citado por R.L.S. UNITY 1109 N° 214 (2018). El Ritual Moderno. Rito Estándar de Escocia de la Masonería de San Juan. Traducción publicada e impresa por la R.L.S. UNITY 1109 N° 214. Gran Logia del Perú

de una delegación; implicando, por ello, que hoy en día se le atribuya la función de certificar quien está a las puertas.

De las antes citadas obligaciones, conviene agregar y resaltar aquella que guarda estrecha relación con el tema materia del presente trabajo y las que se producen durante la apertura y clausura en el primer grado: cubrir y mantener cubierta la logia reunida repeliendo a todos los fisgones y Cowans con la discreción necesaria para guardar las actividades que se suceden en el interior de sus recintos; convirtiéndose, así, en uno de los principales protectores del secreto del oficio de la francmasonería.

II.- LOS COWANS.-

El análisis histórico del origen masónico de la voz escocesa "Cowans" parece transmitir la idea de desprecio a quien que hace el trabajo de un cantero sin haber sido entrenado con regularidad; así como, para desairar a aquel que no se inició en la masonería. En el idioma inglés (donde el término era inusual), dicha palabra fue utilizada para referirse a los que desconocían los verdaderos secretos de la masonería operativa.

Así, la palabra "Cowan" fue utilizada para referirse a aquel cantero que se encontraba

en las siguientes tres (3) situaciones:

- a) El hombre que practicaba la masonería de manera tosca en la construcción de muros de enrocado sin argamasa y que no había sido entrenado e iniciado con regularidad en la profesión como masones operativos formales (Gremios del Arte Real Operativo); derivándose de ello, además, dos (2) supuestos adicionales:
 - Aquel que llegó a ser masón sin haber aprendido nada de los trabajos regulares de su taller (considerado como espía); y,
 - Alguien que había pasado por las ceremonias de iniciación dentro de una logia Irregular.
- b) El hombre había aprendido el trabajo de masonería por algún método ilegal ("Cowan" en sentido estricto); y,
- c) *El hombre que pretende hacer el trabajo de un masón pero que no fue regularmente formado (Pretendiente)*⁴.

Para Robert Cooper, refiere que el término Cowan debe ser usado para referirse a quien fue iniciado o no como miembro de una logia; pues, en escocia, los Cowans son constructores que labran y trabajan en piedra y que, por ello, la palabra Cowan en el Diccionario Nacional Escocés (1979), tiene cuatro (4) significados reales⁵:

1. Constructor de muros de piedra seca;
2. Constructor que no es propiamente un aprendiz o entrenado como un masón;
3. Constructor que está dentro de la hermandad que busca conocer sus secretos; y,
4. Constructor no calificado o no iniciado (aficionado).

En síntesis, antiguamente, la palabra "Cowan" fue utilizada para designar a los que no estaban iniciados en el arte masónico ni conocían los secretos del oficio; así como, a aquellos que trabajaban como operativos pero que no formaban parte de una logia y no estaban formalmente entrenados; razón, por la cual, se dictaron varias leyes para evitar que se les diera trabajo que requería las habilidades de un cantero entrenado.

⁴ JAMIESON (1808). Diccionario Etimológico Escocés. Citado por R.L.S. UNITY 1109 N° 214 (2018).

⁵ Robert Cooper en su participación en el trabajo del H. Abraham Metz - The Cowan, realizado por la Gran Logia de Georgia el 20 de mayo de 2020.

Nuestro Ritual Moderno -bajo las enseñanzas del Rito Estándar de Escocia de la Masonería de San Juan- se adhiere al origen masónico escocés antiguo de la palabra "Cowan" que, por primera vez, fue recogida en la regla 15 de los estatutos y ordenanzas⁶ contenidas en el Manuscrito de Schaw⁷ del 28 de diciembre de 1598 y en la que se sanciona al maestro o compañero de oficio con una pena de multa de veinte libras consecutivas por acoger a un Cowan para trabajar con él o enviarlo a trabajar con sus ayudantes.

En términos masónicos modernos, un "Cowan" sería alguien que se rehusaba a unirse a una logia o que, de alguna manera, va en contra de alguna de ellas; pudiendo, ser este, de dos clases:

- 1) Cualquier individuo que se presenta como Masón, sin haberse unido nunca a la fraternidad (Impostor)⁸.
- 2) Aquel sujeto que puede tener todas las respuestas correctas para poder entrar a la logia, aunque nunca se convirtió en un masón (Masón Clandestino).

Así, bajo esos supuestos, un Cowan podría muy bien ser un Eavesdropper exitoso, debido a la confusión en el uso de los términos los que incluso llegan a referirse a los profanos⁹, como se verá a continuación.

III.-

LOS EAVESDROPPERS O LOS FISCONES.

Etimológicamente la palabra "eavesdropper" proviene de la palabra drops (gotas) que caen desde las ramas; mientras que, para el diccionario de oxford, proviene del antiguo inglés usado para referirse a aquel que escucha conversaciones desde las ramas de un árbol o un fisgón; y que, por ello, alude a quien espía a una logia.

En los trabajos en primer grado de nuestro

⁶ "Ningún maestro o compañero de oficio acogerá un Cowan para trabajar con él, ni enviará a ninguno de sus ayudantes a trabajar con los Cowan, bajo pena de una multa de veinte libras cada vez que alguien contravenga esta regla".

⁷ William Schaw fue maestro de obras del Rey Jacobo VI y vigilante general de dicho oficio.

⁸ Conociendo esto Mackey señala que la palabra Cowan se usa para referirse a un impostor.

⁹ **Profano.**- Persona no iniciada. Se aplica igualmente a todo lo que es ajeno a la masonería, a lo que estorba o entorpece la búsqueda de una conciencia más esclarecida". **OTAOLA, Javier (2013).** Manual del aprendiz. Ser aprendiz, aprender a ser. España: Atanor ediciones S.L. Pág. 207.

rito, el “eavesdropper” hace referencia a lo que, hoy en día, se conoce como un espía o la persona que escucha conversaciones privadas o las que corresponden al interior de una logia; razón, por la cual, éstas se encuentran hoy en día custodiadas por un guarda exterior quien, con sigilo y espada desenvidada en mano, patrulla el exterior de la logia, cubre la puerta y mantiene alejados a quienes deseen descubrir los secretos de la masonería garantizando que no se escapen de ellas los secretos del oficio que allí se imparten.

La idea de espionaje, posiblemente se debió al hecho de que en las antiguas logias, los diáconos fueron acusados de verificar las vigas de la sala de reuniones con su personal; asegurándose que nadie estaba escuchando la reunión y obteniendo ilegalmente los secretos de la masonería.

Dentro de este panorama de ritualidades masónicas relacionadas al rito moderno, víctor guerra refiere que se publicó la obra de prichard: masonry dissected (1730) tal vez la más importante del término que aquí nos interesa y en la que salen a relucir el término eves-dropper en la siguiente cita:

“En un punto del clásico catecismo de los trabajos rituales el venerable maestro, le pregunta al aprendiz aceptado donde se sitúa, este le contesta:

Apr. En el norte.

Vm. ¿Cuál es su deber?

Apr. Mantener alejados a todos los cowans o infiltrados (eves-droppers)

Vm. Si un cowan es atrapado. ¿Cómo ha de ser castigado?

Apr. Colocándole bajo los aleros de la casa en tiempo de lluvia hasta que el agua entre por sus hombros y salga por sus zapatos¹⁰.

Es aquí, coincidiendo con víctor guerra, donde se aprecia la ligazón que se hace entre los cowans como infiltrados, eves-droppers, que es el exactamente el término de correlación; sin embargo, esos términos han desaparecido en las traducciones

¹⁰ El ilustrador W. Hogarth en 1730 parodia este curioso castigo en su obra *Night*. Ver: Mulvey-Roberts, Marie. *Hogarth on the Square: Framing the Freemasons*. Journal for Eighteenth-Century Studies. Vol. 23. 2003. Pie de Página 9) GUERRA, Víctor (S/F). Los Cowans, Los Masones sin Palabra en los Rituales. 2da Entrega. MM Rito Moderno. Presidente del Círculo de Estudios de Rito Francés Röettiers de Montaleau.

posteriores sobretodo en el caso de la llamada masonería diseccionada, cuya traducción del “to keep off cowans and eves-droppers” hace referencia a “alejar a los profanos y a los curiosos”; por lo que, el calificativo de evesdroppers podría darse entre aprendices, compañeros e, incluso, maestros en los trabajos de los diferentes grados.

IV.-

SIGNIFICADO SIMBÓLICO DE LOS COWANS Y EAVESDROPPERS.-

En mi condición H.A.I.F, los términos Cowans y Eavesdroppers también podrían ser considerados una “palabra” cuyo uso va más allá de la emulación simbólica de nuestro primer deber de cuidado para con nuestra R.L.S y, consecuentemente, con la GLP respecto a quién o quienes dejamos entrar a ellas; y, por extensión, a los que permitimos entrar en nuestras vidas; convirtiéndonos, así, en los Cubridores de nuestro templo de cualquier profano o de los vicios que, su ignorancia o sus insanas intensiones, traigan consigo.

Ello, a su vez, representa un acto de coherencia moral de carácter personal para con la práctica de los principios de la francmasonería pues, aquel primer deber de un H.A.I.F en logia reunida, se convierte en una obligación constante extramuros luego de la clausura de los trabajos que se ve reflejado cuando el R.S.V - ante la pregunta del M.R.M respecto a cuál es el cuidado constante de los francmasones en logia reunida - responde: el probar que la logia esté a cubierto.

Para aceptar la afirmación precedente, debemos de estar de acuerdo en que el templo físico en el que realizamos nuestros trabajos representa un ente colectivo formado por todos los HH presentes en la tenida; y que, al ser una representación del templo que hay en nosotros mismos, la función de mantenerlo a cubierto recae en cada uno de nosotros a fin que nadie que no pertenezca o esté invitado a integrarlo sea parte de nuestra tenida personal la que idealmente debe estar llena de virtudes.

Es así, entonces, que no sólo el Guarda Exterior es aquel que nos resguarda de la indiscreción profana sino, también, lo hacen cada uno de los responsables en logia de

una forma diferente y en el ejercicio de sus funciones¹¹ para que pueda configurarse la tenida. Ejemplos de lo antes señalado lo podemos encontrar en algunos pasajes de nuestro rito, como cuando el:

M.R.M. (AL R.P.V) - Hno. H. ¿Cuál es la siguiente obligación?

R.P.V. (AL M.R.M) - Ver que solo Francmasones estén presentes (...)

M.R.M. (AL R.P.V) - Hno. H. ¿estás conforme con el hecho de que todos los presentes son Francmasones (...)?

R.P.V (AL M.R.M) - Hno. B. no estoy conforme.

M.R.M. - Los hermanos de la L. tomen asiento. Los hermanos visitantes deben ser avalados comenzando por los de la esquina N.E (... Si hay presentes que no son avalados el M.R.M les solicitará que se retiren y le pedirá a un P.M., a un M.D. o al M.S. que se retire con ellos para que puedan ser examinados. Ese hermano los conducirá al cuarto de preparación y los evaluará. Si los encuentra dignos

¹¹ Nicolás Quiles refiere que: "Así, el maestro de ceremonia, es un guarda templo de la ceremonia, un diacono es un guarda templo de la palabra sagrada que le es confiada, un tesorero, es guarda templo de los activos de la logia, un hospitalario es guarda templo del bienestar de los Q.H., un secretario, guarda templo de la historia, un orador, guarda templo de las leyes y la oratoria".

serán readmitidos después de que la L... haya sido abierta).

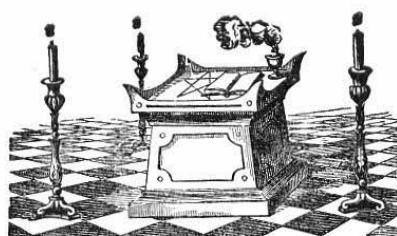
M.R.M (AL R.P.V) - Hno. H., ¿estás conforme ahora?

R.P.V. (AL M.R.M) - Hno. B, ahora estoy conforme.

Cabe tener presente, que si fuese posible la examinación de visitantes dentro de la L. deberá ser evitada y como eso es responsabilidad del R.P.V éste deberá ubicarse cerca del libro de asistencia.

Además, dentro de los métodos sugeridos para afrontar los asuntos relacionados a las estaciones y procedimientos correspondientes a los Informes y Alarmas, tenemos las funciones de alarma que cumple el R.S.V la que se da cuando los Cand. son traídos para admisión o, en caso excepcional, de personas que no son Francmasones que intentan tener ingreso (sombreado, cursiva y subrayado son nuestros).

Así como ellos, cada uno de los HH en logia y fuera de ella asumimos el deber de guarda de nuestros respectivos templos.



Fuentes

GUERRA, Víctor (S/F). Los Cowans, Los Masones sin Palabra. 1era Entrega. MM Rito Moderno. Presidente del Círculo de Estudios de Rito Francés Röettiers de Montaleau.
GUERRA, Víctor (S/F). Los Cowans, Los Masones sin Palabra en los Rituales. 2da Entrega. MM Rito Moderno. Presidente del Círculo de Estudios de Rito Francés Röettiers de Montaleau.

OTAOLA, Javier (2013). Manual del aprendiz. Ser aprendiz, aprender a ser. España: Atanor ediciones S.L.

QUILES, Nicolás (2012). El guarda templo. Logia "Estrella de Occidente" N° 50. Res.Ben.y Cen.L. "Estrella de Occidente N° 50".

METZ, Abraham. (2020). The Cowan. Gran Logia de Georgia. (Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=bhf2tqdYXic&feature=youtu.be> 11.06.2020).

R.L.S. UNITY 1109 N° 214 (2018). El Ritual Moderno. Rito Estándar de Escocia de la Masonería de San Juan. Traducción publicada e impresa por la R.L.S. UNITY 1109 N° 214. Gran Logia del Perú.

VILLAREAL, Julio (S/F). Los Cowans en la Masonería. R.I.F.L Chiriquí N° 10 Vall.: Chiriquí, Oriente de Panamá.

Trabajos y Trazados Masónicos



OSCAR SIPION HUERTA

Valle de Lima

Nuestro Q.:H.: Oscar, es Aprendiz Masón de la Logia Túpac Amaru N° 42



El poder de la oración

¿Qué es la oración? Es una invocación que nos permite ponernos, a través del pensamiento, en relación con el Ser a quien nos dirigimos. Suele tener por objeto suplicar, dar gracias o glorificar. No importa a quien va dirigida, el destinatario final es Dios, el G.:A.:D.:U.:, los demás seres invocados sólo cumplen la función de intermediarios.

La oración es consecuencia de un deseo o una necesidad. El deseo nace del corazón ya que es el centro de las emociones mientras que la necesidad nace de la mente y del centro de los pensamientos. Cuando eres capaz de combinar pensamientos y emociones, entonces puede decirse que la oración alcanza su máxima eficacia.

El poder de la oración no reside en quien la realiza sino a quién va dirigida, G.:A.:D.:U.:.

La oración es una declaración de dependencia a Dios. Reúne la mente del hombre y el espíritu divino dando confianza al suplicante de que su petición de orientación divina será otorgada. Crea razón y pensamiento lógico dentro del peticionario.

Los primeros padres masónicos fueron sinceros, hombres de fe y dedicaron la fraternidad a la mejora moral y espiritual de la humanidad. Las ceremonias que desarrollaron contenían lecciones morales destinadas a la mejora espiritual de los hermanos y de los candidatos. Las ceremonias contenidas en los rituales modernos de nuestra Gran Logia están destinadas a fomentar esa mejora espiritual. La masonería no es una religión, ni es un sustituto de la religión. Nos unimos en la búsqueda de la fraternidad universal, reconociendo la paternidad de Dios y la hermandad del hombre. Todos los masones reconocen al Ser Supremo que impone el orden en el universo.

La práctica de comenzar y terminar los trabajos con oración fue adoptada desde tiempo inmemorial por los francmasones. La oración se ha descrito como una petición, solicitud solemne o humilde a Dios por su bendición o acción de gracias. Es

una comunicación entre el hombre y Dios y es un medio por el cual el hombre puede coordinar su mente con la voluntad de Dios.

La oración es un acto en que el hombre busca una conexión con un ser divino a través de alabanzas, peticiones, súplicas, entre otras formas. Se puede hacer de forma individual o colectiva. La oración tiene el poder de curar grandes enfermedades. Orar transforma vidas, fortalece almas, acerca al Creador. Cuando rezamos se rompen grandes barreras, permitiendo la conexión y abre caminos para la paz interior.

Las oraciones permiten grandes cambios en la vida de cualquiera. Es una fuerza inusual que atrae energía positiva. En este punto quiero leerles una oración de Mahatma Gandhi quien fue un abogado, político y pensador indio del siglo XIX y XX (nació el 2 de octubre de 1869 y murió asesinado el 30 de enero de 1948) conocido principalmente por reivindicar y conducir la independencia de la India a través de métodos no violentos.

Cada oración en el ritual tiene un propósito y tiene un atractivo para la Deidad en busca de dirección y guía. Es necesario no sólo aprender las oraciones de memoria sino reflexionar sobre ellas y pensar en su significado para la vida de un masón.

La oración puede ser reconfortante tanto para la persona que reza, la víctima en cuestión, como para la familia y los amigos. Sin embargo, no podemos confiar únicamente en ella, debemos ir más allá de la oración, si es posible, y ayudar a un ser humano. A veces, una simple visita con la persona puede hacer maravillas, o tal vez proporcionar una comida, hacer un encargo, acompañar a una cita médica, compartir abrigo, o simplemente escuchar. Solíamos hacerlo naturalmente, pero no estoy seguro de que las personas recuerden ser amables entre sí.

Seguramente no estoy sugiriendo que la oración se limite a tiempos de crisis. También es una forma poderosa de expresar gracias, como

Las Escrituras están repletas de historias de la oración contestada. Puesto que estos relatos fueron escritos por testigos oculares de los hechos, constituyen pruebas claras de la oración contestada. Uno podría, por supuesto, replicar que la Escritura no presenta evidencia observable en el sentido «científico». Sin embargo, ninguna declaración de las Escrituras alguna vez ha sido refutada concluyentemente, así que no hay razón para dudar de su testimonio. De hecho, llamar algunos tipos de pruebas como «científicas» y otras como «no científicas» es una distinción artificial y difusa.



la salud, el bienestar y las recompensas que disfrutamos. También se puede utilizar como una expresión de esperanza, como la paz y la seguridad de las personas y nuestro país.

Dios se manifiesta de diferentes maneras. Creo que todos alguna vez hemos escuchado la historia del naufrago que flotaba a la deriva en el mar y oraba que Dios lo salvará de morir ahogado o comido por los tiburones. Cuando en eso una avioneta le avienta una lancha inflable y se negó a subirse y decía: No, mi Dios me salvará.

Un helicóptero entonces pasó y le bajó unas escaleras para que subiera y aquel dijo: No, mi Dios me salvará.

Al final, pasó un barco y le lanzó una cuerda para subirlo y él volvió a repetir: -No, Dios me salvará. Aquel náufrago murió ahogado y llegó al cielo donde San Pedro lo esperaba.

Llegó alegando: ¿Por qué Dios no me salvó?

A lo que San Pedro contestó:

Hijo mío, ¿quién crees que te mandó primero la avioneta, después el helicóptero y al final el barco para que te salvaras?, pues fue Dios.

A veces esperamos la ayuda de Dios, pero no nos damos cuenta de que Él nos está ayudando quizás de otras formas, pero estamos tan ciegos, que no lo vemos.

Un ejemplo bíblico de cómo obra Dios: El Éxodo logró salir de Egipto con el pueblo hebreo para deambular por 40 años y llegar finalmente a la tierra prometida «Extendió Moisés su mano sobre el mar; y el Señor, por medio de un fuerte viento solano (que sopla del este) que sopló toda la noche, hizo que el mar retrocediera; y cambió el mar en tierra seca, y fueron divididas las aguas». Éxodo 14:21.

El relato es uno de los más impresionantes de la Biblia. El épico pasaje, que nos recuerda inevitablemente la imagen de cada Viernes Santo en televisión que indefectiblemente veíamos cuando no había cable ni Netflix, con Charlton Heston abriendo las aguas del Mar Rojo en su papel de Moisés.

El episodio de hace más de 3 mil años también ha sido analizado por la ciencia, con arqueólogos y egiptólogos buscando evidencias que demuestren

si de verdad algo así puede ocurrir, y aunque entre las teorías más conocidas se cuenta a un tsunami provocado por un gran terremoto, no es la más aceptada. De acuerdo a un estudio del Centro Nacional de Investigación Atmosférica (NCAR) y la Universidad de Colorado en Boulder (CU) la explicación sería más simple: el viento.

Un estudio publicado en el año 2010 muestra en una simulación por computadora cómo un fuerte viento proveniente del Este que soplaba a poco más de 100 kilómetros por hora pudo hacer retroceder el agua de dos metros de profundidad, gracias a que dos cuencas antiguas unidas en una curva en forma de U a lo largo del Mar Mediterráneo formaron un puente de tierra de 2,5 kilómetros de largo y 3 kilómetros de ancho, abriendo un paso para que las personas circularan por alrededor de nueve horas.

La investigación, basada en la reconstrucción de la profundidad y ubicación de los cursos de agua del Nilo, puede ser entendida con una parte de la física, la dinámica de fluidos y si bien no confirma que el hecho haya ocurrido como lo dice la Biblia, sí demuestra que físicamente, puede ser cierto.

Pero quién generó el viento del Este?

Pregunta: «¿Hay pruebas de que Dios contesta las oraciones?»

Respuesta: Podrían citarse innumerables historias de enfermedades curadas, exámenes aprobados, arrepentimiento y perdón otorgado, relaciones restauradas, niños hambrientos alimentados, recibos pagados, y vidas y almas salvadas a través de la eficacia de la oración. Así que, sí, hay mucha evidencia que Dios contesta las oraciones. La mayoría de las evidencias es anecdótica y personal, sin embargo, y eso molesta a muchos que sólo piensan en la "evidencia" como algo observable, medible y reproducible.

Las Escrituras están repletas de historias de la oración contestada. Puesto que estos relatos fueron

escritos por testigos oculares de los hechos, constituyen pruebas claras de la oración contestada. Uno podría, por supuesto, replicar que la Escritura no presenta evidencia observable en el sentido «científico». Sin embargo, ninguna declaración de las Escrituras alguna vez ha sido refutada concluyentemente, así que no hay razón para dudar de su testimonio. De hecho, llamar algunos tipos de pruebas como «científicas» y otras como «no científicas» es una distinción artificial y difusa.

En ocasiones, un grupo de investigadores llevará a cabo un estudio científico sobre la eficacia de la oración. Sus hallazgos son generalmente que la oración no tiene ningún efecto (o incluso un efecto negativo) en, por ejemplo, el tiempo de recuperación

promedio de personas que reciben atención médica. ¿Cómo hemos de entender los resultados de estudios como estos? ¿Hay alguna razón para oraciones no contestadas?

Una razón para la oración no contestada es la falta de fe: La fe, entonces, es necesaria para la oración contestada.

Cómo orar?

Podemos orar de muchas maneras diferentes, no hay reglas estrictas sobre cómo orar. Orar es hablar con Dios. La

oración no tiene que ser hermosa o larga para ser escuchada.

Creer:

Dios nos ama y escucha todas nuestras oraciones. Él tiene todo el poder y quiere lo mejor para nosotros. Cuando oramos, debemos creer eso. Quien tenga fe verá la respuesta de Dios.

Reconocer la soberanía de Dios:

Orar no es hacer magia. No podemos manipular a Dios para que haga lo que queramos. Lo que pedimos no siempre es lo mejor para nosotros y Dios no lo hace. Cuando hacemos nuestros pedidos, siempre debemos rezar para que se haga la voluntad de Dios.

Sé humilde:

Dios sabe lo que es mejor para nosotros. No podemos exigirle nada a Dios ni enseñarle qué hacer, solo podemos pedirle humildemente. Dios merece nuestro respeto.

Sé honesto:

No tenemos que fingir con Dios. Podemos decirle lo que sentimos, nuestros miedos y problemas. Dios es nuestro amigo, podemos hablar con Él sobre todo.

Agradecer:

Orar no es sólo pedirle a Dios. Es bueno agradecer siempre en oración por lo que Dios ha hecho por ti. Piensa en cosas buenas y agradece a Dios por ellas (I Tesalonicenses 5:18)

¿Cuándo rezar?

Podemos orar a Dios en cualquier momento y en cualquier lugar. Dios siempre escucha nuestras oraciones, sin importar donde estemos. Pero también es bueno tomarse un tiempo para orar a solas con Dios. Es como tener una conversación más íntima con un amigo, sin distracciones. Podemos orar solos o en grupos. Lo más importante es la relación con Dios, no lo que pensarán otras personas. No es un acto para impresionar, es una conversación honesta con Dios. Tampoco es una repetición constante de palabras mágicas para hacer que algo suceda.

¿Cuántas veces has escuchado (o dicho) que ahora sólo nos queda rezar? Orar parece ser nuestro último recurso, algo que solo hacemos cuando no tenemos esperanza. ¡Pero la oración es nuestra mejor arma! ¡Nuestras oraciones son muy poderosas!

El poder de la oración no viene de ti. El poder está en el G.A.D.U.: es Él quien responde la oración y logra lo imposible.

(¡Pero cuidado! La oración es una petición, no un requisito de Dios.)

Conclusiones:

- El poder de la oración no reside en quién la realiza sino a quién está dirigida, al G.A.D.U.
- La oración más eficaz es cuando es capaz de combinar pensamientos y emociones.
- La oración permite grandes cambios en la vida de cualquiera.
- Cuando oramos debemos pedir que siempre se haga la voluntad de Dios.
- Un obstáculo para una Oración efectiva es la duda e incredulidad, la fe es necesaria en la oración.



Bibliografía:

Manual del aprendiz masón Rito de York, Jorge A. Butler & Eduardo Mendoza, 1981.

Manual de procedimientos para el desarrollo de tenidas ordinarias Rito de York, GLP, 2009.

Ritual del Grado de Aprendiz Rito de York, G.L.P., 2009.

Enciclopedia de la Masonería- Editorial Grijalbo, México 16, D.F.

<https://www.acontecercristiano.net/2019/03/cuando-josue-oro-dios-hizo-detener-al-universo-dice-fisico.html?m=1>

<https://theeducator.ca/freemasonry-and-prayer/>

RICARDO E. YTURBE LÓPEZ

Valle del Callao

Nuestro R.:H.: Ricardo, es Past VMI
de la Logia Unión Fraternal N° 217



Masonería y redes sociales

Muchos debemos recordar que hace unos años, para comunicarnos con nuestros familiares y amigos, recurrimos a escribir una carta, meterla a un sobre, comprar estampillas, pegarlas y enviarla por el correo postal. A partir de ese momento, teníamos que esperar a que llegara la carta, la lean y nos respondan.

Esa llamada de un H.: Ap.: a su jefe de Col.:, la cual la realiza a su casa, para comentar su Trab.: de emulación, quién no tiene suerte de encontrarlo, y debía esperar horas o días para poder comunicarse con su 2do. Vig.:. O esas fotos que se tomaron en la Ten.: solemne de aniversario de la logia, la cual tenían que esperar a que se acabe el rollo (lo cual ya nos daba una limitación cuantitativa), llevarlo a un estudio para que las revelaran, con el peligro de que algunas podrían salir veladas, y sin opción a corregirse, y si algún H.: del taller quería una copia, se tenía que repetir el proceso de revelado.

Hoy en día, todos esos procesos se acortaron, podemos enviar un mensaje, vía whatsapp, y cerciorarnos de que este llegó y fue leído (cuya respuesta se hace inmediata). El Ap.: pude llamar directamente al 2do. Vig.: a su celular o, mejor aún, realizar una videollamada. Las fotos pueden ser tomadas y enviadas al chat de la logia, con ese mismo celular con el que usó el H.: para enviarle su Trab.: de emulación al jefe de su Col.:, y que luego uso para hacer la videoconferencia.

¿Pueden imaginarse cómo se comunicaban nuestros HH.: que tuvieron que guardar cuarentena en la pandemia de la gripe española (1918)? o ¿Cómo se comunicaron nuestros HH.: en la época de persecución franquista, en España? Hoy contamos con plataformas como Zoom, Meet, Cisco, entre otras, para poder reunirnos con nuestros HH.:, lo que reduce la brecha de comunicación entre los miembros de una logia, y las mismas logias, entre sí y con la Gran Logia del Perú. Inclusive, hemos podido participar con beneplácito en reuniones con HH.: de otros Or.:.



Reunión Virtual de logia

En los últimos 10 años, la comunicación digital ha tenido un fuerte impacto en las relaciones sociales, económicas, políticas, laborales, y todo aquel espacio que implique la necesidad que tomar contacto con otras personas, y las redes sociales son herramientas vitales para ello.

Hemos sido testigo de cómo las estructuras tradicionales de nuestra sociedad (fuerzas armadas, iglesia y partidos políticos) han desarrollado un giro en sus formas comunicativas. Por ejemplo, tenemos en el Papa Francisco I un eximio tuitero, que lleva directamente la voz de la iglesia católica al mundo. Del mismo modo, hemos podido apreciar que las formas de comunicación de las fuerzas armadas han sido aligeradas con mensajes más frescos, y hasta hacen uso de memes para transmitir sus mensajes. Por último, es inevitable recurrir a la comunicación digital en la política, siendo imposible la subsistencia en ella sin el uso adecuado y estratégico de las redes sociales.

En ese orden de ideas, la masonería también forma parte de esas estructuras tradicionales de la sociedad, la cual tiene una tarea sumamente importante de atraer membresía joven, que le permita su permanencia en el tiempo, y seguir trabajando en las canteras de la sociedad. Este reto implica echar mano de todas aquellas herramientas sociales, sin que signifique la transgresión de aquella información exclusiva a la membresía.

En este contexto, existen ejemplos de esfuerzos de distintas grandes logias del planeta, por adaptarse a una era de comunicación 3.0. Tal como ha sucedido en el XVII Reunión de la VI zona de la Conferencia Masónica Interamericana, del 2019, en donde se llevó a cabo una capacitación en el uso de redes sociales¹.

La masonería europea ha emprendido el uso de las redes sociales para atraer membresía joven (veinteañera)², lo que no sólo tiene que ver con la

reducción de aranceles de ingreso y cotizaciones, sino con una estrategia comunicacional, por redes sociales. En el 2017, la Gran Logia Unida de Inglaterra (UGLE), en el marco de las celebraciones de los 300 años de la fundación de la Gran Logia de Londres y Westminster, lanza su cuenta de Instagram, con imágenes, detrás de cámara, del documental **Inside The Freemasons**. Lo que da cuenta de una nueva etapa en la comunicación de la UGLE, abre sus puertas en las redes sociales, y en la televisión.

Y resulta sensato, pues la comunicación digital impone una actitud transparente de toda persona e institución. Retomando lo que se menciona líneas arriba, la masonería es una institución tradicional

en la sociedad, el cual es rica en historia, pero también sufre el desgaste que toda gran construcción experimenta con el paso del tiempo. La masonería ha sido partícipe de las gestas de libertad democracia en el mundo, y eran pro hombres con mucha influencia (hoy, Francisco de Miranda, George Washington, José de San Martín, Mi-

guel Grau, entre otros, contaría con millones de seguidores en sus redes sociales). Sin embargo, nuestras formas con ribetes de secretismo, en una era donde “no hay secretos en la red”, nos coloca un hábito de oscurantismo en nuestras acciones, lo que se convierte en caldo de cultivo para el discurso antimasónico y masofóbico.

Por ello es imperativo que la masonería, sin necesidad de revelar sus secretos puedan presentarse ante la sociedad, tal y como es. Tomemos en cuenta, que para los millennials (nacidos entre los años 1980 y 2000) y centennials (Nacidos, a partir del año 2000), el acceso a la información es irrestricto, y una institución que no sea transparente, generaría desconfianza inmediatamente.

De otro lado, tenemos el anacronismo de nuestras formas comunicativas. Las redes sociales, debidamente usadas, nos permite emitir un mensaje cor-

¹ “Masones aprenden a usar y debatir en redes sociales” publicado en www.abc.com

² “Masón y ‘millennial’: las nuevas estrategias de las logias para atraer a los jóvenes”. Publicado en www.elconfidencial.com



Screenshot de la cuenta Instagram de la UGLE

to y entendible. Por ejemplo, si quiero comunicar el contenido de un decreto, no voy a transcribir el texto de éste, sino la parte pertinente a comunicar (comunicación asertiva). Y esto tiene relación directa con la falsa creencia de que el trabajo de comunicación digital es de puro voluntarismo (nada más erróneo), la comunicación 3.0 nos ordena a programar y segmentar nuestra información, por lo que debe estar en manos de especialistas, a fin de conseguir un producto con calado en las redes sociales. Por lo que toda gran logia o logia, debe tener responsables específicas en impartir la información institucional, a fin de evitar que la oficiosidad suplante a la oficialidad.

Otro tópico que señalar es el debate interno. Si bien es cierto, la masonería ha ingresado al mundo de las redes sociales, ello ha conllevado un develamiento de lo que “sólo se discutía en C.: del M.:”, y a veces somos testigos, junto a HH.: menores de peleas cainitas. Por lo que debe reglamentarse o segmentarse las discusiones, según los temas y grados, como una tarea de retención de membresía. Recuerden que en una era de comunicación 3.0, la orden es lo que muestra sus redes.



Videoconferencia organizada por la R.L.S. Unión Fraternal 217

Sin lugar a duda, la pandemia ha precipitado algunos cambios, los cuales han llegado para quedarse. Uno de ellos son las videoconferencias. Estimo, humildemente, que estas plataformas podrán suplir espacios de reunión de coordinación de las logias, como el caso de las reuniones de comisiones de trabajo, o el trato de asuntos administrativos, para acortar los tiempos en las Ten... Asimismo, los lazos estrechados con los HH.: de otros Or.: no se desprenderán fácilmente, por lo que sendas videoconferencias internacionales será una tendencia en el actuar masónico mundial, aun después de la etapa de confinamiento. Por ello, es imperativo que las logias cuenten con una de estas herramientas, y con redes sociales que permitan hacer divulgar sus actividades.

Una logia debe contar mínimo con:



- Una cuenta Gmail (Con ella tendrán una cuenta de correo, Meet y un canal YouTube)
- Un Chat grupal (WhatsApp y/o Telegram).
- Una página de Facebook.
- Una Cuenta de Instagram (enlazada a la página de Facebook).
- Una plataforma de videoconferencias (si es que no trabajaran con Meet).

Conclusiones:

1. Adaptar a una membresía, mayoritariamente adulta mayor, en el manejo de redes sociales y plataformas de comunicación.
2. Aggiornar el mensaje para difundirlo a la sociedad, y que sea de interés de una potencial membresía joven.
3. La masonería tiene el reto de romper un paradigma comunicacional de siglos, sin que ello implique la develación de nuestros secretos.
4. La masonería debe ser una organización atractiva para los jóvenes.
5. La reputación en el mundo profano incide en la reputación de la orden.
6. La orden será lo que muestra y deja compartir en sus redes. Por ello, es importante moderar el debate interno.



RICARDO ENRIQUE VARGAS CAYO

Valle de Ica

Nuestro Q.H.: Ricardo Enrique, es Maestro Masón de la Logia De Ica N° 218



La masonería y el valor del eclecticismo como virtud individual

Cuántas veces los Masones nos hemos preguntado si nuestros símbolos, ritos, costumbres y misterios, tienen hoy la misma vigencia e importancia que, en aquellos hermanos que iniciaron nuestra augusta orden, que es más antigua que la noche de los tiempos; pero también, cuantas veces nos hemos cuestionado si hoy, al igual que ayer, seguimos manteniendo una adecuada selección de los mejores hombres, que sean libres de pensamiento y de buenas costumbres, para que conformen nuestras diferentes Logias. Tenemos acaso hoy, mayores limitaciones que ayer, para encontrar idoneidad en las personas, y de otro lado, ¿hacemos de nuestros talleres un ambiente donde se respeten escrupulosamente nuestros ritos, usos y costumbres, o estaremos asistiendo al inicio de la decadencia de nuestra amada Logia?

Paranadie es un secreto que el vértigo de la vida moderna, nos lleva a tener cada vez menos tiempo disponible en nuestro mundo profano, las actividades cotidianas, cada vez nos dejan menos tiempo disponible para el pensamiento, la reflexión, el esparcimiento y como no, también para la familia y para el encuentro espiritual y filosófico, con los hermanos, en nuestros templos. Pero ha sido la tecnología, sí, aquella herramienta que nos ha prodigado comodidad, rapidez, confort, adecuada y oportuna comunicación; la que también, de algún modo nos ha quitado tiempo y ha reducido la oferta de calidad de vida, que podamos brindar a nuestras familias, y a nuestros hermanos en el camino masónico. Sin embargo, tenemos que aceptar, que la tecnología comunicacional, hoy se ha hecho imprescindible en nuestra vida cotidiana, que llegó para quedarse, y dependerá de nosotros hacer un adecuado y eficiente empleo de ella.

El ECLECTICISMO, es la tendencia a formarse un criterio o plan de acción, a partir de la combinación de doctrinas, teorías, sistemas, ideas o estilos de diferentes corrientes, sin elegir un único punto de vista. Etimológicamente, el término proviene del griego EKLEGEGIN, que quiere decir: "Escoger"

Hoy más que nunca, debemos procurar aferrarnos al eclecticismo como una virtud individual, buscando a los mejores hombres, inculcando el verdadero espíritu masónico en nuestros talleres, respetando escrupulosamente nuestros ritos y símbolos, que han subsistido a muchos embates a través de la historia del mundo. Debemos tener una actitud intelectual que se oriente a examinar toda filosofía y ciencia, para extraer de ellas lo mejor y sobretodo haciendo pedagogía para que nuestros aprendices reciban un baño de luz y de conocimiento verdadero; pero de otro lado, también debemos deshacernos de todo aquello que sea nocivo y obsoleto o que vaya en contra de nuestro espíritu masónico, no nos debe ganar la apatía y el desasosiego, jamás debemos olvidar que los masones, somos hijos de la luz y estamos llamados a defender la verdad por sobre todas las cosas, pero allí donde surjan diferencias o posiciones contrapuestas, es allí donde precisamente debe sobresalir la habilidad ecléctica del hombre masónico, para conciliar las ideas y extraer de ellas lo valioso e importante.

No es mi afán, entrar en un debate pernicioso y mucho menos crear discordia entre mis hermanos, cuando digo: Hombres masónicos eclécticos Sí, pero Masonería como un sistema ecléctico NÓ; y me fundamento en que individualmente debemos tratar de extraer, de los conocimientos, lo mejor, y así permanentemente, tratar de lograr la excelencia como hombres de libre pensamiento, con agudo sentido de crítica y de análisis, procurando el bien y buscando la verdad, por sobre todas las cosas. Pero ya como Logia Masónica, no podemos optar por hacer una doctrina, con insumos de otras, por ello aceptamos todas las Religiones y como Masonería no tratamos de buscar la verdad religiosa, por encima de las Religiones existentes. Quizás en este aspecto, muchos profanos en su ignorancia, nos confundan con una secta que tiene una Religión y un dogma establecido, donde todos los integrantes, estamos llamados a seguir y practicar; nada más alejado de la verdad; lo nuestro, como Masonería, solo tiene el compromiso, que sus integrantes piensen por sí mismos, sin ataduras ni

cortapisas de índole ideológico o doctrinal.

Un aspecto que no debemos pasar por alto, es el Sincretismo que caracteriza a nuestra orden, y esto de ninguna manera colisiona con lo referido precedentemente, en el sentido que desde nuestro humilde punto de vista, la Masonería no procura un sistema ecléctico. El Sincretismo, está referido a que en nuestras Logias, convivimos diferentes modos de pensamientos, culturas, dogmas y religiones, pero que lejos de producirse un choque o enfrentamiento, se produce, lo que muchos han denominado una "Escuela para Filosofar", que concilia la diversidad y hace que en las diferencias, encontremos la armonía y el entendimiento, por la luz y la verdad.

El Sincretismo, se adquiere de forma gradual, tras cierto período de tiempo entre las gentes, pueblos u organizaciones, mientras que el Eclecticismo se adquiere de manera individual, o de un cierto número reducido de gente, asociada a una organización. En el proceso de desarrollo del sincretismo, por ser colectivo, sus miembros lo toman de forma no consciente, y al final no seleccionan el resultado del mismo. En el Eclecticismo, sucede todo lo contrario, el individuo, está plenamente consciente en el proceso de análisis que realiza, para descartar o no, el insumo que procesa, y decidir finalmente, con que pensamiento, idea o cultura se queda.

Pero nos cuestionábamos al principio de nuestro artículo, que si hoy teníamos idoneidad en escoger a los hermanos que nos seguirán los pasos en mantener viva nuestra augusta orden, y tenemos que aceptar, que definitivamente cada vez se hace más difícil encontrar el material humano idóneo para que siga la senda masónica. Quizás, no nos hemos dado cuenta, que es hora de replantearnos la tarea y sobre todo la forma, de captar y de evaluar a los futuros integrantes de nuestra amada Logia; debemos aprender que hoy existen potentes herramientas comunicacionales,



...muchos profanos en su ignorancia, nos confundan con una secta que tiene una Religión y un dogma establecido, donde todos los integrantes, estamos llamados a seguir y practicar; nada más alejado de la verdad...

que permiten el acercamiento a las personas, salvan distancias y acortan los tiempos de manera sorprendente y significativa. Creo que debemos mirar con cuidado sí, pero sin escepticismo que, tenemos que hacer un mayor y mejor uso de las redes sociales; ya esta pandemia que azota el mundo, nos ha demostrado, como el uso de las diferentes plataformas comunicacionales han servido perfectamente a la humanidad para no solo comunicarse, sino también para interactuar laboralmente, comprar, vender y una serie de actividades que, si bien es cierto, no todas tienen la eficiencia y eficacia que se requiere, éstas han ayudado y mucho, a que el mundo no se paralice por completo, inclusive han servido para que en nuestros talleres, sigamos asistiendo virtualmente a nuestras tenidas, con singular éxito.

Es hora pues de hacer un análisis, de cuánto se gana o se pierde, en la selección virtual de los futuros miembros de nuestra augusta orden, pero sea cual sea el resultado al que arribemos, no debemos perder de vista que un factor determinante para la elección, es el carácter ecléctico del futuro aprendiz, ése debe ser un faro luminoso que guíe nuestra elección.

Asimismo, nos cuestionábamos, también al principio de nuestro artículo, si nuestros símbolos ritos, costumbres y misterios, tienen hoy la misma vigencia e importancia que, en aquellos hermanos que iniciaron nuestra augusta orden, y particularmente hoy que la Pandemia y emergencia sanitaria, nos ha enfrentado al mundo virtual, en el cual, tenemos que suspender algunos de nuestros ritos, se corra el riesgo que poco a poco se vaya perdiendo la ritualidad y el misticismo en nuestras amadas Logias. Particularmente, creo que no, y mucho dependerá de no ser flexibles en nuestra mística y en nuestros ritos, ello nos asegurará que no se pierda el núcleo duro de nuestra amada Logia o como dirían los ingleses, el "Heartland" de nuestra augusta orden.

Bibliografía:

Concepto de Eclecticismo..... Wikipedia Internet

El Diario Masónico.....Internet

El Eclecticismo Masónico.....Gabinetes en Internet

Portal de la R.L.S.: Igualdad N°01 de Tegucigalpa

ARTURO PAIRAZAMÁN TEJADA
Valle de Trujillo

Nuestro R.H. Arturo, es G.I.R. de la Región 3
y Past V.M. de la Logia Gran Chimú N° 93



La educación: el gran desafío de la Masonería para el siglo XXI

“Educar es más difícil que enseñar. Para enseñar sólo se precisa saber, pero para educar, se precisa ser”
Quino.

Decuerdo a lo señalado en la Declaración de los Principios de la Constitución de la G.L.P., la francmasonería es una asociación fraternal que busca la superación espiritual de sus miembros para propender al bienestar de la humanidad. Siendo ésta la misión de nuestra antigua y honrada institución, es natural que nuestro “espíritu de servicio” nos mueva a generar sinergias entre hombres del mismo pensamiento hacia acciones de beneficio a la sociedad.

Analicemos tres de los grandes males que afligen a la humanidad. La pobreza en el mundo es la consecuencia de las desigualdades en el trato, oportunidades y distribución de ingresos, así como en la insuficiente e inadecuada educación de sus habitantes, que permiten esta desigualdad. La corrupción es el resultado de la falta de valores éticos que impide, tanto al que corrompe como al que acepta el cohecho o soborno, de obrar bien, independientemente de los preceptos de la ley, por solo la bondad de la operación y conformidad de la razón natural. Y la delincuencia, violaciones a mujeres y niños, y toda muestra de violencia y atentados contra los derechos humanos, tienen por causa los rasgos psicológicos negativos del agresor, así como su escasa formación educativa en valores.

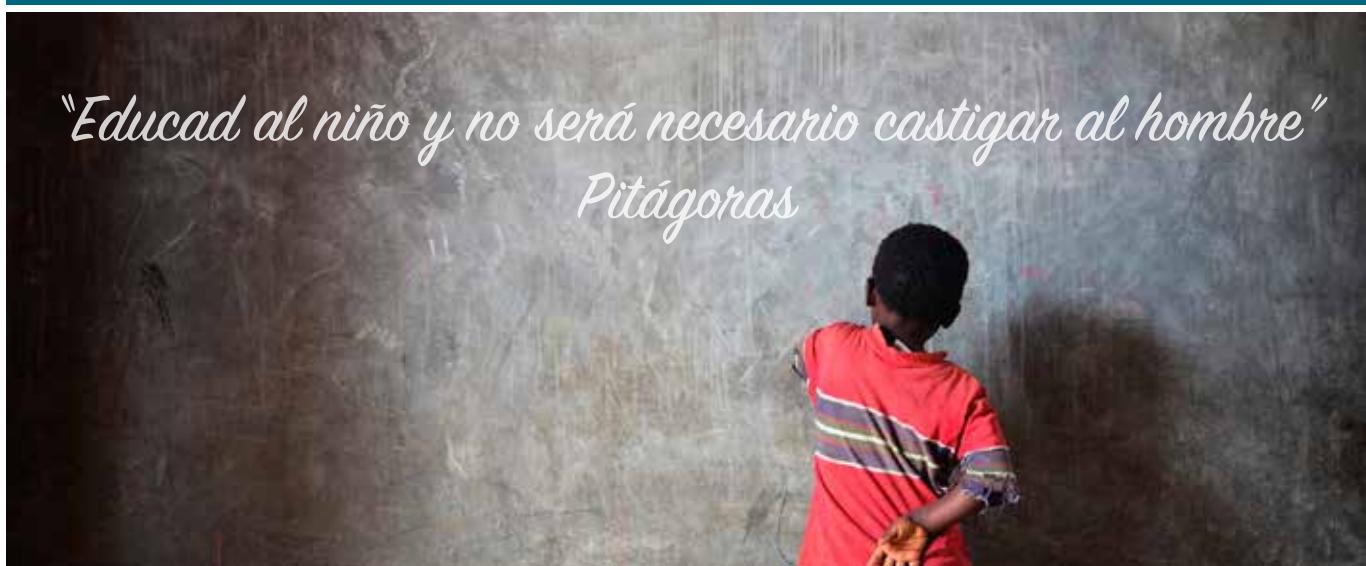
Como vemos, existe una gran relación de causa-efecto entre la insuficiente educación de las personas y los males del mundo y hay que reconocer que muy poco se hace por revertir esta situación en nuestro planeta.

Ahora bien, por detrás de estos grandes problemas del mundo, no olvidemos que hay quienes obtienen grandes ganancias económicas, y que son quienes inundan las ciudades con drogas, pornografía, programas televisivos (con un alto índice de programas “basura”, “reality-shows” y de violencia), entre otros, que generan a los habitantes inercia, pasividad y desinterés por cambiar esta denigrante realidad.

La corrupción es el resultado de la falta de valores éticos que impide, tanto al que corrompe como al que acepta el cohecho o soborno, de obrar bien, independientemente de los preceptos de la ley, por solo la bondad de la operación y conformidad de la razón natural.

y entendimiento entre los hombres, aquello que abre perspectivas al espíritu humano en general, que abre las puertas a lo que se puede compartir; los aspectos especiales, específicos y particulares caen en el ámbito de lo particular, de lo privado, lugar donde corresponde la adquisición -dentro

"Educad al niño y no será necesario castigar al hombre"
Pitágoras



de un ambiente de tolerancia, convivencia y de respeto a los demás- de ideas y doctrinas que separan a los hombres en los campos en los cuales nadie puede decir que posee la verdad".

Es por todo ésto, RR.: y QQ.: HH.: que aparece la propuesta de alinear todos nuestros esfuerzos y recursos hacia un nuevo y revitalizador objetivo, que no puede ser otro que el de asumir la responsabilidad de educar, plena y adecuadamente, a los habitantes del mundo. Llegó el momento de poner en acción nuestras capacidades y demostrar a nuestras familias y a la sociedad en general, que no estamos semana a semana trabajando inútilmente y gastando nuestras fuerzas en vano. Nuestra misión en el presente siglo deberá ser la de consolidar nuestra formación y perfeccionamiento moral e intelectual, participar activa y decididamente en la educación por valores en nuestro país y luego aglutinar esfuerzos con las grandes logias del mundo a fin de conducir los procesos educacionales de los países.

Es un camino largo, pero estoy seguro que si lo empezamos hoy serán las siguientes generaciones de ilustres y decididos masones que verán realizado ese sueño de lograr un mundo nuevo y mejor, en la que sus habitantes sean probos ciudadanos, gracias a la acción de la masonería universal.

En todas las logias que he visitado he encontrado HH.: que tienen como labor profana a la docencia, a todo nivel académico; excelentes profesionales, muchos de ellos con grados de maestros y doctores; HH.: con una excelente oratoria y dominio de la pedagogía, así como también he escuchado brillantes trazados arquitectónicos de maestros masones; y he sido testigo de hermosos

y ejemplares gestos y acciones impregnados de valores morales y sociales. Es decir, considero que la masonería peruana, y trujillana en particular, tiene la capacidad suficiente para emprender esta tarea que nos demanda el mundo, sólo nos falta la decisión y el liderazgo requerido.

Empecemos hoy en cada uno de nosotros, en nuestras logias y que la Gran Logia del Perú convoque y lidere este gran proyecto masónico de lograr la paz y el desarrollo de nuestro país y, genere un efecto multiplicador en el mundo, a través de la educación por valores de sus ciudadanos. Que nuestra aspiración sea el de que todos los gobiernos del mundo le encarguen el destino de la educación de sus habitantes a la masonería esparcida por toda la tierra. Así tendremos un motivo común e importante para los HH. de una logia de asistir puntual y regularmente a nuestra tenidas, tendremos un proyecto que lo iremos desarrollando poco a poco en la seguridad de que, a la vez que seguimos construyendo nuestro templo espiritual, estaremos edificando algo hermoso y significativo para la sociedad, para la gloria del G.:A.:D.:U.:

RR.: y QQ.: HH.:, iniciemos una nueva etapa en la historia de la masonería, en la cual todo ese valioso conocimiento del Arte Real así como todas esas muestras de amor y adicción a nuestra Augusta Orden, tengan una realización concreta en la sociedad. Hagamos lo que sabemos hacer, pongamos en práctica lo que tanto expresamos en nuestros discursos, que no nos siga dominando el facilismo de una pasiva participación en la solución de los problemas del mundo y así podamos vivir en paz, fruto del deber cumplido con nuestro lote de trabajo.

DISCURSO POR EL DÍA DEL CALLAO

Ofrecido por el R.:H.: Leopoldo Hidalgo Rojas Past V.:M..

de la Logia Constitución N° 100

El jueves 20 de Agosto del 2020

RR.:HH.:W.:MM.:, dignidades y oficiales de nuestra orden, en sus cargos, RR.: Y QQ.: HH.: que hoy participáis fraternalmente, para celebrar jubilosos, la creación de la Provincia Constitucional del Callao, en esta reunión virtual, en cadena, de las RR.:LL.:SS.: que conforman la Cámara de VV.:MM.:II.:, Manuel Cipriano Dulanto Valenzuela; que iniciaron sus trabajos en los templos del querido Callao.

En cumplimiento de la agenda masónica, por resolución de la Gran Maestría, los días 20 de agosto de cada año o el día jueves más cercano a esa fecha, se realizaba en el histórico templo de la calle teatro del Callao, una tenida solemne, en cadena; en la que se celebraba el aniversario de la autonomía política y administrativa del Callao. Por feliz coincidencia, hoy es jueves 20 de agosto.

Dada la coyuntura de la actual pandemia del coronavirus, nos vemos obligados a mantener un distanciamiento social que nos impide tener nuestras habituales tenidas presenciales; que culminaban con un refrigerio, donde no faltaban los abrazos y gestos fraternales; pero, el espíritu que guía nuestras actitudes masónicas hace que transformemos esta "catástrofe" que vivimos en oportunidades.

En ese sentido, el avance tecnológico está permitiendo que, en circunstancias como esta, continuemos con nuestros trabajos, pero ahora de manera virtual, los que están teniendo un impacto positivo en el enriquecimiento de nuestra formación y perfeccionamiento masónico, toda vez que podemos participar más HH.:, no solo de nuestras respectivas logias sino también de logias de otros valles y de otros orientes, por muy distantes que se encuentren; y que, con sus significativos conocimientos masónicos enriquecen los nuestros. Es así que estamos disfrutando de magistrales conferencias de RRyQQ.: HH.:, sobre diversos temas históricos y de connotación masónica.

En ese contexto, hoy es un día de especial importancia para la Región del Callao, como lo es también para la masonería peruana, porque fue aquí, en este puerto viril, donde se dieron los primeros pasos para el inicio de la masonería organizada en nuestra patria. En consecuencia, ahora tenemos la oportunidad de celebrar virtualmente, el 184 aniversario de su autonomía política y administrativa.

Entonces, ésta es la ocasión, que nos permite recordar, el rico pasado histórico del Callao, cuya población ha escrito a lo largo del tiempo, heroicas páginas en la historia de nuestro querido Perú. Debemos recordar que, un 20 de agosto del año 1836, el gran mariscal Don Andrés De Santa Cruz, desligó al Callao de Lima, elevándolo a "Provincia Litoral", en reconocimiento a los servicios prestados por el pueblo chalaco a la Nación.

Debemos recordar también, la importancia del Callao como puerto de ingreso y salida en la épocas del Virreinato, de la Colonia, a inicios de la República y durante el vaivén de su agitada vida política. El pueblo chalaco, siempre estuvo al lado de la Constitución y las leyes, por lo que se distingue como "La Fiel y Generosa Ciudad del Callao, Asilo de Las Leyes y La Libertad"

Del mismo modo, el 22 de abril del año 1857, y por acuerdo de la convención nacional, presidida por don José Gálvez Egúsquiza, se otorgó a la provincia litoral del Callao, la categoría de "Provincia Constitucional", como reconocimiento al pueblo chalaco, al derrotar en sus calles a las tropas del general José Antonio De Vivanco, quien se había sublevado contra el gobierno constitucional del Mariscal Ramón Castilla.

Asimismo, es relevante; y, de gran trascendencia para el Callao, el Perú y América, el glorioso y heroico combate del 2 De Mayo de 1866, fecha en que se consolida nuestra independencia con la expulsión de la escuadra española y, en consecuencia, a partir de ese momento, los españoles pierden toda esperanza de





reconquistar las antiguas colonias; lo que significó el retiro de España, para siempre, de América. Es por esta razón, que el gobierno del Dr. José Balta, emitió una ley de recompensa al ejército, marina y pueblo del Callao, por su heroísmo, ley en la que se lee: "la Ciudad Constitucional del Callao, llevará en adelante el adicional de "Muy Patriótica y Muy Heroica".

Por otro lado, si hablamos de su gente, debemos manifestar, con simpatía, que esta se caracteriza por ser emprendedora, alegre, jaranera, de buen gusto para la comida entre otras cualidades propias de los chalacos.

El Callao, también, es un pueblo lleno de tradición, de fervor religioso, amante del deporte, que a pesar de haber sido destruido por terremotos y maremotos se ha levantado de sus ruinas, para convertirse hoy, en el primer puerto del Perú y en una de las ciudades más industrializadas del país.

RR.: y QQ.:HH.: en todos los grandes acontecimientos que señala la historia del Perú y del mundo, estos han contado con el decidido aporte de la masonería, con destacados e ilustres hombres como el Coronel Manuel Cipriano Dulanto Valenzuela, cuyo nombre lleva nuestra C.:VV.:MM.:II.: del Callao; el Coronel Francisco Bolognesi, el Almirante Miguel Grau Seminario; los libertadores: don José De San Martín y Simón Bolívar; y tantos otros HH.: masones, que con su concurso forman parte de la historia de nuestra amada Patria. En esta oportunidad, que celebramos con regocijo los 184 años del Callao, es oportuno reconocer con humildad que hemos tenido épocas difíciles en nuestra masonería peruana, lo que debilitó su presencia en nuestra sociedad.

Podemos decir ahora, que se vislumbran nuevos vientos que nos traen el robustecimiento de la orden. Estoy interpretando el sentimiento de gratitud de la gran mayoría de RR.: y QQ.:HH, por las necesarias obras ejecutadas por el M.:R.:H.: Mario Infante Sáenz,

P.:G.:M.:I.: durante la conducción de la G.:L.:P.: al haber, entre otras buenas acciones, concebido y concretado la reconstrucción de los templos masónicos a nivel nacional; y, en esta oportunidad pongo énfasis en el Templo de la calle Teatro del Callao, donde trabajamos las logias chalacas, que además de sus reparaciones y mantenimiento, ha dispuesto que se transfiera el ascensor de la G.:L.: a nuestro Taller para facilitar a los HH.: el acceso al templo.

Sintetizan estos hechos la denominación del año 2019 como el "Año de la Reconstrucción de nuestros Templos espirituales y materiales".

Lo digo también, porque estamos ante una nueva conducción de la G.: L.: del Perú a cargo del M.:R.:H.: Carlos Grados Lau, quien para reflejar el contenido de su mensaje, ha denominado al presente año como "Bicentenario, unidos en valores y principios", como muestra de su especial interés por la recuperación y correcta aplicación del simbolismo de la orden, preocupación iniciada con sus cotidianos mensajes llenos de sabiduría masónica, los que forman parte del perfeccionamiento espiritual de los HH.:.

Añadido a ello y dada la situación difícil causada por el estado de emergencia que vivimos, y en cumplimiento de las disposiciones del gobierno, por la citada pandemia, el M.:R.:H.: Carlos Grados Lau ha concebido un Plan especial de docencia masónica y en consecuencia ha decretado la creación de reuniones virtuales con el nombre de: "Martes Fraternales", a cargo de una gran comisión de docencia masónica. Su tenaz empeño lo lleva al permanente seguimiento de las reuniones virtuales. Y, además mantiene constante comunicación con los GG.:II.:RR.: para el mejor cumplimiento de los trabajos masónicos y de las disposiciones que la Gran Maestría emite. Solo estoy citando algunas de las muchas acciones concretas de interés para la orden, que nos permiten ver el renacimiento de la masonería, que vuelve a tomar su lugar en la sociedad.

Permitidme también, RR.: y QQ.:HH.: mencionar, en esta oportunidad, con gran satisfacción, el aporte de la masonería al Callao:

Es destacable la importante labor social en el ámbito de la educación; cuando la B.:R.:L.:S.: Concordia Universal N° 14, crea el Centro Educativo Privado Concordia Universal, que empezó a funcionar el año 1955 y durante 64 años ha impartido educación de calidad. Tanto es así, que entre sus ex alumnos contamos con ciudadanos exitosos en el mundo profano y también en nuestra orden, donde encontramos a cuatro HH.: que, merecidamente han ocupado la silla del Rey Salomón.

En esalínea,es motivo también, para brindar un sentido reconocimiento a la labor que vienen realizando nuestros RR.: y QQ.:HH.:, ubicados en la primera línea de combate contra el coronavirus; me estoy refiriendo a médicos, bomberos, militares y policías que vienen dando su vida para proteger la nuestra.

Así mismo, quiero referirme al R.:H.: Enrique Olano Peláez, V.:M.: de la B.:R.:L.:S.: Constitución N° 100, quien conduce esta reunión, por haber cumplido una importante labor a cargo de la Prefectura del Gobierno Regional del Callao.

Estas son algunas muestras de las importantes acciones de nuestros HH.:, rol al que no debemos renunciar jamás, manteniendo la apertura a la luz del conocimiento, en razón de ser, los masones, arquitectos de una sociedad libre, justa y fraterna, especialmente en las actuales circunstancias que nos toca vivir. Ese es el gran desafío, para las grandes transformaciones que las Instituciones requieren, rumbo al engrandecimiento de nuestra orden y en consecuencia de nuestra amada patria, en lo material y principalmente en lo espiritual; transformaciones que amplios sectores de la población marginada espera, población que busca participar de las ventajas del desarrollo y del crecimiento de nuestro país. Sabemos que, desde hace algún tiempo, la corrupción

se ha institucionalizado en nuestro país, a través de sus autoridades e instituciones. Lamentablemente el querido Callao, no ha sido ajeno a ello y sus autoridades han ofrecido una imagen repudiable. Desafortunadamente, este mal ha tocado a unos cuantos malos miembros de nuestra orden, que ingresaron en algún momento a la masonería, pero que la masonería nunca ingresó a ellos.

Entonces, estamos frente a una tarea pendiente, que es dura, en las circunstancias y condiciones actuales que vivimos, pero que es necesaria para el logro de las proyecciones, metas y objetivos que nos plantea la Orden y la realidad nacional.

Lamentablemente el querido Callao, no ha sido ajeno a ello y sus autoridades han ofrecido una imagen repudiable. Desafortunadamente, este mal ha tocado a unos cuantos malos miembros de nuestra orden, que ingresaron en algún momento a la masonería, pero que la masonería nunca ingresó a ellos.

Sigamos manteniendo los principios de libertad, igualdad y fraternidad para ser mejores, aun en las adversidades que estamos viviendo. No entendamos a nuestra orden masónica como un atractivo grupo social, sino como la entidad que acciona en virtud de su brillante historia, buscando una sociedad más justa, humana y solidaria. Ese es el gran reto RR.: y QQ.:HH.:, que debemos asumir con profunda convicción y responsabilidad históricas, siguiendo el legado del R.: H.: Manuel Cipriano Dulanto Valenzuela y de todos aquellos HH.: que lucharon por darnos con su ejemplo el amor, en pro de los ideales más justos y más caros.

El aniversario de nuestro pujante puerto del Callao nos recuerda el rico pasado histórico del que somos herederos, que ésta sea la oportunidad para reflexionar y pensar cómo aportamos cada uno de nosotros para el logro de un Perú justo, solidario y fraterno que soñaron nuestros hermanos.

RR.: y QQ.:HH.:, invoquemos al G.:A.:D.:U.: para que nos guie por el sendero que conduzca a la realización de nuestras aspiraciones, con la cara al sol, siempre bañados en luz y con la sombra a nuestras espaldas; Y, de manera muy especial para salir de la pandemia que azota cruelmente al mundo.



VICTOR BENAVIDES MARTINEZ (or.:et.:)

Valle de Lima

Nuestro Q.:H.: Víctor, fue Maestro Masón de la Logia Delfos N° 78



Amistad y Fraternidad

Quiero pedir disculpas a mis hermanos por ésta añadidura a un tema tratado anteriormente, donde quizás podáis hallar conceptos con los que no estéis de acuerdo o yo pueda reiterar algunas ideas o quizá Uds. lo hallen desprovisto de la profundidad que debiera; pero reconociendo mis limitaciones os suplico perdonéis lo modesto de éste trabajo y os pido aceptéis mi palabra de que esto es lo que yo pienso, al menos hasta ahora.

Permitanme contarles una historia, quizá bastante conocida por muchos de Uds. pero que me dará la pauta para iniciar lo que deseo exponer.

Sucedió en el Siglo V A.C. en una ciudad y puerto de Italia llamado Siracusa, colonia corintia en la costa este de la isla de Sicilia, donde vivían dos grandes amigos: Damón y Pitias, filósofos pitagóricos y uno de ellos (Damón) maestro de Sócrates, el gran filósofo ateniense. Pitias había sido condenado a muerte por el déspota gobernante: Dionisio II El Joven, Tirano de Siracusa. En esos días había enfermado muy gravemente la madre del condenado y no podía concurrir a dar el adiós postrero a su hijo, que emprendería el viaje sin retorno, acusado de notables diferencias con el sátrapa.

Es entonces que Damón pone en relieve una sublime y elevada concepción de la amistad y prosternándose a los pies del Tirano solicita el permiso para su amigo y ofrece su libertad y su vida garantizando el regreso de Pitias, pues ocuparía su lugar en la celda y le sería cortada la cabeza si su amigo no regresaba a la hora y día señalado para la ejecución. La amistad que los unía, afecto personal puro y desinteresado, permitió el trueque. Y así Pitias partió a despedirse de su madre moribunda. Pero como todo plazo se cumple y pensando el tirano que Damón era un incauto y que Pitias nunca aparecería, ordenó todos los preparativos para la fúnebre y trágica ceremonia. El preso fue llevado al lugar de la ejecución y cuando sólo faltaba que Damón inclinara su cabeza sobre el tronco, se escucharon los gritos desesperados de un hombre que corría jadeante, casi cayéndose, que pedía se suspendiera la ejecución. Gruesas lágrimas rodaban por su rostro donde se evidenciaba una gran pena.

Al llegar, balbuceante y confuso solicitaba perdón humildemente, como una demostración de pesar y culpa por el terrible momento que había hecho pasar a su amigo. Ambos filósofos se confundieron en un fuerte abrazo de despedida y muerte, pero lleno de satisfacción de haber cumplido con el sagrado vínculo de la amistad. La escena era de tal magnitud y de tan honda repercusión anímica, que no pudo ser resistida ni siquiera por el pétreo corazón y los congelados sentimientos del déspota, el Tirano de Siracusa, quien admirado de ésta fidelidad dejó sin efecto la sentencia y otorgó la libertad a ambos.

Esto nos lleva a reflexionar que hoy en día esa grandiosa y elevada inspiración de los sentimientos andan a mal traer, pues atravesamos una crisis definitiva de valores éticos y morales, donde el materialismo brutal y agresivo puede abatir hasta los espíritus más fuertes. Pero no podrá dejar de existir jamás, porque sin amistad y sin amor ¿qué sería del mundo? Nada. Sólo caos, dolor, tinieblas.

Quiero hacer notar que la Amistad como valor tiene un gran condimento de Amor y muy grande, pero como la palabra amor, cuando se refiere a amor entre personas, tiene otras implicancias, entonces no nos gusta usar esa palabra en relación a sentimientos entre personas de un mismo sexo y es porque afloran nuestras atávicas ideas machistas. Pero debemos recordar y aceptar que una gran parte de la amistad se asienta en el amor y que en esas 7 (siete) letras se encierra un cúmulo de sensaciones de armonía y bienestar, de afinidad y lealtad, de unión y compañerismo, que con el transcurrir del tiempo abre las puertas a incommensurables fuentes de luz, prístina y eterna, que brillarán por siempre en el corazón de los que se llaman amigos, ennoblecido su espíritu con éste fluido honroso, invisible pero tan real y agradable, que los conducirá por una dimensión de afectos que no sabrá de claudicaciones ni tiempo.

La amistad es una enaltecedora capacidad del hombre que le permite si va unida al amor, llegar al máximo de su sentir y si llega a valorarla como el magnífico don que eso, sabrá en su momento darla con certeza y

sabiduría sólo a quien sienta en forma recíproca igual comunión y simpatía.

El análisis y la meditación sobre éste sentimiento, el de la amistad, ha permitido a los grandes intelectuales, a los filósofos, a los hombres humildes, a los hombres sabios y también a los ignorantes, expresarse con respecto a su importancia, efectos, consecuencias y gravitación en muchos eventos de la historia humana. Pero no podemos olvidar la parte nefasta de los afectos humanos, porque la amistad ha sufrido en el transcurso de los tiempos alevos y traicioneros golpes de quienes falsamente la fingían y la demostraban. Ha sido usada por muchos hombres y mujeres para cometer las peores felonías, pero ha servido también para demostrar cómo en momentos de angustia y peligro, de penuria económica, de incomprendición y calumnia, de maldad y abandono, muchos de aquellos en quienes confiábamos y a quienes habíamos entregado nuestro afecto y confianza, no habían pasado de ser más que unos oportunistas, unos aprovechadores y mercenarios de los afectos que les habíamos prodigado. Pero pese a lo negativo de actitudes deleznables, el amor y la amistad pura rompen y derriban los diques de la deslealtad y el engaño, de la ficción y la falacia. La auténtica amistad quiebra incluso los cánones de orden doctrinario y principista, político o religioso, salva las trincheras y los abismos de la intolerancia y las separaciones económicas, ennoblecido los espíritus.

La Fraternidad es definida como la unión entre hermanos o entre los que se tratan como tales y fraternizar es el unirse como hermanos o el tratarse con compañerismo y simpatía.

En la fraternidad los hombres no encuentran lo que se merecen sino lo que se les asemeja, Gustave Flaubert, el gran novelista francés del siglo pasado decía: «La fraternidad es una de las más bellas invenciones de la hipocresía social». Sin llegar tan lejos, mi opinión al respecto es que la amistad es por mucho superior a la fraternidad.

La fraternidad es un deber de carácter moral, intelectual y espiritual por el cual estás en la obligación de ser amigo de todos los hombres que componen tu grupo, estar siempre a su disposición e ir siempre en su ayuda cuando lo requieran. Es decir, existen lazos

afectivos estrechos y contactos fraternales calurosos, pero por lo general impuestos, donde la práctica de la solidaridad se hace una forma de ser cotidiana y esto hace que un gesto amistoso pueda ser tomado como amistad franca y verdadera, cuando en realidad esto no es cierto.

Con esto no quiero decir que la fraternidad sea mala, sino que debe quedar claro el concepto de que en ella te impones el sentimiento de creer en personas que nunca has visto y aunque se reúnen siempre bajo la influencia de algo bueno, así como de algo semejante que hay entre ellos y que los aproxima, éstas amistades no unen estrechamente sus corazones y esto hace que aunque se hallen juntas físicamente es raro que se encuentren juntas espiritualmente, pues las cosas pendientes del azar y del accidente no se unen entre sí sino muy imperfectamente. Se reúnen porque tienen algunos puntos de semejanza, de ideas o aficiones y pueden llegar a ser amigos aunque indirectamente.

En la fraternidad existe una gran profundidad de conceptos y grandeza de miras y en la intimidad del discurrir aplaudimos éste ejemplo de acercamiento pero la amistad es otra cosa, es una coincidencia esencial y total donde todo lo demás resulta accesorio y definitivamente banal.

En la fraternidad todos sus componentes pueden ser compañeros, camaradas, cófrades, hermanos, solidarios y fraternos, pero todos... amigos? Claro, nadie se reúne ni va a pasar el tiempo con quien le sea desagradable o diametralmente opuesta, ya que la naturaleza del hombre lo inclina a evitar lo que penoso o contrario a su forma de ser y más bien tiende a buscar lo que le agrada o se le parece, entonces se dispensan mutuamente una buena acogida, pero no viven juntos, no comparten otros momentos ni se buscan y creo que se les puede clasificar más bien entre los hombres que están ligados por una benevolencia recíproca y que poseen sentimientos solidarios pero no entre los hombres unidos por una verdadera amistad.

Pienso que tal vez la fraternidad pueda ser el camino o el puente tendido que nos conduzca hacia la amistad, que es un valor en sí real y valeadero. La fraternidad para mí es un estamento inferior que puede llevarnos a la amistad, pero que en la actualidad ha devenido

La fraternidad puede contener espíritus de sentimientos muy fraternos y un muy buen comportamiento, pero es una relación impuesta por lo general y que muchas veces esconde algo para obtener el espíritu de grupo, pero no todo grupo que se reúne es un grupo de amigos.



en muchos casos, en un acto más de hipocresía que tienen muchos seres humanos en el ámbito político social en el que nos desenvolvemos.

La fraternidad puede contener espíritus de sentimientos muy fraternos y un muy buen comportamiento, pero es una relación impuesta por lo general y que muchas veces esconde algo para obtener el espíritu de grupo, pero no todo grupo que se reúne es un grupo de amigos. Para alcanzar la amistad uno debe tener primero sentimientos solidarios, pasar por la fraternidad, tener empatía, capacidad de sindéresis que es la posibilidad y la capacidad de juzgar a los demás y poderlos comprender y luego recién te coronas como amigo y entonces recibes algo muy íntimo y profundo de cada una de esas personas que tú llamas amigos. La fraternidad puede ofrecer mucho pero con cada uno de tus confraternales no se puede tener toda la confianza de extrovertir tu vida ni la posibilidad de encontrarnos a nosotros mismos desde un inicio ni tampoco el mostrarnos en profundidad en el ping-pong del diálogo con otra persona que nos puede decir cosas pero que quizás no nos comprenda y con quien uno puede tratar de ser amigable, consecuente y leal y encontrar crítica, desacuerdo o sarcasmo que pueden hacer nacer una actitud renuente o adoptar una conducta que no quisiéramos en un afán de evitar la crítica o el descrédito.

En realidad en la fraternidad uno muestra lo que quiere, ya que como todos no son amigos el hombre no puede extrovertirse públicamente, entonces algo escondes, no quieres mostrar ni todas tus debilidades ni todas tus virtudes. En cambio en la amistad no tienes nada que esconder ni cuenta cuánto de ventaja te lleve tu amigo.

La fraternidad muchas veces se rompe pues por lo general es entre grupos y como el hombre siempre tiene abierta la posibilidad de desarrollarse individualmente, entonces se aparta del grupo y hasta se aísla. Qué pequeña es la fraternidad que debe ser compartida entre muchos para que tenga solidez, en cambio la amistad la puedes compartir con 2 o 3 y tiene mayor peso específico.

Pienso que en realidad la fraternidad no es una concesión sino un deber, que manda acatar las decisiones de la mayoría, que recomienda la unión ya que sólo la unión trae consigo la armonía y el éxito del grupo; pero se ciñe bajo dogmas o reglamentos, lo que no sucede con la amistad donde cada hombre es su propio legislador, el que determina su vida y sus actos, acepta a los que se parecen a él y decreta dar su galardón a alguien a quien considera amigo.

En los grupos fraternales se considera al hermano leal, fraterno y sincero si ajusta su conducta a cánones establecidos, pero muchas veces no perdona un error o si falla a los intereses de la fraternidad. Uno como amigo puede salir un rato de la amistad por un error cometido pero nuevamente puedo ingresar a la amistad después de las explicaciones adecuadas; en cambio la fraternidad o el grupo fraternal me castiga o hasta me puede expulsar, es decir, no tolera el error y rompe el vínculo. En el ágora de la amistad no se atenta contra las relaciones humanas de alguno de sus componentes. Como ser individual o social uno puede equivocarse en la búsqueda de sus relaciones (mujer, hijos, compañeros, etc.) incluso al encontrar el amor podemos equivocarnos, pero si hallas la verdadera amistad, la vives y la compares con otros sentimientos verás que no se rompe, se podrá distorsionar, podrá callar o fallar, pero siempre la llama se reaviva y volverá a fundir los espíritus amicales.

Creo sinceramente que se puede hablar de una amistad fraternal, que se parece mucho a la de los hermanos amigos, en vista de que hay un vínculo especial por haber nacido de los mismos padres y esto conlleva a una paridad de afecto que se manifiesta entre ellos. La amistad confirma el sentido de la fraternidad humana y realiza el prodigo maravilloso de unir a los hombres por sobre las clases sociales, más allá de las diferencias de orden financiero o cultural, empiñándose por encima de las jerarquías y logrando mantenerse a pesar del tiempo y la distancia, a través de los años, de la ausencia y del olvido.

Por H. Orlando Antonio García Noriega P.M.
R.L.S. Unity 1109 No 214
Past Dip. Gran Superintendente Distrital



El Gran Capítulo Supremo de los Masones Libres del Real Arco de Escocia - Edimburgo

Orígenes del Real Arco

De acuerdo al origen de las Grandes Logias de Inglaterra, el Santo Real Arco llega a ser el cuarto grado de la Masonería Azul, teniendo en cuenta que la idea central del sistema entero de la Francmasonería, según Kuhn, "llegó a ser la pérdida y la recuperación de la palabra, símbolos...".

Mackey dice "ningún acontecimiento en la historia de la francmasonería especulativa tuvo una influencia tan importante en el desarrollo del sistema de su simbolismo como la invención del grado del Real Arco y su introducción al ritual masónico".

A partir de 1751 los grados del Real Arco fueron adoptados en el sistema de la GRAN LOGIA DE INGLATERRA, de acuerdo a la antigua constitución, denominada también de los antiguos o GRAN LOGIA DE ATHOLL.

En 1767, este grado fue virtualmente adoptado por la GRAN LOGIA CONSTITUCIONAL o de los MODERNOS y en 1813 fue formalmente reconocido como parte del RITO INGLES o series de grados por la GRAN LOGIA UNIDA. En el **ARTICULO II DE LA CONSTITUCION DE LA GRAN LOGIA UNIDA** DICE: "Está aclarado y pronunciado que la Masonería pura y antigua consiste de tres grados y no más; a saber los de Aprendiz Ingresado, Compañero Artesano y Maestro Masón, incluyendo la Orden Suprema del Santo Real Arco. Pero este artículo no debe impedir a ninguna Logia o Capítulo que tengan junta en cualquier orden de Caballería, conforme a las constituciones de dichas órdenes".

El Real Arco es la evolución de una verdad contenida en el grado de M.M., no es un grado "Superior", sino el último volumen de la serie sobre una historia sublime que se revela a través del simbolismo.

EL SISTEMA DEL REAL ARCO DE ESCOCIA

En Escocia, así como en Inglaterra e Irlanda, siempre ha habido una conexión entre la Masonería del Real Arco y la Masonería de los Templarios y se atribuye a Ramsey la creación de un nuevo sistema que habría sido traído por Godofrey de Bouillon en la época de las Cruzadas. Es posible que Ramsey inventó nuevos grados, pero el sistema que dio origen a sus grados era de antemano bien conocido en Inglaterra y Escocia.

El Real Arco y los eslabones que le unen a la Masonería de San Juan, fueron desunidos hasta 1816 en que se creyó conveniente, según el ejemplo que se había dado en Inglaterra. La Gran Logia de Escocia se reafirma en que los límites de la masonería son únicamente los tres grados simbólicos de la Orden, motivo por el cual en el mismo año se forma en Escocia un GRAN CAPITULO SUPREMO DEL REAL ARCO siendo consagrado el 28 de agosto de 1817.



Pueden ser miembros del Capítulo todos aquellos HH. que hayan alcanzado el Sublime Grado de Maestro Masón, pertenezcan a una Logia Regular, sean formalmente propuestos y posteriormente aceptados.

En el sistema del Real Arco de Escocia se otorgan los siguientes Grados repartidos en tres series:

Primera serie Real Arco: Maestro Marca, Maestro Excelente, Maestro del Real Arco. Grados de la silla: Tercer Principal Instalado Segundo Principal Instalado Tercer Principal Instalado

Segunda Serie: Logia de Marinero de la Real Arca, grado de la silla Comandante Noé

Concilio de Caballeros de la Cruz Roja o Paso de

Babilonia: Caballero de la Espada Caballero del Este, Caballero del Este y del Oeste. Grados de la silla Principal y Presidente

Tercera Serie del Rito Críptico: Maestro Real Maestro Selecto, Maestro Súper Excelente, Grado de la silla, Tres veces Ilustre Maestro

Historia Del Real Arco En El Perú

De las investigaciones realizadas sobre el particular encontramos dos fuentes que señalan que la Gran Logia de Escocia, así como el sistema del Real Arco de Escocia, estaban presentes en el Perú mucho antes de la existencia de la G.L. de los AA.:LL.: y AA.:MM.: de la República del Perú.

1º.- La presencia del Real Arco de Escocia en el Perú nos muestra los REGLAMENTOS Y ESTATUTOS GENERALES DEL CAPITULO REAL ARCO "ESTRELLA BOREAL N° 74" constituido en el Valle del Callao el 25 de julio de 1853 bajo los auspicios del SUPREMO GRAN CAPITULO DE ESCOCIA. (Impreso en la imprenta de Jhon Isaac Plunkler, calle General La Mar N° 24, Callao).

En el Art. 3º de su Constitución señala: "El Cap. del Arco Real "Estrella Boreal N° 74", trabaja en el Rito Escocés Reformado y bajo los auspicios y dependencia del Supremo Gran Capítulo del Real Arco de Edimburgo y sujeto a sus Estatutos y Ordenanzas".

El Reglamento y estatutos tienen 9 títulos, 76 artículos, un artículo transitorio y un artículo adicional. El Estatuto General tiene 34 Artículos, Valle del Callao, noviembre 10 de 1862 - Firmado por el Escriba E.: Pedro Cantuarias y el Principal Z.: Juan Hern.

2º.- La presencia de la Gran Logia de Escocia nos la relata el libro "HISTORIA DE LA FUNDACION DE LA GRAN LOGIA DEL PERU", de los AA.:LL.: y AA.:MM.: descrita por la Gran Comisión Especial para la preparación de la Historia de la Gran Logia del Perú, nombrada el 6 de mayo de 1981, presidida por el MEC: PPZ. Flavio García Llaque.

En la pag. 23 hay dos planchas, la primera hace de conocimiento que "LA GRAN LOGIA PROVINCIAL DE ESCOCIA EN EL PERU ABATE COLUMNAS", motivo por el cual entre los primeros acuerdos tomados por la Gran Logia del Perú, es agradecer y muestra su gran satisfacción de que en forma extraordinariamente fraternal la Gran logia de Escocia de Edimburgo se retira de la escena masónica peruana y deja en libertad a sus Logias Simbólicas de su jurisdicción. Estas son: "Honor y Progreso N° 479, Kosmos N° 525, Arca de Noé N° 521 y Regeneración Fraternal N° 522.

(Historia del Gran Capítulo del Real Arco de Escocia, Distrito Perú. MEC Rafael Arce Vela)

CAPITULOS QUE ESTAN JURIDICIONADOS AL GRAN CAPITULO DISTRITAL DEL REAL ARCO DE LA REPÙBLICA DEL PERÙ

Estrella Boreal N° 74	Callao	1853 (S)
Alianza y Firmeza N° 161	Lima	1875
Agamenón N° 167	Lima	1876 (S)
Peace Universal N° 193	Callao	1882
San Albano N° 796	Lima	1963
Eugenio de Santa Cruz y Espejo No 827	Quito	1974
Estrella de Guayaquil No 832	Guayaquil	1975 (S)
Unión Fe y Paz N° 840	Chiclayo	1976 (S)
Libertad Iluminada N° 857	Trujillo	1984
Constructores N° 864	Piura	1995 (S)
Cruz del Sur N° 879	Cañete	1999
Javier Baquerizo Zuzeta No 891	Lima	2010
Manglares No 896	Tumbes	2013 (S)
Equinocial No 899	Quito	2016
Stma cruz de los motilones No 902	Tarapoto	2018
Enoch	Quito	2019

El primero de enero de 1996 se firma TRATADO DE FRATERNIDAD Y RECONOCIMIENTO ENTRE LA GRAN LOGIA DE LOS AA.: LL.: Y AA.: MM.: DE LA REPÙBLICA DEL PERÙ Y EL GRAN CAPITULO SUPREMO DEL REAL ARCO DE ESCOCIA

En la actualidad el Gran Superintendente Distrital es el MEC Armando Pareja Chinen.



HECTOR CUADROS VALDIVIA

Valle de Cajamarca

Nuestro Q.:H.: Hector, es Primer Vig.:
de la Logia Luz del Cumbe N° 80



La música y la masonería

La masonería es un sistema moral que se comunica a través de diversos símbolos, los cuales son fruto de una rigurosa investigación cultural e histórica que ha tenido como objetivo preservar los significados y enseñanzas contenidos en ellos. Los masones hablamos en clave, dominamos nuestro propio idioma, lo sentimos y así mismo lo transmitimos. Dentro de la moral masónica se nos pide ser hombres virtuosos, conocedores de las diferentes corrientes del pensamiento, ser amantes de la belleza y de las artes, así como se nos demanda poseer aptitudes racionales que soporten nuestro pensamiento crítico (1).

En la Masonería, la música representa una de las siete artes liberales, simbolizando la armonía del mundo y especialmente la que debe existir entre los masones. A través de la belleza de los sonidos y de la armonía de los ritmos se llega a la sabiduría del silencio. La música es el arte de organizar los sonidos, representa el equilibrio y orden; es un lenguaje universal y los elementos que la componen no son los sonidos, piedras brutas, sino las notas, piedras talladas. (3)

Hermes Trismegisto en su texto El Kybalion expresa que "Nada está inmóvil; todo se mueve; todo vibra. Esta sabiduría antigua, herencia de los primeros místicos, fue transmitida y estudiada durante varios períodos de la historia llegando hasta nuestros días a los horizontes de la física teórica, la cual mediante la teoría de cuerdas ha logrado proponer la premisa fundamentada de que todas las partículas que conforman la materia son estados vibracionales de un objeto denominado filamento o cuerda. Si partimos de este punto, podemos concebir que el sonido y en especial la música puede tener un impacto sumamente poderoso sobre nuestra estructura no solo etérea sino material. La música se define como: "Arte de combinar los sonidos en una secuencia temporal atendiendo a las leyes de la armonía, la melodía y el ritmo". En otras palabras, la música es una conjunción de sonidos filtrada de manera racional e intuitiva. Dicha disciplina ha sido empapada por el desarrollo cultural de muchos pueblos que la han concebido como un

elemento sublime dentro de lo ritual y lo estético. Dentro de algunos usos que se le ha dado a la música en diferentes culturas han estado los usos ritualísticos (diversas instituciones esotéricas; religiosas y otras), los usos marciales y patrióticos, los de entretenimiento y medicinales (musicoterapia). (1).

La música es solo una de las muchas herramientas que puede utilizar el masón, una de las más poderosas, por eso este documento es una invitación a que nos acerquemos de manera más consciente a lo que podría ser una de las puertas y de los ejes fundamentales de instrucción masónica, pues el sonido viaja con el aire, el cual está presente en todas partes, tal y como la masonería debería estarlo. Somos música, estamos hechos de ella y por eso nos sentimos tan bien cuando se entona una melodía preciosa acompañada de las dinámicas y las texturas precisas. Una vez sometida la belleza de la música, nuestro instinto animal se adormecerá para dar paso al hombre virtuoso, el cual estará dispuesto a escuchar de manera atenta y consciente las necesidades que aquejan la realidad de nuestros días. (1)

La música es un elemento primordial en los ritos masónicos, además simboliza la armonía del mundo, muy en especial, la que debería existir entre todos los masones de la tierra. (5)

La música en la Logia está representada por la Columna de la Armonía y en una Tenida masónica, tiene como misión aportar un complemento al ritual, pudiendo ser fúnebre, de aniversario, de iniciación, etc. Su valor, además del intrínsecamente artístico, lo da su capacidad de crear la atmósfera de recogimiento y elevación espiritual que conlleva el ritual. (4)

Tradicionalmente se asocia el origen de la masonería a la construcción de las grandes catedrales en la Edad Media. Los equipos de artesanos y arquitectos de los grandes templos habrían organizado sociedades secretas para proteger sus conocimientos técnicos, que a la larga fueron adquiriendo rituales, ceremonias

Al parecer, la Columna de Armonía estaría dirigida por el Maestro de Ceremonias, o por un maestro designado por él, aunque siguiendo sus instrucciones. Según las consultas que hemos realizado, algunos autores recomendarían acompañar musicalmente la tenida, aunque esto es puramente indicativo y dependería del Rito que se emplee.



iniciáticas y una simbología propia, con una fuerte presencia de herramientas de diseño y construcción. Esta fase se conoce como “masonería operativa”, es decir aquella que está centrada en la construcción de edificios reales. A partir del siglo XVIII surge la denominada “masonería especulativa”, que es la que conocemos hoy en día y que está desligada de la arquitectura excepto en su simbología, y que tiene como objetivo pensar, filosofar acerca del templo ideal, ya no físico, como metáfora del universo. (5)

En las Constituciones de Anderson (1723) aparecen el canto del Maestro, el del Vigilante, el del Compañero y el Canto para la recepción de Aprendices, que son las primeras alusiones musicales en Masonería. Este último Canto de los Aprendices se cantaba en la Cadena de Unión, por lo que terminó siendo el más empleado y conocido. Al parecer, su origen estaría en una tonada irlandesa anterior. (2)

Hasta muy entrado el siglo XVIII no había instrumentos musicales dentro de la logia, empleándose la voz, como hemos visto, pero con el tiempo terminaría imponiéndose el empleo de instrumentos de cuerda, trompetas y tambores. En 1773 el Hermano Jean -Christophe Naudot, que era músico, pulió y recogió la diversidad de cantos en el cantoral titulado, Canciones anotadas de la muy venerable cofradía de masones libres. (2)

El gusto por la música y la competencia entre las logias hicieron que la Columna de la Armonía se desarrollase de forma evidente, permitiendo que entraran muchos músicos, con el compromiso de componer música adecuada para las tenidas ordinarias, las magnas, las fúnebres, las iniciaciones, los ágapes, etc.. En muchas logias se llegaron a crear verdaderas orquestas de cámara, en un momento, además, de verdadera pasión por la música en Europa, en la transición del Barroco hacia el Clasicismo. (2)

Al parecer, la Columna de Armonía estaría dirigida por el Maestro de Ceremonias, o por un maestro designado por él, aunque siguiendo sus instrucciones.

Según las consultas que hemos realizado, algunos autores recomendarían acompañar musicalmente la tenida, aunque esto es puramente indicativo y dependería del Rito que se emplee. Por otro lado, la música no debería nunca adquirir tal relieve que se eclipse la palabra, que es la gran protagonista del trabajo masónico, además, sin lugar a dudas, del silencio. (2)

Quizá la más alta representación de la música masónica corresponda a W. A. Mozart, quien fue iniciado como aprendiz masón el 14 de diciembre de 1784 en la logia Vienesa La Esperanza Coronada y con este motivo se interpretó en la logia su cantata “A ti alma del Universo, OH Sol” (K. 429), cantata doblemente adaptada a la celebración de la gran fiesta masónica del solsticio de verano y que encaja igualmente en la ceremonia de iniciación del primer grado masónico, cuando el aprendiz, después de haber sufrido las pruebas simbólicas, recibe la luz. Es importante señalar otra obra de Mozart, Cantata Masónica K 623 en Do Mayor. (3)

Con motivo de la ceremonia del paso de su padre al grado de compañero, puso música a un poema de Joseph Von Ratschky, “El viaje del compañero” (K 468) para canto y acompañamiento de piano. Cuando Mozart y su padre se exaltaron en 1785, compuso para esta logia dos de sus más importantes composiciones masónicas: “La alegría masónica, (K 471)” y la “Música fúnebre masónica” (K 477). Su obra póstuma, su canto de cisne, fue la que tituló “Pequeña Cantata Masónica”. (3)

Una relación de músicos o músicas inspiradas por los ideales masónicos sería inacabable, pero quizás los más representativos sean: W. A. Mozart, J. Haydn, I. S. Bach, L. W. Beethoven, F. Liszt, Berlioz, Cherubini, Sibelius, Louis Armstrong, Duke Ellington, Lortzing, Tomás Bretón, Giacomo Puccini, Félix Mendelsson. (3) La obra más conocida de Mozart, en la que se encuentran insertas referencias a la masonería, es su ópera La flauta mágica. Al final del segundo acto

Trabajos y Trazados Masónicos

de esta obra, encontramos al protagonista, Tamino, en una especie de rito de iniciación y donde se le pregunta, cual es tu propósito, Tamino responde:

Ninguna muerte me quitará
de obrar como un hombre,
de continuar recorriendo
el camino de la virtud.
Abridme las puertas del espanto,
osaré alegremente la audaz carrera. (6)

Música para diferentes Estaciones y Ceremonias en las Tenidas:

ANTES DE LA APERTURA DE LOS TRABAJOS. Beethoven.

“Himno a la Alegría”. Última parte de la 9na sinfonía, llamada La Coral.

CEREMONIA DE INICIACIÓN. Mozart.

“La Flauta Mágica”, Opera, año 1791, toda una Iniciación Masónica. “A ti alma del Universo Ho Sol”, k.429, año 1756. “Las Disonancias”, k.465, año 1785, cuarteto de cuerdas.

MÚSICA SEGUNDO GRADO DE COMPAÑERO. Mozart.

“Canción para el viaje del Compañero, a ti que accedes al nuevo Grado”, K.468.

MÚSICA TERCER GRADO. Mozart. “La Alegría Masónica”, K 471

“Música Funeral Masónica”, K 477. Esta música también se usa en las Tenidas Fúnebres. Masonería simbólica, que desarrolla el drama del Arquitecto del Templo del Rey Salomón, Hiram.

MÚSICA CONMEMORATIVA. Mozart. Cantata Masónica K623, en Do Mayor.

MÚSICA FÚNEBRE. Mozart.

“Réquiem para un Maestro Masón”, “Música Funeral Masónica” K477.

CADENA DE UNIÓN. Mozart.

“Himno Masónico”, cantata 623^a.

MÚSICA PARA LA CLAUSURA DE LOS TRABAJOS. Mozart.

“A Vos, nuestro nuevo Venerable”.

VERDADERO HIMNO MASÓNICO. Mozart.

<https://youtu.be/Bn51cxpnuTo>

Finalmente, podemos concluir con los siguientes puntos:

Así como la poesía, la Música es el arte del tiempo sensible, que conduce al reino de la intimidad, emocionando y conmoviendo. Por su intermedio el hombre puede dar a conocer profundidades de belleza albergadas en lo más recóndito de su alma, como también la iniciación conmueve a quién, además de vivirla, la aprende.

Si la Francmasonería es una ciencia de la moralidad, velada por alegorías y expresada e ilustrada mediante símbolos, la Música es un sistema (ciencia) de expresión sensible, manifestada mediante símbolos traducidos en sonidos, que conforman una totalidad inteligible para los sentidos y para el espíritu.

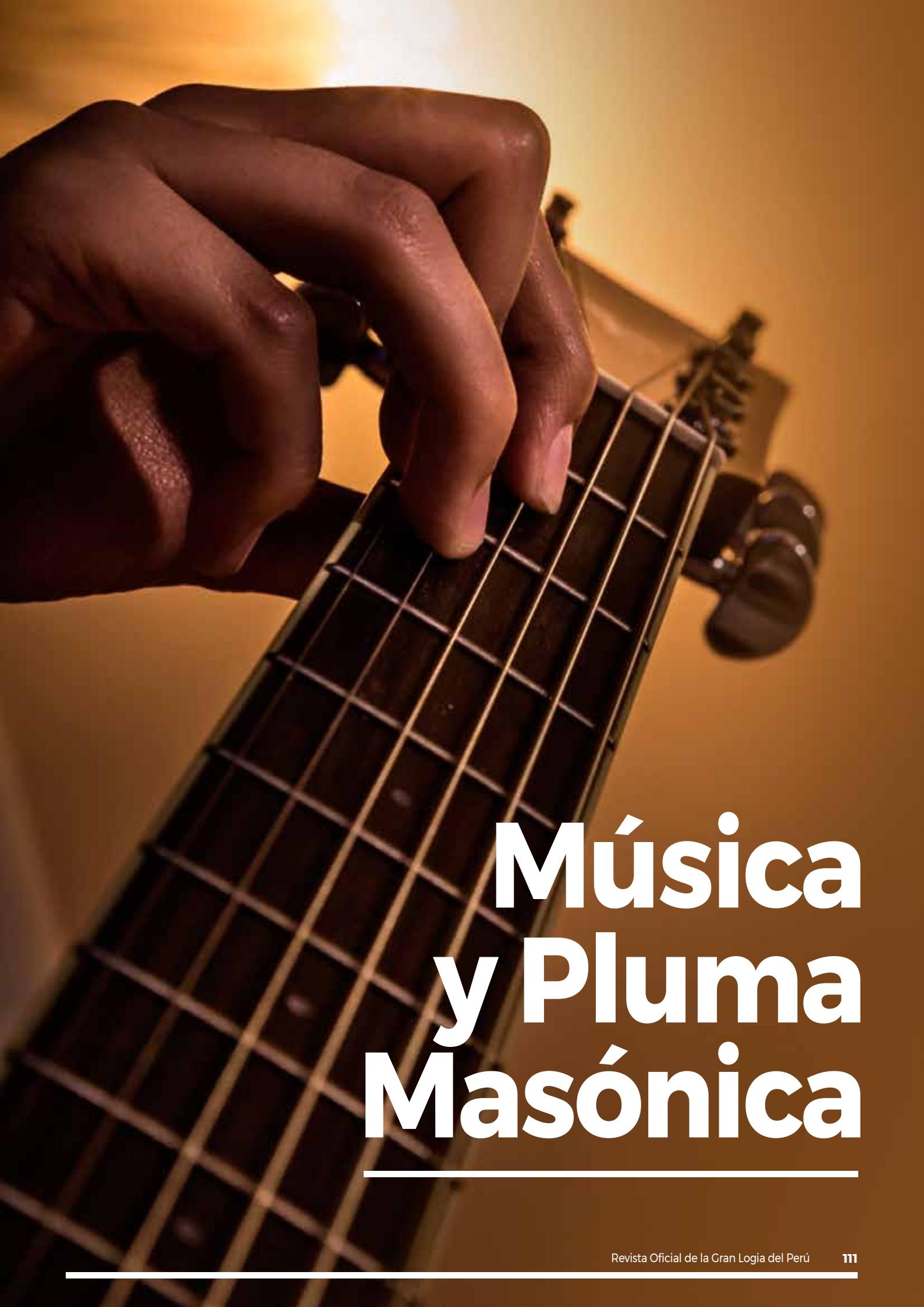
En la medida que seguimos la secuencia de nuestro desarrollo masónico, nos vamos percatando que somos parte de una Obra, en conjunto con numerosos otros QQHH, que van por el mismo

camino que nosotros, decodificando símbolos. Una perfecta secuencia de sonidos, todos en conjunto, dan forma al Gran Símbolo que es la Obra Musical y el Templo Universal, partes de un mismo todo.

La francmasonería y la música constituyen sendos sistemas de construcción de valores inefables y perennes en forma ordenada y complementaria: fraternidad, tolerancia, amor, armonía, melodía, etc., que solo se logran tras un esforzado y perseverante aprendizaje. (4)

Bibliografía:

- Isábiga Vega, Sebastián. “La Música como herramienta Masónica”. Supremo Consejo del Grado 33. Bogotá Colombia. De los Maestros Secretos.
- Montagut Contreras, Eduardo. “Música y Masonería. La Columna de la Armonía”. Dr. En Historia Moderna y Contemporánea. Publicado 17-01-2018.
- Diez, Antonio. “Música y Masonería. Diario Masónico”. Revista Hermética N° 5. Publicado 08-05-2019.
- Tachauer Sebok, Jorge. “Música y Masonería”. Logia Wolfgang Amadeus Mozart N° 206, Gran Logia de Chile.
- Rodríguez Canfranc, Pablo. “Música Antigua.com. Música y Masonería”. 07-10-2015.
- Señal Memoria. Tres Compositores Masónicos de la música clásica. Publicado 27-09-2017



Música y Pluma Masónica

CONOCIENDO AL Q.:H.: ENRIQUE VARGAS MACHUCA

Director del Coro de la Gran Logia del Perú

MÚSICO

Por: Q.:H.: Carlos Díaz Cruz

“La música es por esencia una masonería, una construcción de carácter iniciático”

Señala el director del Coro de la Gran Logia del Perú, Q.:H.: Enrique Vargas Machuca

Muchas veces los padres quieren a sus hijos como abogados, doctores y no se les deja ser felices en lo que tienen planificado como profesionales. Esperé que una de mis hijas se incline por cantante, directora, instrumentista para apoyarlas pero nunca llegó ese día. Ahora espero que mis nietos me den la sorpresa y continúen el legado musical de su abuelo.

La historia musical del director del Coro de la Gran Logia del Perú, Q.:H.: Enrique Vargas Machuca, se remonta cuando tenía 15 años en el Coro *Ars Cantorum* del distrito del Callao, dirigido por el maestro Miguel Olsen Vargas Machuca el cual le brindó la satisfacción de integrar este maravilloso grupo humano que cantaban armónicamente leyendo una partitura.



Recuerda que voces graves, voces agudas, masculinas y femeninas, se entrelazaban en un egregor de mente colectiva, unida con el propósito común.

“Cantar, dirigir musicalmente en el Perú es una tarea complicada, pero satisfactoria. Nos involucramos desde el principio en proyectos que apoyan a la cultura de nuestro país. A pesar del poco apoyo que existe en las instituciones, deben tener actividades artísticas que potencien sus habilidades blandas. Hoy pocas universidades, empresas, municipalidades y regiones cuentan con un Coro Polifónico dentro de sus actividades académicas”, señala el Q.:H.: Enrique.

En su concepto la música es, en ella misma y por esencia, una masonería, una construcción de carácter iniciático, simbolizan la armonía del mundo que debe existir dentro de la masonería. Es así - nos agrega - que el sonido talla nuestra piedra, el tiempo su longitud, la altura su belleza, y la fuerza que reside en su densidad.

Las piedras justas y perfectas del edificio musical deben ser ensambladas: la música es una construcción, una arquitectura, un “arte real” que nos revela las leyes universales de la “Gran Obra” que podemos organizar en tres etapas.

“El silencio, vacío necesario antes de la manifestación, es el estado de aprendizaje. El sonido, la manifestación, la toma de conciencia, el despertar del compañero. La melodía, la organización del sonido por el maestro”, nos acota.

Por otro lado -nos recuerda- que sin ninguna duda W. A. Mozart, es el representante musicalmente más reconocido, compuso para su iniciación la cantata “A ti alma del universo” que es un himno al sol y a la luz, adaptado a la celebración de la fiesta masónica de San Juan más conocida como del solsticio de verano que encaja igualmente en la ceremonia de iniciación del primer grado masónico, cuando el aprendiz, después de haber sufrido las pruebas simbólicas, recibe la luz. Compuso, además, los más notables cantos, en los que no se limitó a expresar con fantasía musical su amor a la masonería.



Nos relata el Q.:H.: Enrique que es gratificante y de mucho aprendizaje ser director del Coro de la Gran Logia del Perú debido a que, un director es un líder y maestro al cual sus coreutas deben seguir y confiar, siempre les bromeaba que era el único aprendiz, al cual le dicen maestro.

También nos dice: "Actualmente ensayamos vía Zoom, los días viernes a las 6:00 pm, con el objetivo de realizar nuestra primera producción musical con temas que aporten a la cultura del país. Este trabajo sin lugar a dudas habrá de servirnos para cuando se reanuden los Trabajos Masónicos presenciales en la G.:L.:P."

Nuestro objetivo - nos puntualiza- será siempre el aporte a la cultura desde nuestro frente que es el arte coral, haciendo esa labor de proyección social que es parte del quehacer de nuestra Gran Logia del Perú.

No tiene preferencia por un género en cuanto a la música, puede disfrutar escuchar Bach, como disfrutar a Calamaro, argumentando que el contexto en que se encuentre en ese momento hace que disfrute el placer de escuchar, interpretar o dirigir una obra.

De vocación artística

El Q.:H.: Enrique Vargas Machuca nos cuenta que no decidió ser artista, pero desde pequeño manifestaba ciertas aptitudes musicales que tuvo la suerte de potenciarlas.

"Muchas veces nuestros padres con todo el amor que nos tienen, cortan nuestras alas cuando decidimos inclinarnos por el arte. Te vas a morir de hambre o serás bohemio como tu padre, son frases que se escuchan para intentar convencernos que no es el camino adecuado. Todos queremos que nuestros hijos sean abogados, doctores, astronautas, y quizás olvidamos que podemos aconsejar, pero dirigir menos imponer ya que tienen sus propias identidades y vidas que deben vivirlas de acuerdo a la que los haga feliz", reflexiona nuestro entrevistado.

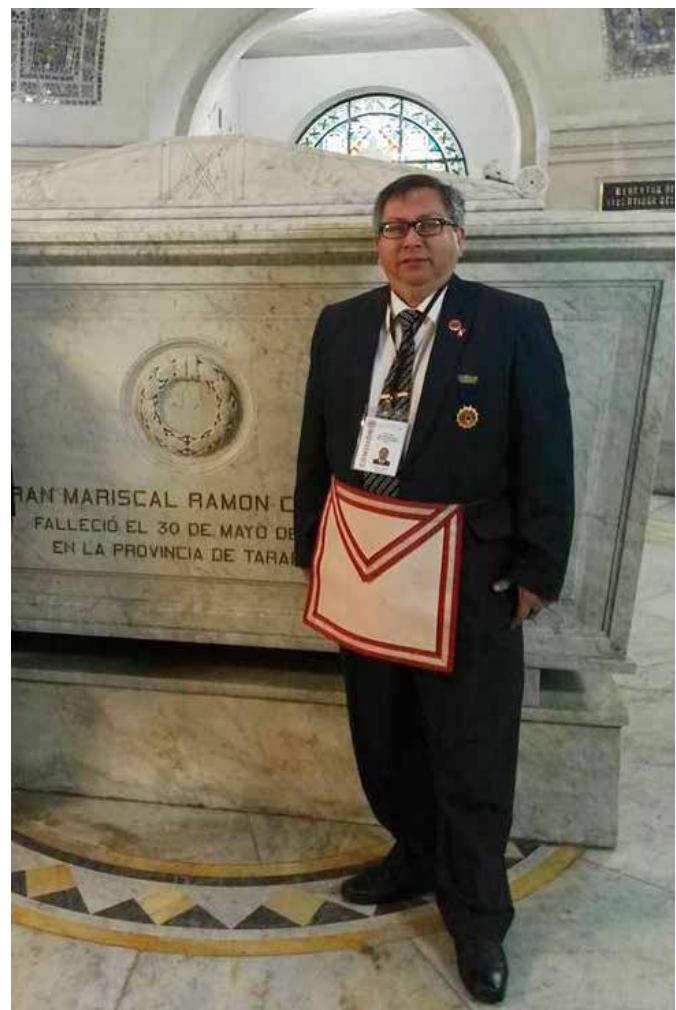
Siempre esperó que una de sus hijas fuera cantante, directora, instrumentista, que estén relacionadas con la música o el arte. Esperó pacientemente para

apoyarlas, pero en casa del herrero, cuchillo de palo. Una es licenciada en Turismo y mi otra hija estudia Marketing, a pesar que poseen cualidades musicales, me tocó apoyarlas y soy feliz, ahora espero a mis nietos. Alguien debe seguir el legado musical.

Con un mensaje pausado motiva que los RR.:HH.: y QQ.:HH.: apoyen el arte, participen en las presentaciones artísticas que organiza la Gran Logia, el ejemplo se empieza por casa, muchas prestaciones que se han realizado en el Gran Templo son más los invitados que asisten, que nuestros propios miembros de la Orden.

A quienes deciden iniciarse en la música les recomienda que se esfuercen por lograr sus objetivos planeados, que estudien y practiquen el doble de lo que deben estudiar, que no sólo basta el talento sino la constancia para lograr sus objetivos.

Recuerden que antes que el hombre empezara hablar ya hacia música, antes que se conocieran los dialectos ya cantaba y bailaba. Se despide dándonos un T.:A.:F.: de un Q.:H.: y diciéndonos que siempre estará presto a apoyarnos en todo lo que esté a su alcance.



CONOCIENDO AL Q.:H.: PAOLO ACEVEDO MUSICO

Por: Q.:H.: Carlos Díaz Cruz

“La trova no es un género musical, sino una forma de hacer canción”
Indica el músico nacional Q.:H.: Paolo Acevedo

Nuestro Q.:H.: Paolo Acevedo, es Maestro Masón miembro del Triángulo Masónico Roof of the World 1094 N° TR31, practicante del Rito Escocés Estándar.

Su temprana vocación por la música y luego las leyes no lo hizo dudar que lleve las dos profesiones a la vez siendo complementadas en su quehacer diario. En diálogo con la Revista Inter Nos él Q.:H.: Paolo Acevedo nos confiesa el desarrollo que ha tenido el género de la trova en estos últimos años y su ingreso a nuestra Augusta Orden.

Desde temprana edad sintió el impulso de plasmar las ideas que volaban en su mente y así nacieron los primeros poemas que luego, fueron convirtiéndose en las primeras canciones. Sin embargo, nunca pensó en dedicarse a la música hasta que durante el año 2000 cuando estudiaba Producción y Dirección de Cine y TV, un amigo le presta un cassette del cantautor cubano Silvio Rodríguez y allí decide dedicar su vida a la música.

El género musical del rock fue su primer amor musical y empezó a escuchar a Los Beatles por intermedio de un tío, luego tuvo acceso a música de diferentes bandas, siempre ligadas al rock clásico. La trova llega muchos años después y con ella, canciones muy diferentes a las que había escuchado.

“Mi lado más visible es el artístico, por ello se me identifica con la música pero, aunque muchos no lo sepan, soy abogado y conciliador extrajudicial. A lo

largo de mi vida he aprendido a sobrellevar ambas profesiones. Si no hiciera música, seguramente encontraría otra expresión artística a desarrollar”, nos relata el Q.:H.: Paolo Acevedo.

Considerando que la trova tiene el mensaje que es música socialista debido a que existen autores como Mercedes Sosa, Víctor Jara y grupos como Inti Illimani, Jaivas, etc. quienes han promovido este ritmo por el mundo; nuestro Q.:H.: Paolo Acevedo nos indica que la canción popular es la que nace del pueblo, y es inspirada por el alma de ese pueblo.

“El objeto de la música trova es cantar las alegrías, los amores, el trabajo, la esperanza, los dolores del hombre que labora en el taller, en el campo, en el mar. Tomó caracteres raciales según el lugar en que nació, formó el acervo folklórico, dio rumbos a la canción sabia, indicó rutas, tradiciones, costumbres y usos del país donde resonó por primera vez. De ahí que la trova sea social”, nos refiere el Q.:H.: Paolo Acevedo.



De los artistas mencionados anteriormente -nos agrega el Q.:H.: Paolo Acevedo-, puedo comentar que tuve la oportunidad, hace algún tiempo, de conversar varias horas con Mercedes Sosa y fue una experiencia preciosa.

La trova no es un género musical -nos aclara el Q.:H.: Paolo Acevedo- sino una forma de hacer canción. La poesía es el elemento fundamental de la trova y la música es el vehículo que puede variar de estilos, dependiendo de lo que el trovador desee expresar.

Por ejemplo, nos argumenta, Felipe Pinglo compuso valses y polkas, Joan Manuel Serrat y Fernando Ubiergo baladas, Isabel Parra y Víctor Jara folklore; John Lennon rock, Bob Dylan folk, Joaquín Sabina rock, pop, baladas, rap, boleros y rancheras, así sucesivamente.

No duda en decírnos que utiliza diferentes elementos musicales de acuerdo a la canción, en algunos casos se acompaña sólo de una guitarra y en otros de una banda de rock.

Hasta el momento dentro de su repertorio musical no tiene una canción-homenaje a nuestra Patria, pero los escenarios donde transcurren las historias que canta, son evidentemente peruanos. “Cabal-gando una canción” pretende ser un homenaje a nuestros cantautores, mientras que “Carta a mi padre” evoca imágenes de un Callao triste ante la



emigración de los chalacos en pos de un futuro mejor. Ambas canciones forman parte del disco "Las canciones que perdi" que lanzará en los próximos meses.

Su ingreso a la Orden fue acontecido por la gentil invitación que le hizo un amigo a quien más adelante, reconocería como H.: "Recuerdo mi ceremonia de Iniciación como una de las experiencias más lindas que he podido vivir. Sin lugar a dudas, un acontecimiento indeleble", nos confiesa.

Culminó diciéndole a sus HH.: que el estudio es la base fundamental de toda empresa que uno quiera abordar, por ello hay que prepararse mucho, investigar mucho y aprender mucho. Como le dice su padre: "Cánsate de aprender".

Acerca de El Eterno Aprendiz

Paolo Acevedo es un músico, productor y cantautor peruano, con más de 15 años de trayectoria artística. Por largo tiempo, se ha dedicado a explorar los diversos caminos de la trova, esa forma musical que se ha encargado de musicalizar la poesía con gran acierto. Sus letras hablan del amor y sus sinsabores, y se extienden hasta los márgenes de lo social.

En diciembre del 2016, publica el disco "El eterno

aprendiz", producción que contiene 10 temas originales.

La grabación fue realizada en el 2004 por productor musical Edgar Casas Rodríguez, siendo remasterizada en el 2016 por el productor y compositor Víctor Hugo Valdez Vásquez.

"El eterno aprendiz" marca para Paolo el inicio de una etapa musical, en la que busca reflejar a través de sus canciones, las emociones humanas, inquietudes y anhelos, enmarcados en un lenguaje sencillo donde, la poesía y la guitarra son las protagonistas. Es un disco que habla del cantor urbano, caminante que recoge historias, y en ellas se basa para tejer canciones.

Gracias al sello discográfico Arawiy Producciones, éste disco se encuentra disponible en todas las plataformas digitales y en formato físico en las tiendas Sono Centro.

Actualmente Paolo Acevedo se encuentra trabajando en la producción del disco "Las canciones que perdi", que cuenta con la participación de Junior Acevedo como arreglista y director musical. En este disco explora nuevas formas de expresión sonora, al incluir diversos instrumentos tales como guitarras eléctricas, teclados, bajo y batería, entre otros.

CONOCIENDO AL Q.:H.: RAFAEL FUENMAYOR MÚSICO

Por: Q.:H.: Carlos Díaz Cruz



“El Perú es un país rico en expresiones culturales, artistas y niños con muchísimo talento”

Informa el Q.:H.: Rafael Fuenmayor, director de la cátedra de violín a nivel nacional y director de la Camerata Juvenil de Sinfonía por el Perú.

No sólo la influencia de las composiciones melódicas del H.: Wolfgang Amadeus Mozart marcó el inicio de su vocación musical, sino además al leer su biografía en el marco teórico de su formación artística. Con el paso del tiempo llegó a sus manos el libro llamado “El Código Da Vinci” del escritor Dan Brown. Al leerlo resuena nuevamente la palabra masonería en su mente y desde ese momento empezó a investigar sobre la Orden.

Su pasión por la música nace luego de escuchar por primera vez a la estudiantina de su Liceo. Quedó muy impresionado e ingresó por iniciativa propia para estudiar mandolina. Luego de transcurridos un par de años conoce en un Encuentro Estatal de Estudiantinas al maestro Gerardo Estrada, un excelente violinista y reconocido director de Orquesta quien fue su primer maestro de violín y gran amigo hasta la actualidad.

Luego llegó a estudiar formalmente violín, ingresando al Conservatorio Simón Bolívar y al Sistema de Orquestas Infantiles y Juveniles de Venezuela donde se desarrolló como músico de orquesta, instructor de violín y finalmente director de orquesta. Allí decidió dedicar su vida a tan maravilloso y exi-

gente instrumento, que no sólo es un instrumento clásico sino universal. Lo podemos escuchar tanto en la música clásica o académica como en el folclor de muchísimos países, en nuestra música latinoamericana y música popular.

De esta manera nos relata sus inicios en la música el Q.:H.: Rafael Fuenmayor de nacionalidad venezolana, iniciado en la R.:L.:S.: Atanasio Girardot N° 207 al Valle de Valencia, Or.: de Venezuela y hoy asiste a la R.:L.:S.: Sol Naciente N° 201 del Perú.

"Considero que en mi la música es innata porque a pesar que mis padres no lo son, un tío político que es un buen músico popular de Valencia fue mi ejemplo y referencia, siempre de pequeño me llevó a algunos de sus ensayos y conciertos", recuerda el Q.:H.: Rafael Fuenmayor.

La música en la francmasonería tiene un lugar especial- continua diciéndonos - tanto como parte de las enseñanzas de una de las siete artes liberales que estudiamos, así como también tenemos una columna en nuestras logias llamada la "Columna de la Armonía" la cual trabaja para embellecer, resaltar y darle solemnidad por medio de la música a nuestras Ten.: en sincronicidad con la liturgia, acompañando, ambientando y preparando cada momento de las Ten.: La música - nos añade- es el arte puro que entra por el oído y llega directo hasta el corazón, elevando nuestra alma y sensibilizando nuestro ser.

Su ingreso a nuestra Orden

A través del hilo telefónico nos indica que lo primero que viene a su mente al escuchar la palabra masonería es el nombre del músico H.: Mozart. Desde mis inicios en el estudio del violín -nos indica el Q.:H.: Rafael Fuenmayor - también comienza en mí la melomanía, escuchando música de Wolfgang Amadeus Mozart la cual me gusta y con la que me siento identificado. Como parte de la formación de un músico es importante el estudio biográfico de los compositores, y estudiando a Mozart podemos encontrar en cualquier libro que aparece la palabra "masón", "masonería" o "francmasonería".

Debido a su gran cantidad de obras dedicadas a la orden y por su reconocida participación como miembro de la misma desde ese momento tengo en mi mente la palabra masón. Luego pasa algún

tiempo y llega a mis manos un libro llamado "El Código Da Vinci" del escritor Dan Brown, al leerlo encuentro la palabra masonería y desde ese momento empecé a investigar sobre la orden.

Posteriormente y por causalidades de la vida conocí a mi cuñado -recuerda el Q.:H.: Rafael -quien me contó que era M.:M.: y le hablé sobre mi interés en la masonería. Me presenta como candidato, entregando la documentación exigida, pasando los respectivos requerimientos para ingresar en la Orden. Me inicié el 24 de noviembre del año 2013 en la R.:L.:S.: Atanasio Girardot N° 207 en el valle de Valencia, or.: de Venezuela.

En la Gran Logia el Perú hay muchísimos HH.: quienes se dedican, tanto profesionalmente como por hobby a la música de muy alto nivel, por ejemplo, en la R.:L.:S.: Sol Naciente N° 201, tenemos HH.: que se dedican a la música, también tenemos HH.: que se dedican o dedicaron a otras ramas del arte. Siempre compartimos en nuestras celebraciones y dedicamos un momento muy especial para hacer música y hasta recitar algún poema. Así también tenemos el Coro de la Gran Logia el Perú donde hacen convocatorias para que los HH.: integren sus filas. Me parece una buena oportunidad para poder desarrollar el talento de los HH.: que quieran participar e instruirse en este bellísimo arte.

Arribó al Perú

Hace cuatro años recibió la invitación para ser parte del equipo de instructores de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Sinfonía por el Perú, que es la punta de lanza del hermoso proyecto de Orquestas y Coros liderado por el reconocido tenor peruano Juan Diego Flores y que lleva por Sinfonía por el Perú.

"En la institución me desempeño como instructor de violín, tallerista o preparador de la fila de violines, director de la cátedra de violín a nivel nacional del proyecto y director de la Camerata Juvenil de Sinfonía por el Perú", nos refiere el Q.:H.: Rafael Fuenmayor.

Mi proyecto es seguir ayudando a la consolidación en el Perú y en el exterior de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Sinfonía por el Perú. Seguir enseñando y preparando a más niños, niñas y jóvenes por medio de este hermoso proyecto social. No debo descui-

Mi proyecto es seguir ayudando a la consolidación en el Perú y en el exterior de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Sinfonía por el Perú. Seguir enseñando y preparando a más niños, niñas y jóvenes por medio de este hermoso proyecto social.



dar seguir participando como violinista y músico activo en las agrupaciones que integro para colaborar en el desarrollo del arte y la música en el Perú.

Tanto La música como todas las artes, necesarias para el desarrollo cultural de nuestros pueblos, merecen un gran apoyo por parte de nuestros gobernantes. La inversión en educación de alto nivel artístico, en las herramientas necesarias para el desarrollo del artista y el apoyo de condiciones

humanas para desarrollar a nivel profesional las artes debería ser primordial en la agenda política de nuestros gobernantes.

“El Perú y todos sus artistas merecen mejores condiciones, con mejores presupuestos y salarios porque el Perú es un país rico en expresiones culturales, artistas, profesionales y sobre todo su niñez tiene muchísimo talento”, se despide el Q.H. Rafael Fuenmayor.

DANIEL ZEGARRA RIVERA
Valle de Tacna

Como ya sabemos, el Q.:H.: Daniel, es compañero francmاسón de la Logia Piedra Blanca de la Perfección N° 98. En esta ocasión nos comparte una segunda entrega con personajes ya conocidos.



La antigua llave y la segunda puerta

-Siéntate, Oscar. Tenemos que hablar.

-Dígame, don Santiago -respondí.

-¿Cómo ha ido todo? -preguntó mi suegro con la tranquilidad típica de su voz, cuando quería decir algo importante.

-Bien, todo anda muy bien, don Santiago. Catalina está bien, nuestros hijos creciendo tan rápido...

-Así es, Oscar. Los hijos crecen, se hacen independientes y forjan su futuro. Eso pasó con Catalina, mi hija, y pasará con mis nietos, tus hijos.

Después de un par de tazas de té caliente en la terraza de su residencia con aspecto de castillo medieval, don Santiago pasó, de golpe, a hablarme del motivo de su invitación aquella tarde del año 2003.

-Desde que mi hijo pasó tan repentinamente al Oriente Eterno, en esta familia han quedado varias cosas pendientes. Me refiero específicamente a compromisos con nuestra Orden que con su muerte y la mía, seguro próxima, alguien deberá asumir.

-No diga eso -interpelé.

No se trata de no decirlo, hijo. Se trata de ser realista. La vejez y mis setenta y pico años a cuestas no son

cosa de juego, y cuando mi tiempo se haya cumplido, deberás asumir algunas tareas pues también eres parte de esta familia. Eres esposo de mi hija, padre de mis nietos, y probado hombre de buenas costumbres en permanente trabajo de aprendizaje.

-Agradezco sus palabras y por supuesto puede contar conmigo para lo que considere... -respondí con seguridad, pero también con preocupación. No lograba entender a qué se refería exactamente don Santiago V. con este discurso.

-¿Recuerdas la habitación secreta en mi biblioteca? ¿Aquella que hace veinticinco años lograste abrir?

Mi mente viajó instantáneamente veinticinco años al pasado y se detuvo en la mañana cuando conocí a Catalina junto a su gato Friedrich, las primeras y tímidas visitas su casa, Germán, los libros, nuestras infinitas tertulias en la biblioteca y claro, la habitación secreta que ella me mostró aquella tarde hacía un cuarto de siglo ya, la misma que aquella vez, sin entender cómo todavía, logré abrir descifrando los códices masónicos que protegían su acceso.

-Sí, claro que la recuerdo ¿cómo olvidarla? -respondí apresurado, volviendo a la conversación, y tomando el último sorbo de té que aguardaba casi frío en

mi taza. Lo miré con desconcierto, sin tener la más remota idea de qué quería decirme, de por qué me recordaba aquel episodio que, para mí, tuvo clara explicación cuando me inicié como aprendiz masón y en consecuencia lo cerré, depositándolo en algún lugar de mi memoria, hasta aquella tarde en la que toda mi fascinación por la ya oficialmente bautizada como habitación secreta, volvió intempestivamente a mi vida.

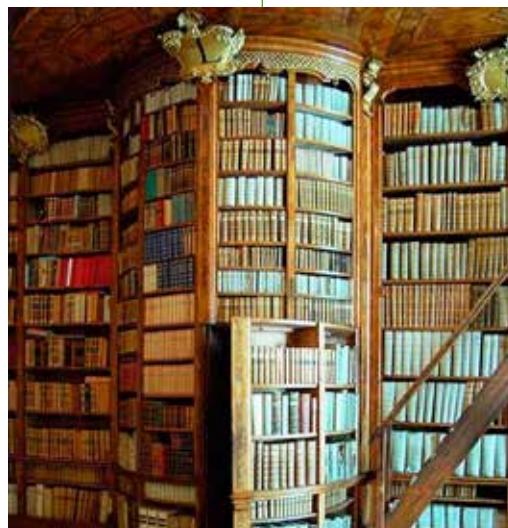
-Pues debo contarte algo al respecto, Oscar...

El relato de don Santiago me persiguió durante las siguientes semanas como una sombra furtiva. Mientras más vueltas le daba, más aumentaba la sensación de que faltaban piezas en su historia para entender todo el panorama. Lo peor era que me colmaba la inquietante sensación de querer encontrarlas todas muy rápido y armar el rompecabezas. Estos pensamientos me carcomían mañana, tarde y noche. Ocupaba casi todo el tiempo intentando descifrar aquella historia ocurrida hacía ya varias décadas.

Don Santiago me pidió además que en dos semanas me dirigiera a una dirección que él mismo me proporcionó apuntada en una hoja que sacó del bolsillo interno de su saco negro. Me aconsejó identificarme debidamente al llegar para que me permitieran ingresar.

Yo asentí, pero estaba aturdido por un mar de dudas y preguntas sin respuestas.

La dirección que don Santiago V. me proporcionó correspondía a una casa que estaba al borde un acantilado, con una vista maravillosa al río Rin. Los helechos y la hierba excesivamente crecida del jardín prácticamente se habían apoderado del lugar. Me acerqué hasta la puerta de aquella residencia de enorme techo de dos aguas y toqué tres veces con mis nudillos, pero nadie atendió. La casa parecía estar abandonada, cuando menos, desde hacía diez años. El piso de madera del recibidor crujía con tan solo permanecer de pie sobre él. Tuve la sensación, durante varios minutos, que en cualquier momento los tablones cederían provocando mi caída. Empecé a retroceder lentamente para salir de la zona de riesgo mientras me percataba del calamitoso estado de la pintura roja de la fachada



que se desprendía de la superficie como una piel seca, ajada por el viento y la humedad cuando cruzó frente a mí, un gato negro que me recordó a Friedrich, aquel que fuera la mascota de mi esposa cuando nos conocimos.

-Aquí son muy urgentes los trabajos de mantenimiento...

-pensé en voz alta; y alguien, desde mis espaldas, me contestó:

-Lo sé, pero de este modo llama menos la atención, ¿no cree?

Volteé sobresaltado y me topé con un hombre esmirriado, de rostro anguloso, cabello cano y alto. El piso crujío muy fuerte por mi agresivo movimiento. Le calculé, aproximadamente, ochenta años de edad; o más probablemente.

-Disculpe -le dije- no sabía que usted estaba aquí... atrás... ¿Esta es su casa? -pregunté, señalando hacia la puerta- mi nombre es Oscar -y continué sin pausa- me envía Santiago V.

El anciano se aproximó a mí y me retejó como francmاسón. Una vez que atendí sus inquisiciones como es debido, me invitó a pasar.

-¿Qué podría hacer yo para ayudarlo? -me preguntó. Era evidente que seguía poniéndome a prueba. Nos habíamos instalado en la cocina de la vivienda. Yo me mantuve de pie frente al fregadero y el anciano encontró muy cómoda una silla de madera junto a una enorme mesa rectangular que, en algún tiempo ya pasado, seguramente fue un hermoso comedor de diario.

-Vengo por encargo de don Santiago, como ya le dije... y la verdad, no conozco la razón exacta. Solo estoy cumpliendo con lo que él me pidió.

-Así que eres el elegido. Muy bien. Vienes por la llave de la segunda puerta.

-La llave? La segunda puerta? -pregunté desconcertado.

El anciano se puso de pie, caminó lentamente y me mostró el ingreso al sótano de su casa.

El relato de don Santiago me persiguió durante las siguientes semanas como una sombra furtiva. Mientras más vueltas le daba, más aumentaba la sensación de que faltaban piezas en su historia para entender todo el panorama. Lo peor era que me colmaba la inquietante sensación de querer encontrarlas todas muy rápido y armar el rompecabezas.

-Debes bajar por aquí y buscarla tú mismo. No te preocupes -me dijo, seguramente la expresión de mi rostro resultaba muy evidente- tienes luz, tienes sabiduría y tienes tiempo. Tienes todo lo necesario para hallarla y salir de ahí.

No estuve seguro nunca de nada en realidad. Ni siquiera de cómo llegué hasta ese lugar. Menos de que estaba buscando una llave. Cuando tomé mediana conciencia de las cosas, estaba en el sótano de aquella antigua residencia, con tan solo una lámpara de combustión en la mano porque el anciano me dijo que no tenía linterna. Bajé por una escalera cuyos peldaños resultaban resbaladizos y gastados. Los rellanos eran pozos de oscuridad y silencio. Sentí que suavemente cerró la puerta sobre mis espaldas, sin embargo aun no comprendo por qué no me preocupó esa situación y decidí seguir. Las escaleras internas me condujeron hasta un largo y estrecho pasillo tenuemente iluminado por las pocas bombillas de luz amarilla palpitante que todavía quedaban con vida. Se notaba que no las cambiaban por lo menos en treinta años y varias ya habían dejado de funcionar.

Avancé veinte pasos y me topé con un segundo grupo de escalones de piedra hermosamente pulida en forma de caracol. Decidí subirlos y noté que aquella escalera tenía tres divisiones y en cada una de ellas aparecían símbolos que llamaron mi atención durante el recorrido. En la primera pausa había un cartel que decía: *se le instruye*. En la segunda encontré otro que rezaba: *se le recuerda*; y en la tercera pausa, un anuncio final en el que pude leer el siguiente mensaje: *ha llegado al lugar, aquí se explica el círculo completo de la ciencia humana*. Al final de la escalera de caracol, sobre el techo, leí la siguiente frase: *«Itinerarium mentis in Deo»*. Estaba escrita con letras de pan de oro. Sabía que había visto escaleras como estas antes, que las conocía, pero no lograba recordar dónde ni qué significaban. En realidad, desde que bajé al sótano, muchas cosas habían desaparecido de mi mente y otras, simplemente, no podía recordarla con claridad.

Una estatua de bronce, que representaba a un vigilante armado con una espada, protegía el acceso a un nuevo salón en el piso superior al que conducía la escalera de caracol. Tímidamente ingresé.

Parecía que había llegado a un palacio de nubes, luz y cristal. Quedé asombrado con todo lo que pude ver.

Dentro de aquel recinto, vi un grupo de máquinas antiguas construidas unas de piedra, otras de madera y otras de metal. Vi también a un cuarto grupo que en su conformación reunían los tres componentes: piedra, madera y metal. Todas las máquinas estaban agrupadas por zonas de acuerdo con el campo de su función. Pero muy a menudo, uno de los artefactos que pertenecía a un sector era enviado a otro, se confundía con los que no eran de su tipo, y trabajaba sin dificultades con todos, en armonía. Enseguida aparecieron grupos de operarios. Ellos cargaban y usaban herramientas singulares para su trabajo con muchísima seriedad, según podía notar en sus rostros serenos, pero concentrados en su labor. Noté que, además, algunos intentaban ubicar las máquinas según los planos que un anciano revisaba con rigurosidad, aquel que orientaba al resto. Los operarios llevaban trajes oscuros y mandiles blancos. Ellos consultaban con el hombre de los planos al que llamaban Maestro, con la clara intención de realizar bien su labor y -supuse- no perderse entre los tantos pabellones y pasillos que tenía aquel palacio. Sin embargo, aun así, era claro que igual ocurrían extravíos. Ocurría también que algunas veces un operario que había empezado primero, culminaba su empresa personal después de otro que la había iniciado posteriormente. Pero lo importante era que al final de la jornada, todos hubieran alcanzado su cuota de trabajo.

Fue en ese instante cuando oí al Maestro decir en voz alta, dirigiéndose a todos los operarios:

-El uno representa la monada invisible, el individuo solitario, el astro solar o lunar, la eternidad del tiempo, el infinito mundo, la zona diurna o nocturna. El dos es dual divisible; arriba y abajo, fuego y agua, luz y sombra, macho y hembra, éter y aire, el elíseo y el tartaro, el reino de Ormuzd y el de Ahriman o de Typon. El tres es la triada; la amazona, el conjunto de las tres zonas: sideral, lunar y solar. No olvidéis que el tiempo lo dividimos en tres partes: pasado, presente y futuro; y que el hombre tiene ante sí tres misterios: ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos?

Y fue esta última frase sobre el tiempo y los misterios del hombre, la que trajo a mi memoria, parcialmente, la historia que don Santiago me contó un par de semanas antes.

Recordé el año. Fue en 1933, de noche, en febrero. Y enseguida partes del suceso: una confiscación a las instalaciones de la logia. Algunos hermanos presentes aquella vez protestaron, pero fue en vano. Un oficial pidió las llaves de la casa, la caja fuerte y los armarios. Sin embargo, para ese momento, todas las habitaciones ya habían sido abiertas usando la fuerza. La bodega y cuarto lugar cerrado encontraron ya estaban vulnerados. Pero el punto crítico fue la biblioteca. Los hombres de la Gestapo entraron en ella, rebuscaron todos los rincones, retiraron absolutamente todos los libros de las repisas y luego de revisar escaparate por escaparate, comenzaron a cargar en camiones centenares de libros invaluables por su contenido y antigüedad, además de objetos valiosos, colecciones, pinturas y archivos. Era claro que ellos buscaban algo; pero lo que fuese, no lo hallaron ahí, aquella noche.

No entendía cómo ese hecho, ocurrido hacía tanto tiempo, se vinculaba con la habitación secreta. No entendía por qué mi suegro me envió a buscar una llave en esta casa antigua a orillas del río. No entendía cómo todo esto se vinculaba con don Santiago en realidad.

Pero estaba a punto de hacerlo.

El hombre al que los operarios llamaban Maestro se aproximó a mí y me habló. Su voz era de arena. Una voz que no había hablado en meses, tal vez en años.

-¿Qué buscáis?

-La llave, Maestro. -respondí.

-¿Quién os envía? -me interrogó.

-Santiago V. me envía.

-Santiago, sí... Os ha tocado continuar, entonces.

-Continuar con qué, Maestro?

-Debéis saber que la noche de la incautación, fue el padre de Santiago, quien contando veinte años, tuvo un inesperado rol protagónico. Tomó el riesgo de ingresar furtivamente y valiéndose de una de las ventanas superiores, logró acceder a la biblioteca y a los almacenes de nuestro taller antes que los confiscadores y rescató varios objetos muy valiosos para nuestra orden, entre ellos las Tres Grandes

Luces de la Francmasonería y la Espada Flamígera, reliquias que contaban más de cien años hasta aquel tiempo... el caso es que por la difícil coyuntura de la época, los hermanos decidieron que el padre de Santiago se encargase de proteger los bienes que él mismo rescató. Le fueron entregados por doscientos años, con el compromiso de que su descendencia, cuando el tiempo se hubiere cumplido, los retornase. Varios años después construyó aquel recinto que vos conocéis como la habitación secreta y se encargó de transmitir esa cuota de trabajo y responsabilidad a Santiago, su hijo, la misma que ahora os ha sido heredada.

El Maestro extendió su mano izquierda empuñada mostrando la parte anterior y desplegando sus dedos, continuó:

-Esta llave abre la segunda puerta y con ella accederéis a las reliquias. Ahora sabéis también qué hacer cuando vuestro tiempo haya llegado.

-¿Y por qué tiene usted la llave y no don Santiago?
-pregunté. Quería terminar de aclarar mis dudas. Sentía que había logrado reunir casi todas las piezas para armar el rompecabezas, con excepción del detalle de la posesión de la llave.

-Santiago también posee esta llave -respondió el anciano, lanzándome una sarcástica sonrisa- quizás vos, hermano, estéis errando la pregunta; quizás, vuestra pregunta debería ser, ¿por qué os envió hasta aquí?

Estaba a punto de hacer la última y evidente pregunta, cuando el piso bajo mis pies se deshizo y me fui en caída libre a través de un profundo hoyo oscuro, con la luz alba de la sala de nubes y cristal, de los operarios, del Maestro y las máquinas de piedra, madera y metal alejándose en lo alto, hasta que se eclipsó totalmente y asumo que perdí la conciencia, porque no recuerdo absolutamente nada más.

Desperté en la antesala de mi apartamento. Parecía que me había dormido en el sillón. Me levanté de inmediato, sobresaltado, buscando nuevamente respuestas. Caminé por toda la casa. No estaba Catalina, tampoco mis dos hijos, Max y Helber. Volví a la antesala y sobre la mesita de la lámpara, encontré una llave muy antigua, con una nota debajo de ella que decía: *Veritas liberabit vos* (la verdad os hará libres). El mensaje, para mí, estaba claro: debía visitar, por segunda vez en veinticinco años, la habitación secreta y develar el misterio; si es que había alguno.

M..R..H.. ISMAEL CORNEJO ALVARADO
Past Gran Maestro de la Gran Logia del Perú



Justicia y Ética Masónica

JUSTICIA..

Todo ser humano, desde que tiene uso de razón, vive permanentemente en busca de la felicidad; para esto, debemos tener presente que, tal como dice Deepak Chopra: **“nuestra identidad auténtica se aloja en una conciencia fundamental**; más allá de la muerte, el intelecto y el ego”.

Cuando vemos más allá de nuestro limitado yo, ese yo que lucha por alcanzar la paz, el amor y la realización en la vida, es que estamos en camino de hallar nuestra identidad auténtica. Si hallamos esa flama, alcanzaremos la iluminación y disiparemos las tinieblas de la duda, la ira, el temor y la ignorancia.

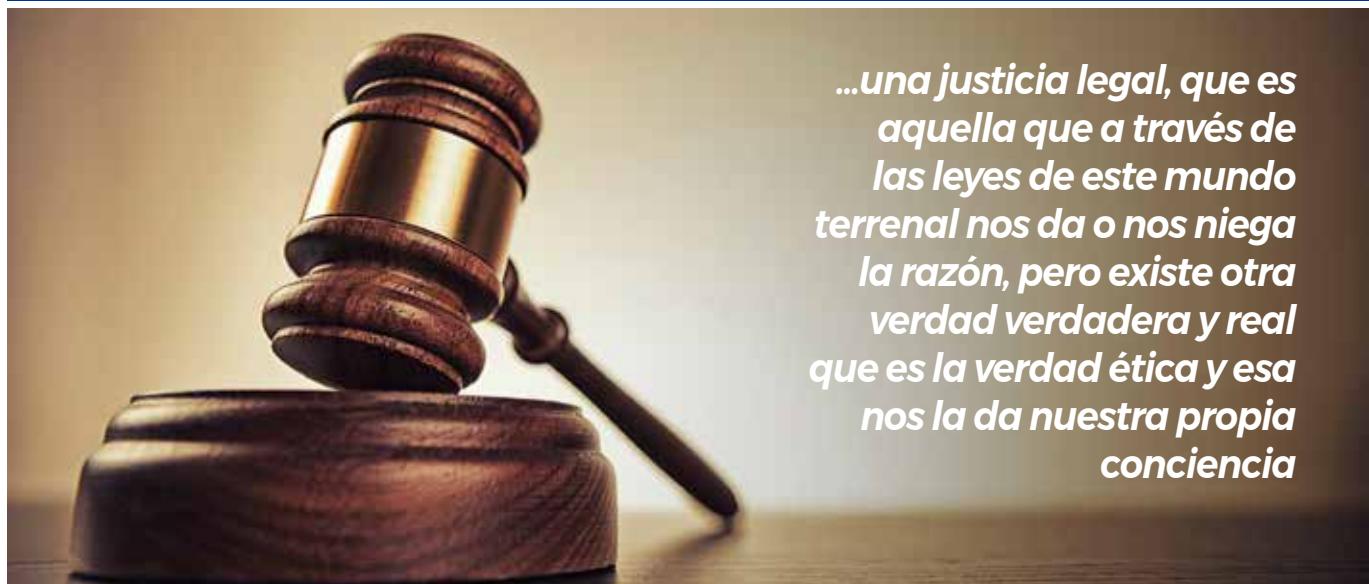
Lo que somos trasciende en espacio, en tiempo y las relaciones de causa - efecto. Nuestra conciencia fundamental es inmortal. Si llegamos a conocernos en este nivel, no volveremos a sufrir.

El ser humano sufre por falta de autenticidad, por no mostrarse tal como es, por no luchar, por tratar de superar todas sus imperfecciones, olvidándose de que la solución está dentro de su propio yo. Nadie puede vivir eternamente con una careta puesta en el rostro, pues en algún momento esta se caerá y pondrá al desnudo toda la miseria que realmente existe dentro de su ser. La intolerancia, la hipocresía, la maledicencia, la mala fe, la falsoedad, la calumnia, la difamación y todas aquellas cosas que corroen y ensombrecen la conciencia de algunos, que en el largo trajinar de sus vidas han encontrado un refugio en el cinismo para ocultar todas sus flaquezas y debilidades, y para que estas no sea detectadas y se pongan al descubierto sus complejos de inferioridad, se muestran autoritarios, abusivos, difamadores, falsos, mentirosos y se convierten en verdaderos dictadores y usan el anonimato como una forma de expresar toda su bajeza y

cobardía. Le toca a los auténticos, verdaderos masones poner al descubierto a estos señores, ya que, equivocadamente y de buena fe, les permitimos ser uno más de nosotros sin tener siquiera la esperanza de que al conocer nuestros principios; que al recibir las herramientas del perfeccionamiento de su templo espiritual, mejoren y corrijan todas las deformaciones que traen del mundo profano, sin pensar que la auténtica masonería tiene por objetivo ayudarlos a disipar la oscuridad y rebelarles la luz primera a través de la Iniciación. Ese es y será siempre nuestro mejor deseo, que nuestros hermanos mejoren cada día, que vean con respeto y admiración a sus hermanos mayores y tengan la certeza de que con su ayuda van a tener un gran apoyo para pulir su piedra bruta y ser cada vez mejores y heredar los sublimes principios de nuestra Augusta Orden.

La justicia y la verdad se consideran como el fin supremo de la masonería; vivimos bregando en la permanente búsqueda de la verdad como seres imperfectos pero perfectibles, porque somos creados a imagen y semejanza del G..A..D..U.. Tengamos siempre como premisa que la búsqueda de la verdad es lo que permite nuestro perfeccionamiento espiritual, ya que debemos tener conciencia que la verdad solo la encontraremos cuando nos presentemos ante el Supremo Hacedor a rendir cuentas de nuestras acciones en la vida terrenal, ya que, en verdad, tengamos la certeza, que la verdad está en el G..A..D..U.:

En el mundo profano en que vivimos, existe una justicia legal, que es aquella que a través de las leyes de este mundo terrenal nos da o nos niega la razón, pero existe otra verdad verdadera y real que es la verdad ética y esa nos la da nuestra propia conciencia. De qué sirve que el mundo profano nos dé la razón si en nuestra conciencia sabemos que realmente no la tenemos, en tal virtud, la



...una justicia legal, que es aquella que a través de las leyes de este mundo terrenal nos da o nos niega la razón, pero existe otra verdad verdadera y real que es la verdad ética y esa nos la da nuestra propia conciencia

razón legal, en vez de traernos felicidad, nos hace más infelices porque en nuestra conciencia está claro que éticamente no somos realmente justos.

ÉTICA..

Circunstancialmente, como si fuera un ratón de biblioteca, tuve la suerte de encontrar en la Secretaría de mi R.L.S. "Cruz Austral" N° 12 la revista El Heraldo Masónico N° 2, editado en el mes de mayo de 1949, vale decir hace 70 años, y encontré un extenso trabajo escrito por el R.H.: Moisés O. Portugal, precisamente titulado "Ética Masónica". Me he permitido extraer algunos conceptos que me han hecho reflexionar y tratar de analizar cómo pensaban nuestros predecesores en aquellos tiempos sobre la ética masónica, encontré pensamientos como:

"Cuando no era masón, discutía con los masones sobre la intolerancia de los mismos Masones en el mundo profano, llegando a hacerlos injustos y egoístas; y es que, fatalmente para mí, había tropezado con aquellos masones meteóricos que vienen a la Orden en instantes incomprensibles, pero, felizmente para ella, estos masones, meteóricamente también, se habían ido porque la masonería no es una horda de aventureros ni guarida de oportunistas".

Decía también: "La ética masónica, necesita, ante todo, enfrentarse a la verdad. No es labor masónica vivir callando, o en cierta forma, incubando los defectos que retardan nuestra evolución".

Vale la pena mencionar: "Las legislaciones no han sido más que los grandes errores legalizados, porque la falta de ética social no ha permitido que el espíritu aplique con equidad lo que debió ser una ley moral. Esto es lo que la masonería tiende a eliminar, tarea fuerte y, probablemente

larga, pero tarea a fin, digna de la ética masónica". Lamentablemente no lo hemos logrado; al parecer hemos retrocedido.

Podemos apreciar la vigencia de sus conceptos, tenemos que entender que ser masón es algo más; algo más profundo e indeleble, así como el bautizo en la religión católica nos hace cristianos, la iniciación en nuestra Augusta Orden nos hace masones para toda la vida. Pero, ¿seremos realmente auténticos católicos y masones?; si no internalizamos y practicamos sus principios, creo que podemos aplicar aquella célebre frase: **"El hábito no hace al monje"**.

Cristo nos dice **"el que no carga su cruz y me sigue, no puede ser mi discípulo"** igualmente quien no hace suyos los principios masónicos, no puede ser un auténtico masón. Todas las religiones nos hacen hijos del Gran Arquitecto del Universo; por lo tanto, siendo sus hijos, somos hermanos y tenemos la obligación de no herirnos mutuamente, de no difamarnos, no calumniarnos, respetarnos, apoyarnos y practicar realmente el amor fraternal.

Leía un artículo de Don Francisco Miró Quesada Cantuarias que hablaba de la calumnia y define esta palabra como derivada del griego "diábolos" que significa, precisamente, calumniador. Calumniador es un hombre diabólico, es decir, es lo más infame que se pueda concebir, pues, por bíblica definición, el diablo es el ser más malvado y abyecto que pueda existir. La soberbia es el pecado más terrible de todos, se vale de la calumnia para desacreditar a una persona inocente.

Permitidme tomar algunos conceptos de un colega periodista, llamado Fernando Ampuero, que dice **"cuando existe la intriga, el boicot, el**

Permitidme tomar algunos conceptos de un colega periodista, llamado Fernando Ampuero, que dice “cuando existe la intriga, el boicot, el chisme circulando por sus venas como si fuera otra sangre, tal vez, lo más prudente sería callar”. Sin embargo, creo que esto no sería ético, cuando algunos HH.: se esfuerzan por insurgir con cierta solvencia intelectual y buenas intenciones corren el riesgo de ser vejados,

chisme circulando por sus venas como si fuera otra sangre, tal vez, lo más prudente sería callar”.

Si embargo, creo que esto no sería ético, cuando algunos HH.: se esfuerzan por insurgir con cierta solvencia intelectual y buenas intenciones corren el riesgo de ser vejados, daría la impresión que hacerlo a sabiendas nos hace acercarnos más a nuestras aspiraciones, ¿cómo seremos más leales?, más puros, para poder sentir realmente la paz y felicidad de vivir en el seno de una Autenticidad Masónica.

El Doctor Mariano Querol en una entrevista que le hizo el periodista César Hildebrant en su programa La Boca del Lobo, le pregunta: ¿Qué está pasando en el país? El Doctor Querol le contesta: **“lo que sucede es que se están perdiendo las pocas normas que teníamos, se está perdiendo lo que antiguamente se llamaba dignidad, el señorío, la corrección, el don de gentes, la cortesía, la delicadeza; todos estos valores por el intercambio social en función de la realidad. Nos estamos volviendo primitivos, existe el predominio del elemento pre-verbal, es decir, el golpe en vez de la palabra, la ofensa en vez de la conversación, la rabia que se suelta como el elemento pre-verbal es lo más expresivo de la realidad interna de una persona. La pasión impide el razonamiento y da pie a las más bajas pasiones; la mentira y la violencia generan un malestar ideológico que se convierte en hipocresía y cinismo; todo esto originado por la codicia del poder, por la búsqueda de ideas para hundir al otro, demostrando así, este tipo de personalidades, una indigencia intelectual pura. La solución requiere de mucha perseverancia, es un proceso educativo organizado”.** Esta es una realidad en la cual nuestra membresía también está inmersa, no podemos negar que también

estamos siendo afectados por este fenómeno; es menester reconocerlo y dar un gran impulso a la Instrucción y Docencia Masónica. Este es uno de los grandes objetivos en los que Autenticidad Masónica trata de poner su granito de arena y esta sociedad pretende con su accionar cumplir con su lote de trabajo en bien de todo nuestro pueblo masónico.

En el año 2001 siendo G..M.. de M.. del Perú creé la Comisión de Ética para resolver todos los actos contra la ética masónica y pasar los hechos que constituyan faltas o delitos masónicos a la Gran Comisión de Justicia.

Las actuales circunstancias en las que vive nuestro país, y de la que nuestra institución no puede escapar, representan una apremiante necesidad de la cual los masones del Perú, dentro de nuestra Autenticidad Masónica; baluarte y reserva moral de nuestra Augusta Orden, hagamos los esfuerzos para mejorar nosotros mismos y contribuir al engrandecimiento de nuestro querido Perú y nuestra noble Institución en forma transparente y sin rencores.

No basta ser hombres libres y de buenas costumbres, ya que, algunos elementos equivocados, pueden hacer illover infundios y vejaciones, es más, hay quienes para lograr sus oscuros propósitos, hasta inventan cosas no ciertas.

Hermanos, rescatemos los valores, juntos extirpemos el cáncer que pretende introducirse en nuestra Augusta Orden e internalicemos una verdadera Ética Masónica.

Con mucho amor fraternal y sin rencores.



A.: L.: G.: D.: A.: D.: U.:

BICENTENARIO DEL PRIMER GRITO LIBERTARIO EN EL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

27 diciembre de 1820



27 diciembre de 2020

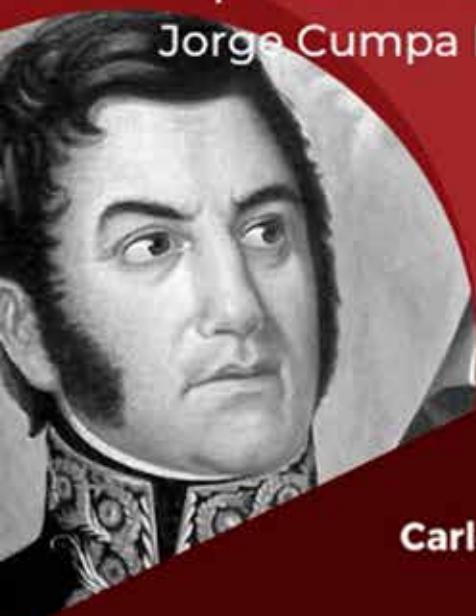
Se invita a los RR.: y QQ.: HH.:, a sus familiares y amigos a la Primera Reunión Virtual rumbo al Bicentenario, que se llevará a cabo el viernes 18 de setiembre, a las 8:00 pm.

"LA MASONERÍA LAMBAYECAÑA EN LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ"

Expositor: R.: H.:
Jorge Cumpa Reyes

"LA INDEPENDENCIA DE LAMBAYEQUE EN EL CONTEXTO DE LAS INDEPENDENCIAS PERUANAS"

Expositor: Mg. Martín
Cubrejos Fernández



Carlos Baca Távara
G.: I.: Z.:

Plataforma: Zoom
ID: 849 4687 5919
Contraseña: 366976

Julio Armas Alcalde
G.: I.: R.:



ACADEMIA DE DOCENCIA Y ALTOS ESTUDIOS MASÓNICOS



XVIII SEMINARIO I VIRTUAL PARA

MAESTROS MASONES

50 HORAS

INICIO

12 OCTUBRE



Días de trabajo:

Lunes de 19:00 a 21:30 horas
Jueves de 18:00 a 20:30 horas

Informes:

adaem.academiaglp@gmail.com

